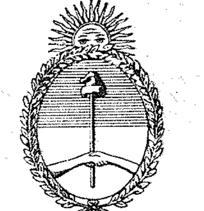
19890718

BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MARTES 18 DE JULIO DE 1989 — AÑO XCVII — ₳ 32,00

Nº 26.677

2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES COMERCIALES Y CIVILES

SECRETARIA DE JUSTICIA

SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 124.052

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

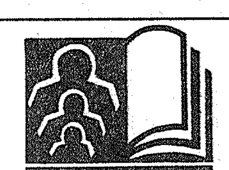
DIRECTOR Tel. 322-3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

SUMARIO



Estatutos de Sociedades Anónimas

AEROLINEAS BUENOS AIRES

SOCIEDAD ANONIMA

1º) Aquiles Ricardo Luchina, argentino, 63 años de edad, casado, ingeniero civil, DNI 4.329.932, domiciliado en Arenales 910, 1º "A", Cap. Fed.; Agustín Ernesto Tiscornia, argentino, 65 años de edad, divorciado, abogado, LE 1.738.577, domiciliado en Talcahuano 1272, 18º "A" Cap. Fed. 2º) 5/9/88; 3º) AEROLINEAS BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA; 4º) Tucumán 1367, 5º "A", Cap. Fed. 5º) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: Aeronáutica: Mediante el transporte aéreo regular y no regular (contratado y de taxi aéreo), interno e internacional, de personas o cosas correspondencia y clearing; trabajos aéreos en general, y en particular agro-aéreos y de agro-aplicación, aerofotogrametría y prospección aérea, escuela de pilotaje y servicios aéreos; a la industria petrolera como toda otra actividad que se relacionen con la aeronavegación, fabricación, ensamblado, importación y exportación de todo tipo de aeronaves o sus partes, equipos accesorios y materiales para la aeronavegación. Estas actividades deberán realizarse previa licencia o autorización de la autoridad aeronáutica competente. Comerciales: Mediante la compra, venta permuta, locación en todas sus modalidades y cesión de aeronaves, sus componentes y partes, accesorios y materiales que guarden relación con el objeto aeronáutico. Centros Turísticos: Mediante la creación, desarrollo y explotación de Centros Turísticos e inmuebles destinados al alojamiento de personas y turismo. Mandatos: Cumplir mandatos, comisiones y representaciones. Financieras: Realizar toda clase de operaciones financieras, tales como: I) Comprar, vender o invertir en valores mobiliarios, bienes muebles o inmuebles; II) Otorgar y aceptar garantías, fianzas y avales, con garantías o sin ellas; III) Emitir, aceptar, descontar, comprar, vender letras, pagarés prendas, giros, cartas de créditos y otros documentos negociables; IV) Otorgar anticipos sobre créditos provenientes de ventas, adquirirlos, asumir sus riesgos, gestionar su cobro y prestar asistencia técnica y administrativa a ese respecto, con exclusión de todo asesoramiento, que en razón de la materia, esté reservado a profesionales reglamentados. No podrá realizar las operaciones contempladas en la ley de entidades financieras. Representaciones: De firmas nacionales y extranjeras. Inversora: Constituir y participar en sociedades por acciones, promover su formación, invirtiendo en ellas el capital necesario a esos fines y prestarles servicios administrativos; 6º) 99 años contados desde su inscripción en el R. P. de Comercio; 7º) ₳ 10.000; 8º) La dirección y administración de la sociedad está a cargo del directorio integrado por uno a quince titulares pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes los que se incorporan al directorio en el orden de su designación. Mientras se prescinda de la sindicatura, la elección por la asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. El término de su elección es de tres ejercicios. Primer directorio: Presidente: Aquiles Ricardo Luchina; Vicepresidente: Agustín Ernesto Tiscornia; Director Suplente: Carlos Emilio Daus; 9º) Presidente del directorio o al vicepresidente, en su caso; 10º) 30/6 de cada año.

El Autorizado
Nº 66.552

ALPO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Escritura Nº 90, fecha 6 marzo 1989. Socios: Angel Luis Casiraghi, argentino, casado, Ingeniero, 41 años, DNI 7.608.133, domicilio Antártida Argentina 2225, Boulogne, Bs. As.; y Arnoldo Kracht, casado, argentino, Ingeniero, 31 años, DNI. 11.528.397, domicilio Antártida Argentina 2375, Boulogne, Bs. As. Denominación: ALPO S. A. Domicilio: Ciudad Buenos Aires, Avenida Díaz Vélez 3585. Duración: 99 años desde inscripción Registro Público Comercio. Objeto: Proyecto, ejecución y/o dirección y/o administración y/o consultorio proyectos construcción y/o explotación de obras. Compra venta y/o alquiler bienes inmuebles, compra venta y/o fabricación bienes que sean parte o se utilicen para construcciones. Concesiones Obras Públicas y Privadas y ejercer actos que no sean prohibidos por leyes o este estatuto. Capital: Tres mil australes. Administración: estará a cargo de Directorio compuesto mínimo de dos y máximo de siete, con mandato por tres años. Representación legal: estará a cargo del Presidente del Directorio. La sociedad prescinde de Sindicatura, articulo 284 Ley de Sociedades. Cierre ejercicio: 30 de junio de cada año. Directorio. Presidente: Angel Luis Casiraghi. Vicepresidente Arnoldo Kracht. Directores suplentes: Virginia Ofelia Guglermino de Casiraghi y Patricia María Nielsen de Kracht.

El Escribano
Nº 64.935

ARQ

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Gral. Extr. del 18/3/1988, protocolizada por esc. 105 del 30/12/1988, Reg. 264. Cap. "ARQ S. A." prescindió de la sindicatura, reformando el art. 9º del Estatuto Social.

La Escribana
Nº 64.933

BARÇA COLOR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: 1º) Ricardo Beltrán Péres Garat, argentino, 9/II/1951, LE 8.474.408, Ingeniero Industrial, casado, Avenida Libertador 2502, Piso 7º, Capital Federal; Alberto Augusto Cattaneo, argentino, 15/III/1949, DNI 7.675.172, Técnico Químico, casado, Eugenia Tapia de Cruz 772, Escobar, Prov. de Buenos Aires; y José Joaquín Tur, argentino, 19/VIII/1957, DNI 13.277.436, Técnico Químico, casado, Río de Janeiro 985, Piso 4º, "9", Capital Federal. 2º) Escritura Nº 96 del 25/IV/1989. 3º) "BARÇA COLOR SOCIEDAD ANONIMA". 4º) Paraguay 577 Piso 1º Capital Federal. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: Investigación, producción, comercialización, importación, exportación, distribución de todo tipo de productos químicos industriales y agropecuarios. 6º) 99 años. 7º) ₳ 3.000. 8º) Administración a cargo de un directorio compuesto de uno a tres miembros, con mandato por dos años. Representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente según el caso. 9º) Presidente: Ricardo Beltrán Péres Garat, Vicepresidente: José Joaquín Tur, Director Suplente: Hernán García Morales. 10º) 30 de marzo de cada año.

La Apoderada
Nº 66.579

BARON DE MONTIJO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 60 del 24/4/87, Acta de Asamblea General Extraordinaria del 16/6/86 y Nº 213 del 10/12/87; Acta de Asamblea Ratificatoria del 16/11/87; "BARON DE MONTIJO S. A.", Marcelo T. de Alvear 1665, piso 10º, Dto. "E", Capital; 99 años a partir de su transformación e inscripción; Agrícola, Ganadera, Minera, realizando toda clase de mandatos, administrar propiedades y campos, comprar y vender hacienda, acciones en dinero efectivo o a crédito con o sin garantía hipotecaria, descontar letras, pagarés y/o documentos, efectuar cobranzas en todo el país y especialmente realizar todos los actos jurídicos necesarios para cumplir con los que a ella den mandato otorgando a tal efecto los poderes para actuar cuando fuere menester; ₳ 3.000. Presidente: Jaime Fernández; Vicepresidente: María Teresa Secundina Pancelli de Fernández; Director Suplente: Ricardo Fernández Pancelli; 31/12.

El Apoderado
Nº 66.572

BATELMAN

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que en edicto publicado con fecha 6/7/89 según recibo 65.542 de constitución de BATELMAN S. A. se consignó como capital social ₳ 5.000. El capital social es de ₳ 50.000 dividido en 50 acciones de ₳ 1 c/u.

El Presidente
Nº 66.565

CAMINO EN ASCENSO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día. Constitución con precalificación. 1) Marta Delfina Echevarría, argentina, divorciada, 27/1/1945, periodista, D.N.I. 4.761.315, Agüero 1130, 12, Capital; Laura Amelia Gutiérrez, argentina, soltera, comerciante, 1/6/1949, L.C. 6.280.711, Moldes 1147, 3º A, Capital. 2) 25/3/1987 y 29/6/1989. 3) CAMINO EN ASCENSO SOCIEDAD ANONIMA 4) Agüero 1130, 10º, 310, Capital Federal. 5) Dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros a la compra y venta permuta alquileres arrendamientos de propiedad inmuebles inclusive las comprendidas bajo el régimen de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinas a vivienda urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas y ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta y comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podra inclusive realizar las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros. 6) 99 años desde su inscripción en el R. P. C. 7) ₳ 30.000.- 8) A cargo

de un directorio compuesto de 1 a 5 miembros por 2 ejercicios. Se prescinde de la sindicatura. Presidente: Celia Raquel Riskin de Margiotta, argentina, casada, 5/4/1948, psicóloga, D.N.I. 6.513.176, Libertad 1031, 2º "4", Capital; Vicepresidente: Marta Delfina Echeverría. Director Suplente: Laura Amelia Gutiérrez. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 30 de junio de cada año.

La Autorizada
Nº 66.499

CARLSBAD

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución: 1) Rafael Jorge Bigio, argentino, divorciado, comerciante, 40 años, L.E. 7.638.504, domicilio Av. del Libertador 3162, Capital; Margarita Tawil de Bigio, argentina, viuda, comerciante, 63 años, D.N.I. 3.393.034, domicilio Av. Pueyrredón 923, Capital; y Daniel Jacobo Bigio, argentino, casado, comerciante, 42 años, L.E. 4.559.186, domicilio Av. Pueyrredón 923, Capital. 2) 5 de julio de 1989. 3) CARLSBAD S. A. 4) Av. Santa Fe 1544, local 1, Capital. 5) La sociedad tiene por objeto la compra, venta, importación, exportación, representación, distribución y comercialización en general de telas, mercaderías, prendas de vestir, ropa de trabajo y toda clase de elementos o productos elaborados o semielaborados relacionados con la industria textil. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos no prohibidos por el estatuto o las leyes. 6) 99 años desde su inscripción. 7) Australes 30.000.- 8) Directorio de 1 a 5 titulares. Prescinde sindicatura. Presidente Rafael Jorge Bigio. Vice-Presidente: Daniel Jacobo Bigio. Directora Suplente: Margarita Tawil de Bigio. Duración: 3 ejercicios. 9) Presidente o Vice-Presidente indistintamente. 10) 30 de junio.

El Escribano
Nº 66.588

C. P. A. CONSULTORES PROFESIONALES ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día. Aumento de Capital. 2) 4/7/1988; 8/5/1989. Fecha de la Asamblea: 31/10/1986; 22/5/1988; 30/10/1987. 3) C. P. A. CONSULTORES PROFESIONALES ASOCIADOS S.A. 4) Carlos Pellegrini 385, piso 3º, Capital Federal. Por asamblea del 31/10/1986, reforma del Artículo Cuarto: El Capital Social es de Australes Diez Mil (₳ 10.000) representado por mil (1.000) acciones de Australes Diez (₳ 10) valor nominal cada una. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la ley 19.550 debiéndose elevar pública dicha resolución. Por asamblea del 30/10/1987 resuelven aumentar el capital dentro del quíntuplo llevándolo a la suma de ₳ 50.000.-

La Autorizada
Nº 66.500

DATACASH

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. Nº 219, del 25/4/89, en el Reg. 310 de Cap. Fed., "BANCO TORNQUIST S.A." dom. Bmé Mitre 531, Cap. Fed.; "DEUTSCHE BANK AKTIENGESELLSCHAFT" (Sucursal Buenos Aires) dom. Reconquista 134, Cap. Fed.; "BANCO QUILMES SOCIEDAD ANONIMA" dom. Cangallo 564, Cap. Fed.; "BANCA NAZIONALE DEL LAVORO" dom. Florida 32/36, Cap. Fed.; "BANCO DE CREDITO ARGENTINO S.A." dom. Reconquista 30 Cap. Fed.; "BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA S.A." dom. Reconquista 199, Cap. Fed.; "BANCO SUDAMERIS" dom. Tte. Gral. Juan D. Perón 500, Cap. Fed.; "BANQUE NATIONALE DE PARIS" (Sucursal Buenos Aires) dom. 25 de Mayo 471/87, Cap. Fed.; "BANCO ROBERTS SOCIEDAD ANONIMA" dom. 25 de Mayo 258, Cap. Fed. y "BANCO EUROPEO PARA AMERICA LATINA (B. E. A. L.) S. A." (Sucursal República Argentina) dom. Tte. Gral. Juan D. Perón 338, Cap. Fed. constituyen una sociedad anónima, con la designación de "DATACASH S.A." con dom. legal en jurisdicción de la Ciudad de Bs. As., duración 99 años desde su inscripción. Objeto: Desarrollar y proveer a los clientes de los Bancos asociados, otros Bancos y Financieras, Agentes de Bolsa, Agentes de Mercado Abierto y sociedades por ellos integradas, sistemas informativos y operativos de informática en todo lo relacionado directa o indirectamente con los mercados financieros, cambiarios y bursátiles, incluyendo lo vinculado con programas de trasferencia de fondos y valores por medios electrónicos, de computación y otros, pudiendo, además, realizar todos aquellos actos relacionados con su objeto, que no estén prohibidos por las leyes o el presente estatuto. Capital: ₳ 500.000 dividido en 500.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, Clase "A", de 5 votos por acción y de un v/n ₳ 1 c/u. Las acciones que se emitan en lo sucesivo podrán ser ordinarias, Clase "A", de 5 votos por acción u ordinarias, Clase "B" de 1 voto por acción. En ningún caso el total de acciones Clase "A" podrá ser inferior al 25 % del capital emitido. Dirección y administración a cargo de un Directorio de 10 miembros titulares y 10 suplentes con mandato por 1 año. La representación legal corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. Fiscalización: La sindicatura se integra con 2 miembros, 1 titular y otro suplente, por el término de un ejercicio. El ejercicio económico cierra el 31 de diciembre de c/ año. El Directorio y Sindicatura: Directorio: Presidente: Jorge Alberto Heinze; Vicepresidente: Pablo Manuel Cairoli; Directores Titulares: Héctor Ghirlanda; Bruno Petruzzo; José Horacio Petrocelli; Ekkerhard Friedrich Wagner; Marc Karel Julia Leflot; Francesco Capurro; Francis Georges Guy Garnier; Philippe de Boissieu. Directores suplentes: Aníbal Rodríguez Melgarejo; Víctor Taiariol; Guillermo Alejandro Laje; Juan Martín Etchegoyen; Marcelo Rubén Sánchez; Hans Joachim Klaus Bernd Schneider; Ramiro Hernández Gascón; Jean Carlo Panicucci; Claude Roux y Michel Jacques González. Síndicos: Titular: Adolfo Lázara. Suplente: Santos Oscar Sarnari. Domicilio: Suipacha 664, piso 6º de la Capital Federal.

El Escribano
Nº 66.592

FEXPO

SOCIEDAD ANONIMA

Constituída por escritura del 5 de junio de 1989. Socios: Fernando Vázquez, argentino, casado, 51 años, Despachante de Aduana, domicilio Callao 2016, 2º, Capital y Martha Pressacco de Vázquez, argentina, casada, 49 años, Agente de Viajes; L. C. 3.981.834, Callao 2016, 2º, Capital. Objeto: La realización de operaciones de comercio internacional, incluyendo la importación y exportación de bienes y servicios. Ejercicios de representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones y la prestación de servicios de asesoramiento. Aportes de capital; financiaciones; créditos; compraventa de títulos, acciones, valores mobiliarios y papeles de créditos con excepción de los regulados por la Ley de Entidades Financieras. Domicilio social: Carlos Pellegrini 1063, 8º, Capital. Plazo: 99 años desde su inscripción. Capital: ₳ 290.000. Administración: Directorio compuesto entre 1 y 5 miembros con mandato por un ejercicio. Suplentes en igual o menor número con igual mandato. Primer Directorio: Presidente: Fernando Vázquez; Directora Suplente: Martha Pressacco de Vázquez. Se prescinde de la Sindicatura (art. 284 L. S.). Representación legal: la ejerce el Presidente o el vicepresidente en su remplazo. Cierre del ejercicio: 31 de marzo.

El Escribano
Nº 66.514

HENIMEGA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S.A.: Esc. del 22/6/1989. Antonio Nicodemo, arg., nacido el 9/3/1948, casado, comerciante, L.E. 5.071.093, domiciliado en Medina 1831, Capital; Jorge Alberto Henares, arg., nacido el 28/10/1946, casado, comerciante, L.E. 4.558.673, domiciliado en Cosquín 426, Capital; Ignacio Salvador Messina, arg., nacido el 9/11/1946, casado, comerciante, L.E. 8.262.949, domiciliado Martínez de Hoz 7215, Capital y Pedro Alberto Calli, arg., nacido el 17/9/1948, casado, contador público, L.E. 6.082.528, domiciliado en Oliden 814, Capital. Primero: La sociedad se denominaría "HENIMEGA SOCIEDAD ANONIMA" y tiene su domicilio legal en Tonelero 7400 de la Capital Federal. Segundo: Duración: 99 años, contados desde su inscripción registral. Tercero: Su objeto principal será la compra venta y distribución de artículos para calzado. Para la realización de sus fines, la sociedad podrá comprar y vender artículos para el calzado, semovientes, marcas de comercio, de fábrica, patentes de invención, procedimientos industriales y cualquier otra clase de útiles y cualquier otro valor cotizable o no en la Bolsa de Comercio. Celebrar contratos con Empresas ya establecidas o a establecerse y adquirir, vender, explotar, administrar y construir por cuenta propia o de terceros, inmuebles urbanos y rurales, incluso sobre inmuebles comprendidos en el Régimen de Propiedad horizontal, realizando toda clase de operaciones con los mismos. Operar con los Bancos Oficiales y Particulares; realizar todo acto de comercio lícito. Ser proveedor del Estado Nacional o de cualquier Institución Oficial o Particular. Realizar compra, venta, distribución y consignación en cualquier punto de la República y del Exterior, toda clase de mercaderías y realizar todas las operaciones mercantiles que los socios acordaren emprender, inclusive las de importación y exportación, dar y tomar dinero en préstamo y efectuar financiaciones en general, interviniendo en la constitución, transferencia, cesión parcial o total de hipotecas, prendas, facturas y todo documento comercial papel de comercio, prendas y cualquier derecho real de garantía; comprar, vender y administrar acciones, títulos, debentures, letras y cualquier otro valor mobiliario. Cuarto: El capital social se fija en ₳ 100.000. Noveno: La sociedad prescinde de sindicaturas conforme lo dispuesto en el art. 284 de la Ley 19.550 (T.O.D. 841/84). Cuando por aumento del Capital Social la sociedad quedara comprendida en el inciso 2º del Art. 299 de la Ley citada, anualmente la Asamblea deberá elegir síndicos titular y suplente. Décimo Primero: El cierre del ejercicio operará el 31 de mayo de cada año. Décimo segundo: Se designan para integrar el directorio: Presidente: Antonio Nicodemo; Vicepresidente: Jorge Alberto Henares; Director Titular: Ignacio Salvador Messina; Director Suplente: Pedro Alberto Calli.

La Autorizada
Nº 66.560

ILVA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 208 del 5/7/89 Reg. 452 Cap. "ILVA S.A." modificó su obj. social el que queda redactado de la sig. forma: Objeto: "Realizar por cta. ppia. o ajena, o asociada a 3º, en el país o fuera de él las sig. act.: Comercializar materiales para construcción de edificios. Adquirir, enajenar y gravar inmuebles, incluso las operaciones de leyes de propiedad horizontal prehorizontal. Explotar establecimientos rurales, agrícolas, ganaderos, pesqueros, forestales y mineros e industrializar primariamente sus frutos y productos. Forestar y reforestar, formalizar operaciones financieras, con exclusión de las comprendidas en Ley 21.526 y toda otra que requiera concurso público. Ejercer mandatos, comisiones, consignaciones, distribuciones, importaciones, exportaciones, representaciones, intermediaciones y asesoramientos técnicos o no.

todo ello por intermedio de profesional c/titulo habilitante cdo. corresponda. Aceptar y explotar concesiones de poderes públicos. Adquisición y explotación de minas para la fabricación de productos cerámicos. Ejercer todos los actos contratos y operaciones que el Cód. de Minería y demás disposiciones legales y reglamentarias, actuales y futuras, autoricen para el amparo y reconocimiento de la titularidad de tales derechos, fabricación de productos cerámicos para la construcción de edificios ladrillos, tejas, macisas, huecas, perforadas, mosaicos, baldosas, adoquines y losas para pavimentación o revestimiento, ornamentados o no, barnizadas, esmaltadas o no. Adquisición y enajenación, importación y exportación de productos de extracción minera y los indicados precedentemente. La soc. tiene plena capac."

La Apoderada
Nº 66.574

KOBOU

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 29 de junio de 1989. 1º Mario Elias Korenblum, argentino, casado, 4/7/46, L.E. 4.358.392, comerciante, Roosevelt 4448 dto. "B" Capital; Leonor Sviatswy, argentina, casada, ama de casa, 17/10/42, L.C. 4.575.901, Roosevelt 4448 "B" Capital; Rodolfo Anibal Mario Boullosa, argentino, casado, comerciante, D.N.I. 11.848.682, 19/12/55, P. Giorello 840 1º "4" Sáenz Peña Pcia. Bs. As., Adriana Magdalena Donnangelo, argentina, casada, ama de casa, 3/8/54, D.N.I. 11.383.508,P. Giorello 840 1º "4" Sáenz Peña Pcia. Bs. As. 2º "KOBOU S.A." 3º Domicilio Plaza 3671 Cap. Fed. 4º Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero, a las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, consignación, distribución, representación de toda clase de mercaderías en general, de materias primas, productos de procedencia nacional o extranjera, en especial cueros, artículos de marroquinería y herrajes, su comercialización directa o indirecta, y como agente o representante de firmas radicadas o no en el país. Industriales: Mediante la industrialización, fabricación, elaboración de productos y subproductos de cuero, químicos y plásticos, y herrajes necesarios para producir artículos de marroquinería. 5º Capital: ₳ 20.000. 6º Duración 99 años desde inscripción. 7º Administración: directores de 2 a 6 titulares por dos ejercicios, suplentes 2 a 6. La sociedad prescinde de sindicatura. Directorio Presidente: Mario Elias Korenblum, Vicepresidente: Rodolfo Anibal Mario Bullosa, Directores Suplentes: Leonor Sviatswy y Adriana Magdalena Donnangelo. 8º Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. 9º Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 66.508

LOANS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 6 del 30/4/84, protocolizada por Escritura Nº 98 del 21 de abril de 1989 en el Registro Notarial Nº 675 de la Capital Federal,se resolvió la modificación del art. 9º de los Estatutos Sociales, prescindiendo la sociedad de la sindicatura, conforme lo dispuesto en el art. 284 de la Ley 19.550.

El Presidente
Nº 66.576

MARIA LUCILA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica por un día que por escritura Nº 227, del 21/6/89, del Registro Nº 765, de Capital Federal, al fº 509 se protocolizó el acta de la asamblea extraordinaria de "MARIA LUCILA S.A.", celebrada el 31/5/89, la que reformó el estatuto, disponiendo: aumentar el capital a ₳ 237.650, representado por acciones de VN ₳ 1 cada una; fijar el número de directores entre un mínimo de uno y un máximo de siete, con mandato por un año; fijar la garantía de los directores en ₳ 1000 cada uno; prescindir de la sindicatura y adecuar el estatuto a las nuevas disposiciones y legislación vigente.

El Autorizado
Nº 66.518

MINERA DEIDAD

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Escritura Nº 29 de fecha 26/4/89, quedó constituida una Sociedad Anónima conforme a la Ley 19.550. Integrantes: María Luisa Herrero de Sarasqueta, argentina, casada, docente, nacida el 10 de diciembre de 1928, 60 años, D.N.I. Nº 2.199.813, domiciliada en Brasil 329 Capital Federal; Pio Jorge Fernando Sarasqueta, argentino, soltero, lic. en administración, nacido el 25 de noviembre de 1959, 29 años, D.N.I. Nº 13.464.929, domiciliado en Brasil 329 de Capital Federal; Juan Carlos Sarasqueta, argentino, casado, comerciante, nacido el 19 de enero de 1921, 68 años, L.E. Nº 449.881, domiciliado en Brasil 329, de Capital Federal. Denominación: "MINERA DEIDAD S.A." Domicilio: Brasil 329, Capital Federal. Duración: 99 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, por cuenta de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Mineras: explotar, proyectar, extraer, explorar, producir, recolectar, fraccionar y/o manipular toda clase de minerales metalíferos, combustibles sólidos, líquidos o gaseosos y rocas de aplicación, sus yacimientos, minas, canteras, cualquiera fuese su categoría, para lo cual podrá declarar y obtener cateos y minas solicitándolas a las autoridades mineras. La transformación, beneficio producción, manipuleo, recolección, fraccionamiento y purificación de toda clase de productos mineros metalíferos y no metalíferos e hidrocarburos en cualquier estado. b) Comerciales: comprar, vender, permutar, importar y exportar, transportar, distribuir mercaderías, materias primas, productos elaborados, subproductos, herramientas, máquinas y equipos y bienes muebles e inmuebles de toda índole, vinculados o que faciliten el objeto especificado en el inciso a) de este artículo; c) Financieras: préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a sociedades, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigentes o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios. Se excluyen las operaciones comprendidas en el régimen de entidades financieras de la Ley 21.526, y toda otra por la que se requiera el concurso público. Para el mejor cumplimiento de sus fines sociales, la sociedad está facultada sin limitación alguna para ejecutar toda clase de actos y contratos, adquirir derechos, contraer obligaciones, autorizados por las leyes y por este estatuto. Capital Social: ₳ 100.000. (Australes, cien mil). Administración: La administración y dirección de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de dos y un máximo de siete, con mandato por dos años. La asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. La representación legal de la sociedad está a cargo del presidente del Directorio o del Vicepresidente, quienes actúan en forma indistinta. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura, conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley 19.550. Cuando, por aumento del capital social, la sociedad quedare comprendida en el artículo 299 de la citada Ley, anualmente, la asamblea deberá elegir síndico Titular y suplente. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente: María Luisa Herrero de Sarasqueta; Vicepresidente: Pio Jorge Fernando Sarasqueta; Director Suplente: Juan Carlos Sarasqueta.

El Autorizado
Nº 66.610

MOTAC

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 30/12/88 se aumentó el capital en ₳ 21.000 y se modificaron los arts. 4º, 5º y 9º. Capital Social es de ₳ 47.000.

El Autorizado
Nº 66.513

NS

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa por un día: 1º) Nélida Hilda Salvi, arg., nacida el 9/9/1936, casada, con DNI Nº 3.046.798, comerciante, domiciliada en Uruguay 385, Cap. Fed.; Guillermo Ernesto Narváez, arg., nacido el 28/1/1939, casado, con DNI Nº 6.890.992, comerciante, domiciliado en Uruguay 385, Cap. Fed.; Dora Esther Domínguez, arg., nacida el 15/11/1941, soltera, con LC Nº 4.115.588, comerciante, domiciliada en Uruguay 385, Cap. Fed. 2º) Escritura Nº 50 del 27/6/1989 Reg. Notarial 1043, Cap. Fed. 3º) "NS S.A." 4º) Uruguay 385, Piso 2, Oficina 205, Cap. Fed. 5º) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a la compra, venta, distribución, consignación, representación, importación y exportación de artículos para el hogar, enseres domésticos y electrodomésticos. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6º) 99 años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7º) ₳ 30.000. 8º) Un Directorio compuesto por un mínimo de dos y un máximo de 5, con mandato por un año. Presidente: Nélida Hilda Salvi. Vicepresidente: Guillermo Ernesto Narváez. Director Suplente: Dora Esther Domínguez. 9º) Representación Legal Presidente del Directorio o en su caso el Vicepresidente. 10º) 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 66.511

OURS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura de fecha 11/5/89. Socios: Catalina Costantini, argentina, nacida el 6/9/47, divorciada, comerciante, D.N.I. 5.310.165 y Pedro Luis Costantini, argentino, nacido el 23/6/36, casado, empleado, D.N.I. 4.179.537, ambos domiciliados en Corrientes 1847 Pº 3 "E" Capital Federal. Denominación: "OURS S. A." Duración: 99 años contados desde su inscripción en el R. P. C. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en todo el territorio de la República o en el extranjero a la elaboración, comercialización y distribución de: a) productos fideeros en todos sus tipos y clases, especialmente fideos secos y cortos; b) panificación mediante la elaboración de pan en todos sus tipos, como así también prepizzas y tapas de empanadas y c) en general la elaboración, comercialización y distribución de todo producto alimenticio que tenga como base de fabricación la harina. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital: Tres mil australes. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Catalina Costantini, Vicepresidente: Héctor Antonio Rodríguez. Organo de Fiscalización: Síndico Titular: Dr. Carlos Eduardo Martínez, Síndico Suplente: Dr. Emilio Salgueiro. Administración: Presidente o Vicepresidente en su caso. Domicilio Social: Av. Corrientes 1847 Pº 3 "E", Cap. Fed.

El Presidente
Nº 66.584

PRIMARCA

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: José Luis Arce Bonino, uruguayo, casado, nac. 18/3/38, DNI 92.389.828, domiciliado Rivadavia 5901, V. Ballester B.A.; María Kaleñuk, arg. viuda, nac. 30/3/1926, DNI 815.884, dom. Gelly y Obes y Gorriti, El Talar B. A. y Manuel Roque Espasandin, arg. casado, nac. 27/4/58, DNI 12.668.200, dom. Libertad 345, El Talar B.A., comerciante; Constitución: Escritura 306 del 7/7/89, escrib. Julio C. Dhers, Reg. 1130, Cap. Fed.; Denominación: "PRIMARCA S. A."; Domicilio: Ciudad de Bs. As., actualmente Gral. Hornos 538; Objeto: La compra-venta distribución, consignación, elaboración, transformación, importación y exportación de productos alimenticios, comestibles, cárneos, agrícolas-ganaderos, fertilizantes, agroquímicos, cueros, curtiembre, todos ellos con sus afines, derivados y subproductos. Compra, venta y administración de inmuebles, campos y haciendas. Servicios de transporte y fletes de mercaderías por cuenta propia o por intermedio de terceros. Plazo: 99 años desde inscripción I.G.J.; Capital: ₳ 210.000; Administración: Directorio de 1 a 5 miembros, mandato 1 año. La representación legal corresponde al Presidente. Cierre balance: 31 de diciembre de cada año; Directorio: Presidente: José Luis Arce Bonino; Vice-Presidente: Manuel Roque Espasandin; Organo Fiscalizador: Síndico titular: Víctor Eloy Sánchez del Arco y Síndico Suplente: Oscar Emilio Pérez Fariña;

El Escribano
Nº 66.558

RENTAUTOS

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL

Asamblea 11/7/89 elevó capital, emitió 2.740.000 acciones y reformó estatuto. 2º) Instrumento 11/7/89. 7º) ₳ 28.000.000.

La Autorizada
Nº 66.512

SALEMFUER

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber constitución: 1º) Alberto Salem, argentino, casado 2º nupcias, comerciante, 60 años, L.E. 4.053.281, domicilio Azcuénaga 553, Capital; Jorge Salomón Fuertes, argentino, casado, comerciante, 40 años, L.E. 5.407.214, domicilio Luis María Drago 169, 6º "A" Capital; David Gustavo Salem, argentino, soltero, comerciante, 27 años, D.N.I. 14.900.418 y Gabriel Claudio Salem, argentino, casado, 27 años, comerciante, D.N.I. 14.900.382; domiciliada Azcuénaga 553, Capital. 2º) 11 julio 1989. 3º) SALEMFUER S. A. 4º) Azcuénaga 553, Capital. 5º) La sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la compra, venta, alquiler, explotación y administración de bienes inmuebles urbanos y/o rurales, urbanización y loteos. A la construcción y/o refacción de bienes inmuebles públicos o privados y la comercialización en general de elementos y materiales relacionados con la construcción. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos no prohibidos por el estatuto o las leyes. 6º) 99 años desde inscripción. 7º) Australes 40.000. 8º) Directorio de 1 a 5 titulares Prescinde sindicatura. Presidente: Alberto Salem; Vice-Presidente: Jorge Salomón Fuertes. Director Suplente: David Gustavo Salem. 3 ejercicios. 9º) Presidente o Vice-Presidente indistintamente. 10º) 30 de junio.

El Escribano
Nº 66.589

SISCOM COMUNICACIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día; 1º) Carlos Horacio Castro, arg., casado, 25 años, comerciante, DNI. 16.589.859, domiciliado en Potosí 4418, 8º "B", Cap. Analía Laura Matías de Castro, arg., casada, 30 años, ama de casa, DNI. 13.003.236, domiciliada en Potosí 4418, 8º "B", Cap. Ramón Antonio Castro arg., casado, 56 años, empleado, L.E. 4.512.235, domiciliado en Tucumán 1267, Castelar. Pcia. Bs. As. 2º) 22 de junio de 1989. 3º) SISCOM COMUNICACIONES S. A. 4º) Morón 4425, Cap. 5º) Fabricación, importación, exportación, reparación, sérvice, comercialización de equipos y materiales para comunicaciones, prestación de servicios complementarios de radio, comunicación y afines y b) la compra venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, la constitución de hipotecas, prendas u otros valores reales y la financiación de toda clase de operaciones relacionadas con las actividades. Se excluye toda operación comprendida en la ley de entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6º) 99 años a partir de su inscripción en el Reg. Publ. de Com. 7º) Tres mil Australes. 8º y 9º) Presidente; Carlos Horacio Castro; Vicepresidente; Ramón Castro. Directores Suplentes: José María Caffaro; Audino Luis Sosa; Daniel Víctor Salerno; Síndico Titular; Ricardo Hugo Madrid; y Síndico Suplente; Alba Clyde Novidelsky; 10º) 31 de diciembre de cada año.

El Presidente
Nº 66.521

WILDMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 20/5/88; Reformó: 5º) Turismo: su explotación en todos los aspectos, mediante adquisición, arrendamiento o locación de transportes, alojamiento, hospedaje o alimentación. Servicios turísticos, excursiones, viajes o transportes de personas en el país o exterior. Construcción, administración, y/o explotación de hoteles, moteles y toda unidad turística, por sí, terceros o asociada a terceros. Importación y exportación. Inmobiliaria: compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos o rurales. Financieras: todo tipo de operaciones financieras e inversión, excepto las previstas en la ley 21.526 o requieran el concurso público, otorgamiento de tarjetas de crédito personales. Mandatos: todo tipo de mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones. Servicios: organización, asesoramiento y atención industrial, administrativa, publicitaria, comercial, financiera, técnica y artística en general y económica. Pesqueras, armado de buques y anexas; por sí, terceros o asociada a terceros; a: toda clase de operaciones en el país o exterior, de las siguientes actividades: Pesqueras: Explotación de la pesca y/o transporte lacustre, fluvial o marítimo, pudiendo realizar las siguientes operaciones: a) Comerciales: compraventa, distribución, importación y exportación de toda clase de bienes, mercaderías, maquinarias, repuestos, equipos industriales, materias primas elaboradas o semielaboradas o a elaborarse, buques, embarcaciones; organización de flotas pesqueras y transporte; compraventa, intermediación y cesión de licencia de pesca y para pesca. b) Industrialización: fraccionamiento, procesamiento y envasamiento de todos los productos y subproductos derivados de la explotación de la industria pesquera y caza lacustre, fluvial, marítima y algaiófica. c) Tráfico interno o internacional de importación y exportación de la marina mercante argentina. d) Construir, adquirir o transferir, tomar o dar en arriendo y cualquier otra forma, directa o indirectamente, desguace de barcos, explotar obras de puerto, diques, muelles, guías, medios de transporte de toda clase como cualquier otra construcción o instalación vinculada directa o indirectamente al tráfico o actividad portuaria y relativa al tráfico marítimo, fluvial y/o lacustre. e) Construcción, diseño, reparación y armado de todo tipo de embarcaciones y accesorios para las mismas.

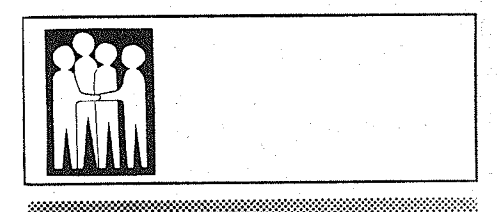
El Escribano
Nº 66.612

WORKBOX

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 198 del 17/5/89; María Alejandra Rodríguez, 24 años, soltera, argentina, comerciante, DNI 16.945.263, José Bonifacio 103, piso 3º, Capital; y Juan Oracio Rodríguez, 49 años, casado, argentino naturalizado, comerciante, DNI 11.633.142, José Bonifacio 103, piso 3º, Capital; "WORKBOX S. A." Rivadavia 5040, piso 11º, Dto. "C", Capital; 99 años; Compra, venta, locación, importación, exportación, representación, comisión y consignación de: cueros, caucho, pieles y subproductos naturales, plásticos o artificiales y de los que sean necesarios para los procesos de su curtido, charolado, teñido y pintado y todo lo concerniente a la industria del cuero, caucho, peletería y plástica; madera y carbón vegetal, comerciar con sus productos y subproductos, ya sea en su forma natural o elaborados; productos alimenticios en general y sus derivados, bebidas alcohólicas o no, tabaco y sus derivados, productos minerales y de la industria química, sus subproductos y derivados; éteres y ésteres derivados de la celulosa; resinas artificiales, sus subproductos y derivados; haciendas; cereales, oleaginosos y demás frutos del país, sus subproductos y derivados, productos y subproductos del algodón, lana, seda, gasas, rayón y todo tipo de fibra, hilados y tejidos naturales o artificiales, Todo lo relacionado con la estampería y tintorería del ramo textil y todo lo relacionado con la industria el vestido; toda clase de armas y municiones; toda clase de juguetes y juegos electrónicos o no, y artículos y elementos necesarios para la práctica de los deportes; antigüedades y objetos de arte y colección; artículos manufacturados de piedra, yeso, cemento, amianto, mica, cerámicos, vidrios y metales comunes; vehículos de toda índole para el transporte automotor y ferroviario, repuestos y accesorios; productos derivados de la industria del calzado, sombrería, abanicos paraguas y los derivados de la industria del cabello natural o artificial; equipos y máquinas y aparatos eléctricos y electrónicos; sus distintas partes y elementos y ensamble de los mismos; registro y reproducción del sonido y video por procedimiento magnético, de imágenes y sonido; equipos y aparatos de comunicación, telefonía, telex, computación, facsímil y sus derivados; piezas, instrumentos y aparatos de óptica, fotografía, cinematografía, de medida, precisión, musicales, médico-quirúrgicos y de relojería; ₳ 3.000. Mínimo de 1, máximo de 5, por un ejercicio; Presidente o Vicepresidente; Se prescinde de sindicatura; 31/12. Presidente: María Alejandra Rodríguez; Vicepresidente: Juan Oracio Rodríguez; Director Suplente: Liliana Cristina Pesqueira, argentina, casada, 35 años, DNI 11.400.264, Gavilán 1144, Capital.

El Apoderado
Nº 64.926



Contratos de S.R.L.

AGRONOMIA EL REFUGIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S. R. L. Por contrato privado del 11 de mayo de 1989, Luis María Sala, Arg., cas., comerciante, de 50 años de edad, D.N.I. 4.913.953, domiciliado en la calle Salgado 235, Lobos Pcia. de Bs. As. Horacio Raúl Spinazzola, arg., cas., comerciante, de 36 años de edad, D.N.I. 10.324.961, domiciliado en Arenales 207, Ciudad de Lobos, Pcia. de Bs. As. Marcelo Carlos Carossino, arg., cas. ing. agrónomo, de 34 años de edad, D.N.I. 11.438.446, domiciliado en Prudencia González 330, Ciudad de Pergamino, Pcia. de Bs. As. 1º) Denominación: La sociedad se denomina "AGRONOMIA EL REFUGIO S. R. L." y tendrá su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. 2) Plazo de Duración: El término de la Sociedad será de cincuenta años (50), contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 3) Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociadas a terceros: Las siguientes actividades: Comerciales: La compra, venta, importación, exportación, distribución y consignación de todo tipo de semillas, agroquímicos, fertilizantes, cereales, maquinarias agrícolas, productos veterinarios, productos balanceados, el acopio de todo tipo de cereales; la explotación de campos de terceros o propios para la siembra agrícola y explotación ganadera; prestación de asesoramiento técnico a los productores agropecuarios y toda actividad que tenga vinculación con el sector agrícolo ganadero. Mandatos y representaciones: Ejercer mandatos, representaciones, consignaciones, comisiones de firmas nacionales o extranjeras relacionadas con su actividad comercial. Financieras: Mediante el aporte de capitales a sociedades o empresas constituidas o a constituirse y a personas, para operaciones realizadas o a realizarse, préstamos a interés y financiaciones y créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas y cualquier otra operación permitida por la Ley. Se excluyen las operaciones contempladas en las disposiciones de la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del público. También mediante la compra, venta y permuta de toda clase de títulos, acciones y valores públicos y privados. En los casos en que por la naturaleza del servicio, representación, comisión, consignación sea requerido título profesional habilitante, los trabajos serán realizados por profesional correspondiente. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá realizar sin restricción alguna, todos los actos, operaciones y contratos que se relacionen directamente o indirectamente con el objeto social, incluso los actos previstos en el Art. 1881 del Cod. Civil y del dto. 9º de la Ley 5965 del 1963. Cuarto: El Capital Social se fija en la suma de Treinta Mil Australes (₳ 30.000) 5) Administración y representación: La administración, representación legal y firma social estará a cargo de los socios en forma conjunta dos de cualquiera de ellos por el término de dos ejercicios o sea dos años. 8) Cierre de Ejercicio: El ejercicio social cierra el día 30 de junio de cada año. A) Sede Social: Establecer la Sede Social en la Calle Coronel Díaz 1740, Piso. 2º dto. "6", Capital Federal. B) Gerentes: Designar gerentes a los Señores Luis María Sala, Horacio Raúl Spinazzola, y al Sr. Marcelo Carlos Carossino.

La Autorizada
Nº 66.561

ARGITAL EXPORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Ricardo Franco, argentino, casado, 28/4/47, Licenciado en Relaciones Industriales, L.E. 7.591.499, domiciliado en Iberá 1773, Cap. y Vicente Incorvaia, italiano, casado, 23/3/23, Maquinista Naval, C. I. 3.845.628, domiciliado en Urquiza 1490, Quilmes, Prov. de Buenos

Aires. 2) ARGITAL EXPORT S. R. L. 3) 99 años. 4) Importación y exportación, compra venta distribución y consignación de todo tipo de mercaderías y bienes en General, aceptar y ejercer mandatos, representaciones comisiones y en general toda clase de operaciones mercantiles, agropecuarias e industriales. 5) ₳ 300.000.- 6) Administración a cargo de 1 ó más gerentes. 7) 30/6 de cada año. 8) Iberá 1773, Capital.

El Apoderado
Nº 64.930

AVEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 47, del 4/7/89; Jesús Albino Suárez, español, soltero, comerciante, 57 años, C. I. 4.418.934, Leandro N. Alem 770, Capital; Ricardo Zamudio, argentino, casado, comerciante, 38 años, L.E. 8.558.969, Leandro N. Alem 780, Capital; Fernando Daniel Pérez, argentino, casado, comerciante, 32 años, D.N.I. 13.071.212, Barrio 20 de junio, Edificio 19, Entrada 2, Isidro Casanova, Pcia. Bs. As.; Victor Manuel Do Carmo Pereira, argentino, naturalizado, casado, comerciante, 35 años, D.N.I. 12.040.886, Leandro N. Alem 770, Capital; "AVEL S. R.L.", Leandro N. Alem 770, Capital; 99 años; Explotación mercantil de edificios destinados a hoteleria, hosteria, hospedaje, restaurante y bar, sus instalaciones y accesorios para servicios y atención de clientes; ₳ 100.000.- Los socios en calidad de gerentes; será necesaria la firma de una cualquiera de los señores Jesús Albino Suárez o Victor Manuel Do Carmo Pereira; en forma conjunta con uno cualquiera de los señores Ricardo Zamudio o Fernando Pérez; por todo el plazo de duración de la sociedad; 30/6.

El Apoderado
Nº 64.927

BOMBAS BORNEMANN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que con fecha 28/4/89 se ha efectuado una transferencia de cuotas partes entre los Sres. Eberardo Knoop y Manuel Julio Mandelik de acuerdo al sig. detalle: Sr. Knoop transf. al Sr. Mandelik 259.000 cuotas partes por ₳ 2.590.- v/n. Por lo tanto la participación actual es como sigue: Joh. H. Bornemann Gmbh & Co. KG (Alemania) 2.775.000.-; Sr. Eberardo Knoop 666.000.- y Sr. Manuel Julio Mandelik 259.000.- lo que representa en total 3.700.000.- v/n A 0,01.

El Socio
Nº 66.581

CONFECCIONES MESIBA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: 1) Marcelo José Shalom, argentino, divorciado, de 53 años de edad, industrial, con D.N.I. 4.168.463, domiciliado en David Magdalena 2783, Caseros, Pcia. de Bs. As. y Silvia Gladys Picot, argentina, soltera, con D.N.I. 6.157.679, domiciliada en Dr. Rebizzo 4460, Dto. C, Caseros, Pcia. de Bs. As. 2) Constituyeron: "CONFECCIONES MESIBA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" 3) el 6/7/89. 4) Con domicilio en Carapachay 1429, Capital Federal. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Industriales: Elaboración, transformación y fabricación en todas sus formas de fibras textiles de origen animal, vegetal, sintético y/o mezclas; su hiladura, procesado, tejido, teñido, estampado, pintado, coloreado y/o decorado por cualquier método así como la confección de prendas de vestir e indumentaria personal y lencería del hogar en sus distintas modalidades. Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación, concesión, distribución y fraccionamiento de fibras textiles y/o materias primas referidas a dichos productos, elaborados o semielaboradas, prendas de vestir e indumentaria personal y lencería del hogar en todas sus modalidades. 6) Duración: 30 años desde la fecha de Inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital: ₳ 400.000.- dividido en 400.000 cuotas de ₳ 1 v/n cada una totalmente suscriptas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Marcelo José Shalom 3.600 cuotas y Silvia Gladys Picot 40.000 cuotas. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por 2 ejercicios. 9) 30 de junio de cada año. 10) Gerentes: Marcelo José Shalom y Silvia Gladys Picot.

La Apoderada
Nº 66.573

DIAZ GALVEZ & AGUIRRE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad: 1) Gerardo Alberto Diaz Galvez, D.N.I. 14.948.113, argentino, soltero, Tornero, de 27 años, domiciliado en Colón 4783 Villa Insuperable, La Matanza, Pcia. de Bs. As.; Norberto Hipólito Aguirre, D.N.I. 10.839.259, argentino, casado, Tornero, de 35 años, domiciliado en Cosquín 68 Banfield, Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As. 2) Documento Privado del 29 de Mayo de 1989. 3) DIAZ GALVEZ & AGUIRRE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Avenida Belgrano 615 6º piso oficina K Cap. Fed. 5) Tornería mecánica por cuenta propia y/o terceros y/o asociada a terceros. 6) 20 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 2.000 (Australes dos mil). 8) Quedan nombrados gerentes los Señores: Gerardo Alberto Diaz Galvez y Norberto Hipólito Aguirre. 9) El uso de la firma social será ejercido en forma individual e indistinta, por cualesquiera de los gerentes. 10) El 31 de Diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 66.497

GRUAS LEVANT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que la sociedad GRUAS LEVANT SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA por instrumento privado del 9-5-1989 acordaron el ingreso como nuevo socio de la sra. Teresa Elide Osorio de Stratigachis argentina 9-3-1926 l.c. 1.882.794 comerciante, casada, Avda. Mitre 3717 ciudad y partido de Avellaneda Pcia. Bs. As. Deciden prorrogar por el término de 89 años el plazo de vigencia actual a partir de su vencimiento 31-8-1989 o sea el 31-8-2078. Asimismo aumenta el capital social de ₳ 0,50 a ₳ 10.000.

La Autorizada
Nº 66.501

MANCLERO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento de fecha 1º de agosto de 1986 los Sres. Carlos N. Pistarelli, L.E. 8.269.203 y Julio P. Ponce de León, D.N.I. 4.703.714, constituyen una sociedad de responsabilidad limitada que se regirá por las siguientes cláusulas: a) MANCLERO S. R. L., con domicilio en Buenos Aires; b) 50 años; c) organización, asesoramiento, estudios y planificación, elaboración de planes y proyectos de obras en general; construir, reconstruir, arrendar, urbanizar, mantener, demoler, ampliar, instalar, comprar y vender todo tipo de materiales, maquinarias, instrumentos, herramientas relacionadas con el cumplimiento del objeto social, y realizar toda clase de asesoramiento con relación a cualquier negocio en materia de bienes inmuebles; d) ₳ 2.000 Cien cuotas de ₳ 20 cada una; e) los socios en forma indistinta en el carácter de socios gerentes y con el uso de la firma social de cualquiera de ellos; f) 30 de junio de cada año; g) Tribunales de Capital Federal.

El Socio Gerente
Nº 66.533

NUOVA PAOLA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado de fecha 20/4/89 el Sr. Eduardo Sergio Abel Zeger, argentino, casado, de 42 años, comerciante, C.I. 3.906.688, domiciliado en la calle Drysdale 5646 Carapachay, Pcia. de Buenos Aires, vende, cede y transfiere a Rolvide Oscar Minchilli, argentino, de 55 años, casado, comerciante, D.N.I. 4.121.838, domiciliado en la calle Primera Junta 1815 3ero. B de la Capital Federal, las mil ochocientas cuotas que poseía en la Sociedad NUOVA PAOLA S. R. L., renunciando al cargo de gerente. Se modifica la cláusula cuarta del contrato a fin de adaptar la propiedad de las cuotas cedidas al nuevo socio.

El Autorizado
Nº 66.614

PETRO-OIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de constitución: 6/7/1989. Socios: Enrique Juan Olszanowski, argentino, casado, nacido el 12/6/1950, D.N.I. 8.447.093, comerciante, domiciliado en la calle Ladines, 3228 Unidad funcional 3, Cap. Federal; Vicente Esteban Olszanowski, argentino, casado, nacido el 2/2/1954, D.N.I. nº 1.424.606, comerciante, domiciliado en Chubut nº 1003 San Isidro (Bs. As.); Ernesto Armando Santabaya, argentino, casado, nacido 14/2/1932, D.N.I. nº 4.505.761, comerciante, domiciliado en Marcos Paz nº 2620 Cap. Federal; y Ferdinando Miguel Olszanowski, argentino, casado, nacido el 12/4/1957, D.N.I. nº 13.285.247, comerciante, domiciliado en Franco nº 3006, Piso 4º "B" Cap. Federal. Denominación: "PETRO-OIL S. R. L.". Domicilio: Donato Alvarez nº 2045, Piso 1º "C" Cap. Federal. Plazo: la duración es de 30 años desde la Inscripción en el R.P.C. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a la explotación integral de productos y subproductos derivados del petróleo, mediante la venta, permuta, importación y exportación, representación, distribución, mandato y/o consignación de piezas, repuestos, válvulas, caños, canillas, implementos, productos, subproductos y accesorios vinculados a la industria petrolera. Capital social: Cincuenta Mil Australes. Administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta socios o no, por tres ejercicios siendo reelegibles. Cierre de Ejercicio: 30 de Junio de cada año. Se designan Gerentes a los cuatro socios.

El Autorizado
Nº 66.504

PROVEGAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que en la publicación efectuada el 30/6/1989, recibo Nº 65.689, se omitieron los nombres de los gerentes, siendo los mismos Norberto Horacio Calloni y María Dolores Franco. Buenos Aires, Julio 12 de 1989.

La Socia
Nº 66.534

RELLENOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día. Reforma. Osvaldo Veleriano Rodriguez L.E. 4.491.784 y Guillermo Joaquin Garcia L.E. 4.087.661 únicos socios de "RELLENOL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" resuelven modificar las cláusulas Primera, Tercera y Cuarta del contrato social. 4) Camacuá 92 piso 3º dpto. A Capital. 6) 25 años a partir del 1º de octubre de 1966 al 30/9/1991. 7) ₳ 3.000.000.

La Autorizada
Nº 66.498

SIBRIMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que: 1) Martín Ignacio Hunter, soltero, argentino, 34 años, Despachante de Aduana, D.N.I. 11.357.380, domicilio en Avda. del Libertador 774, 5º piso, Dpto. "G", Cap. Félix María Brie, soltero, argentino, 36 años, comerciante, D.N.I. 10.678.390, domicilio Gallo 1387, 2º piso, Dpto "B", Cap. Jorge Raúl Scigliano, casado, argentino, 31 años, comerciante, D.N.I. 12.012.532, domicilio Bauness 2230, 6º piso, Dpto. "33", Cap. 2) Esc. del 29/6/89. 3) "SIBRIMAR S.R.L." 4) San Martín 424, 3er. piso, Cap. Fed. 5) Producción, elaboración, compra, venta, distribución, explotación de marcas y patentes, consignación, importación, exportación, fraccionamiento y comercialización de todo tipo de productos alimenticios y afines. 6) 99 años contados a partir de su insc. en el Reg. Púb. de Comercio. 7) ₳ 200.000 dividido en 200.000 cuotas de ₳ 1 v/n. c/u. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social,estará a cargo de uno cualesquiera de los gerentes en forma indistinta. Los gerentes socios o no, serán elegidos por el término de 5 años y son reelegibles. Designan Gerentes a: Martín Ignacio Hunter, Félix María Brie y Jorge Raúl Scigliano. 10) 31/12 de cada año.

Nº 66.578

SUWAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se creó por instrumento privado del 5/7/89. Socios: Susana Alicia Palomo de Martinez Frers, argentina, de 38 años, casada, comerciante, D.N.I. 6.388.900, Tagle 2641, 6º P, Capital y Walter Alberto Moore, argentino, de 51 años, casado, comerciante, D.N.I. 6.022.008, domiciliado en Salguero 3084, 2º P, Capital. Duración: 20 años desde su inscripción. Objeto: elaboración y comercialización de productos alimenticios y servicios gastronómicos de diversa índole y naturaleza. Capital: ₳ 3000. Administración: a cargo de ambos socios en carácter de gerentes, en forma indistinta. Ejercicio social: cierra el 31 de diciembre. Sede social: Tagle 2641, 6º P, Capital Federal.

La Autorizada
Nº 66.525

TERCER SABOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aumento de Capital. Escrit. Nº 68 10/7/89. Reg. 325, Cap. Fed. Se modificó Artículo Cuarto de su constitución: "El capital social se fija en la suma de Australes Trescientos mil (₳ 300.000), dividido en 3000 cuotas de ₳ 100 valor nominal cada una, con derecho a un voto cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los dos socios por partes iguales. Las cuotas se integran en un 25 % en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de un año computado a partir de la fecha de inscripción de esta modificación. Los dos socios de común acuerdo dispondrán el momento en que se completará la integración."

La Escribana
Nº 66.524

THE HELICOPTER IS COMING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada: Socios: Oscar Fernando Rodriguez, argentino, casado, director de cine, fecha de nacimiento 24/1/1945, C.I.: 5.237.129, domiciliado en la calle Arenales 2941, Florida, Provincia de Buenos Aires; Pedro Haslam, argentino, casado, publicista, fecha de nacimiento 15/11/1956, D.N.I.: 13.020.016, domiciliado en la calle Julián Aguirre 2567, Hurlingham, Provincia de Buenos Aires; Alicia María Ghirlanda de Haslam, argentina, casada, docente, fecha de nacimiento 28/11/1956, D.N.I.: 12.498.846, domiciliada en la calle Julián Aguirre 2567, Hurlingham, Provincia de Buenos Aires; y Adriana Cristina Silva de Rodriguez, argentina, casada, comerciante, fecha de nacimiento 13/2/1956, D.N.I. 11.704.663, domiciliada en la calle Arenales 2941, Florida, Provincia de Buenos Aires. Fecha del contrato social: 10 de julio de 1989. Denominación: "THE HELICOPTER IS COMING S.R.L." Domicilio: En la Ciudad de Buenos Aires, Sede Social: Av. San Martín 7073 Capital Federal. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) la producción y realización de toda clase de películas cinematográficas de corto y largometraje, filmes publicitarios o documentales, video y todo tipo de material fílmico o grabado, destinado a la actividad cinematográfica, radial, televisiva o cualquier otro sistema de reproducción y difusión. Asimismo la compra, venta y distribución de materiales de la misma índole producidos por terceros, así como la comercialización de los producidos por la sociedad. b) La construcción, adquisición o arrendamiento de locales, estudios de filmación o los ámbitos necesarios para la producción cinematográfica, radial y televisiva; c) La importación y exportación de materiales o productos relacionados con el objeto social descripto. d) Adquirir y enajenar para el cumplimiento de sus fines, bienes inmuebles. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para celebrar todo tipo de actos y contratos con instituciones públicas y privadas, en especial con el Instituto Nacional de Cinematografía de la República Argentina, Banco de la Nación Argentina y Banco Nacional de Desarrollo, adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Plazo de duración: Su duración es de 11 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: ₳ 3000. Administración: la administración, representación legal y uso de la firma social, estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Representación: Socios Gerentes: Oscar Fernando Rodriguez y Pedro Haslam. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

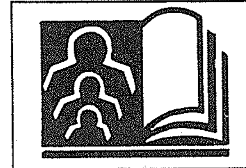
El Autorizado
Nº 66.559

WORLD FAX COMUNICATIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura Nº 202 del 11/7/1989, los socios Alejandro Raúl Pelaez y Oscar Héctor Pelaez, venden, ceden y transfieren cada uno de ellos la totalidad de sus dos cuotas de valor nominal ₳ 1000 cada una que poseían en "WORLD FAX COMUNICATIOS S.R.L." a favor de sus consocios Derli Marcelo Zanardi y Eduardo Pablo Bonel, por el valor total convenido para las cuatro cuotas de ₳ 1.700.000 tomando también a su cargo las deudas de la sociedad que correspondan. Los Señores Alejandro Raúl Pelaez y Oscar Héctor Pelaez, renuncian a sus cargos de gerentes en la sociedad. Los únicos actuales socios Eduardo Pablo Bonel, Roberto Rubén Bonel y Darli Marcelo Zanardi resuelven aumentar el capital social en ₳ 2000. Se modifica el artículo Cuarto: El capital social se fija en ₳ 12.000 dividido en 12 cuotas de ₳ 1000 cada una de valor nominal, integradas totalmente en partes iguales por los socios, quedando designados los mismos como gerentes.

La Apoderada
Nº 66.580



Sociedades en Comandita por Acciones.

IBERO ARAUCANA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Escrituras Nº 216 del 18/8/87; Nº 242 del 14/11/88; Actas de Asambleas General Extraordinaria del 10/8/87 y del 11/10/88; "IBERO ARAUCANA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES"; Chile 777, Capital; Adecuación y Aumento de capital; Objeto: La explotación de garages y playas de estacionamiento; de estaciones de servicio para automotores; venta de combustibles líquidos y lubricantes; compra y venta de automóviles y camiones; Duración: 30 años; Capital: ₳ 1000. Administración: a cargo del socio comanditado Manuel Rodríguez Balcarce; se prescinde de sindicatura; Las asambleas ordinarias y extraordinarias; Cierre de ejercicio: 31/12; Se prevé en caso de fallecimiento la reorganización de la administración social en los términos del Art. 230 de la Ley 19.550.

El Apoderado
Nº 64.929

SUSCRIPCIONES
Que vencen el 31/7/89

INSTRUCCIONES PARA SU RENOVACION:

Para evitar la suspensión de los envíos recomendamos realizar la renovación antes del 26-7-89

Forma de efectuarla:

Personalmente: en Suipacha 767 en el horario de 13 a 16 hs. - Sección Suscripciones.

Por correspondencia: dirigida a Suipacha 767, Código Postal 1008 - Capital Federal.

Forma de pago:

Efectivo, cheque, giro postal o bancario extendido a la orden de FONDO COOPERADOR LEY 23.412.

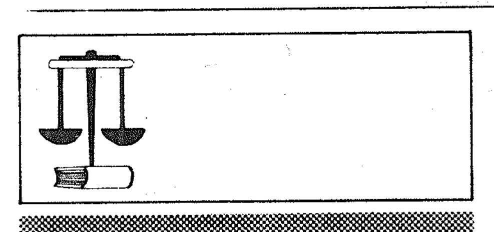
Imputando al dorso "Pago suscripción Boletín Oficial, Nombre, Nº de Suscriptor y Firma del Librador o Libradores".

TARIFAS:

1a. Sección Legislación y Avisos Oficiales	₳ 10.048.-
2a. Sección Contratos Sociales y Judiciales	₳ 22.020.-
3a. Sección Contrataciones	₳ 26.220.-
Ejemplar completo	₳ 58.288.-

Res. S. J. Nº 483/89.-

ESTOS IMPORTES TIENEN VIGENCIA HASTA EL 31-7-89
No se aceptarán giros telegráficos ni transferencias bancarias



Edictos Judiciales

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, hace saber por dos días a don VENTURA GARCIA NINE que en los autos caratulados "GARCIA NIVE VENTURA y CORPORALES SUSANA BEATRIZ s/ Divorcio Art. 67 Bis", se ha decretado con fecha 24 de abril de 1989 la conversión del divorcio en vincular conforme lo dispuesto por el art. 8º de la ley 23.515 a petición de la doña SUSANA BEATRIZ CORPORALES, con los efectos previstos en el art. 217, 218 y 3574 del Código Civil. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en El Derecho.
Buenos Aires, 28 de junio de 1989.
Ernesto Lucchelli, secretario.
e. 18/7 Nº 66.502 v. 19/7/89

Nº 56

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 56, Secretaría Nº 86, cita y emplaza a SAMUEL ISAAC LEWKOWICZ por diez días para que comparezca a estar a derecho en autos "LEWKOWICZ de POWAZEK SARA c/ LEWKOWICZ SAMUEL ISAAC s/ División de Condominio" bajo apercibimiento de dar intervención al señor Defensor Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 29 de junio de 1989.
Silvia Liliana Mortara, secretaria
e. 18/7 Nº 66.516 v. 19/7/89

Nº 64

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64, Secretaría Nº 94, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS GOYANES LAMAS. El presente edicto deberá ser publicado durante tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 21 de junio de 1989.
Federico José Quinteros, Juez.
e. 18/7 Nº 66.453 v. 20/7/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64, Secretaría Nº 94, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don ABRAHAM SAUL GLEIZER. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 21 de junio de 1989.
Federico José Quinteros, Juez.
e. 18/7 Nº 66.482 v. 20/7/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18 en autos: "CIGOPER S. A. c/ CLAPIE JORGE D. y otro s/ ejecutivo", Nº 47.739, cita y emplaza por cinco días a ALBERTO FLORENTINO CLAPIE, a fin de que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 19 de abril de 1989.
Julián de Mendieta, secretario.
e. 18/7 Nº 66.617 v. 19/7/89

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, interinamente a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 22 a cargo del Dr. Jorge V. Tenaillón, sito en Diagonal Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 9º Piso, Capital, comunica que con fecha 5 de julio de 1989 se ha declarado en estado de quiebra a BEVILACQUA FRANCISCO ANTONIO. En orden a lo establecido por los arts. 194 y ccds. de la ley 19.551, ábrese una nueva etapa informativa a efectos de que los acreedores cuyos créditos resulten posteriores a la presentación en concurso y anteriores al decreto de falencia, soliciten su verificación al síndico Dra. Susana L. Prisant, con domicilio en Avda. Córdoba 1439, 10º, Of. 79/80, fijándose al efecto plazo hasta el día 22 de setiembre de 1989. Asimismo fíjase el día 17 de octubre de 1989 para que la síndico presente el informe contemplado por el art. 35 L. C. y el ajuste de los créditos; y el día 7 de noviembre de 1989, para la presentación del informe del art. 40 de la ley citada. Al solo efecto de lo establecido por el art. 38 L. C. segundo párrafo establécese como fecha presuntiva de junta el día 28 de noviembre de 1989. Intímase al fallido para que entregue a la sindicatura los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder dentro de las 24 hs. Prohíbese al fallido hacer pagos o recibirlos bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Todos quienes tengan bienes del fallido deberán ponerlos a disposición de la sindicatura en el término de 5 días. Conforme lo previsto por el art. 97 L.C. publíquense edictos durante 5 días en el Boletín Oficial y el Boletín Judicial de la Provincia de Buenos Aires.
Buenos Aires, 6 de julio de 1989.
Jorge P. Tenaillón, secretario.
e. 18/7 Nº 2327 v. 24/7/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, interinamente a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 22 a cargo del Dr. Jorge V. Tenaillón, sito en Diagonal Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 9º Piso, Capital, comunica que con fecha 5 de julio de 1989 se ha declarado en estado de quiebra a BEVILACQUA OMAR DOMINGO. En orden a lo establecido por los arts. 194 y ccds. de la ley 19.551, ábrese una nueva etapa informativa a efectos de que los acreedores cuyos créditos resulten posteriores a la presentación en concurso y anteriores al decreto de falencia, soliciten su verificación al síndico Dra. Susana L. Prisant, con domicilio en Avda. Córdoba 1439, 10º, Of. 79/80, fijándose al efecto plazo hasta el día 22 de setiembre de 1989. Asimismo fíjase el día 17 de octubre de 1989 para que la síndico presente el informe contemplado por el art. 35 L. C. y el ajuste de los créditos; y el día 7 de noviembre de 1989, para la presentación del informe del art. 40 de la ley citada. Al solo efecto de lo establecido por el art. 38 L.C. segundo párrafo, establécese como fecha presuntiva de junta el día 28 de noviembre de 1989. Intímase al fallido para que entregue a la sindicatura los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder dentro de las 24 hs. Prohíbese al fallido hacer pagos o recibirlos bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Todos quienes tengan bienes del fallido deberán ponerlos a disposición de la sindicatura en el término de 5 días. Conforme lo previsto por el art. 97 L.C. publíquense edictos durante 5 días en el Boletín Oficial y el Boletín Judicial de la Provincia de Buenos Aires.
Buenos Aires, 6 de julio de 1989.
Jorge P. Tenaillón, secretario.
e. 18/7 Nº 2328 v. 24/7/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, interinamente a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 22 a cargo del Dr. Jorge V. Tenaillón, sito en Diagonal Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 9º Piso, Capital, comunica que con fecha 5 de julio de 1989 se ha declarado en estado de quiebra a MOSQUERA DE BEVILACQUA, MARTA. En orden a lo establecido por los arts. 194 y ccds. de la ley 19.551, ábrese una nueva etapa informativa a efectos de que los acreedores cuyos créditos resulten posteriores a la presentación en concurso y anteriores al decreto de falencia, soliciten su verificación al síndico Sra. Susana L. Prisant, con domicilio en Avda. Córdoba 1439, 10º, Of. 79/80, fijándose al efecto plazo hasta el día 22 de setiembre de 1989. Asimismo fíjase el día 17 de octubre de 1989 para que la síndico presente el informe contemplado por el art. 35 L. C. y el ajuste de los créditos y el día 7 de noviembre de 1989, para la presentación del informe del art. 40 de la ley citada. Al solo efecto de lo establecido por el art. 38 L. C. segundo párrafo, establécese como fecha presuntiva de junta el día 28 de noviembre de 1989. Intímase a la fallida para que entregue a la sindicatura los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder dentro de las 24 horas. Prohíbese a la fallida hacer pagos o recibirlos bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Todos quienes tengan bienes de la fallida deberán ponerlos a disposición de la sindicatura en el término de 5 días. Conforme lo previsto por el art. 97 L. C. publíquense edictos durante 5 días en el Boletín Oficial y el Boletín Judicial de la Provincia de Buenos Aires.
Buenos Aires, 6 de julio de 1989.
Jorge P. Tenaillón, secretario.
e. 18/7 Nº 2329 v. 24/7/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Interinamente a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 22 a cargo del Dr. Jorge V. Tenaillón, sito en Diagonal Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 9º Piso, Capital, comunica que con fecha 5 de julio de 1989 se ha declarado en estado de quiebra a la sociedad BEVILACQUA HERMANOS Y COMPAÑIA S.E.C.P.A. En orden a lo establecido por los arts. 194 y ccds. L. C. ábrese una nueva etapa informativa a efectos de que los acreedores cuyos créditos resulten posteriores a la presentación en concurso y anteriores al decreto falencia, soliciten su verificación ante la sindicatura, Susana L. Prisant, con domicilio en Avda. Córdoba 1439, 10 Piso, of. 79/80, fijándose al efecto plazo hasta el día 22 de setiembre de 1989. Asimismo fíjase el día 17 de octubre de 1989, para que la síndico presente el informe contemplado por el art. 35 L.C. y el ajuste de los créditos, y el día 7 de noviembre de 1989, para la presentación del informe del art. 40 de la ley citada. Al sólo efecto de lo establecido por el art. 38 L. C. segundo párrafo establécese como fecha presuntiva de junta el día 28 de noviembre de 1989. Intímase a la fallida para que entregue a la sindicatura los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder dentro de las 24 horas. Prohíbese a la fallida hacer pagos o recibirlos bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Todos quienes tengan bienes de la fallida deberán ponerlos a disposición de la sindicatura en el término de 5 días. Respecto de la totalidad de los inmuebles inscriptos a nombre de la fallida, decrétase la medida de no innovar respecto a la titularidad dominial de los mismos. Conforme lo previsto por el art. 97 L. C., publíquense edictos durante 5 días en el Boletín Oficial y el Boletín Judicial de la Provincia de Buenos Aires.
Buenos Aires, 6 de julio de 1989.
Jorge V. Tenaillón, secretario.
e. 18/7 Nº 2330 v. 24/7/89

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza a CESAR RAMON CUIÑA, para que dentro del término de cinco días comparezca a estar a derecho en autos "AMERICAN EXPRESS ARGENTINA S. A. c/ CUIÑA CESAR R. s/ Ejecutivo", bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por un día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 12 de abril de 1989.
María de las Mercedes Arana, secretaria.
e. 18/7 Nº 64.932 v. 18/7/89

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo del Doctor Carlos A. Villar, Secretaría Nº 30, a cargo del doctor Tomás Daniel Allende, sito en Avda. Callao 635, Piso 3º, de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "TENIS SQUASH EL OMBU S.A. s/ Quiebra" que el decreto respectivo lleva fecha 14 de junio de 1989 y no como fuera erróneamente informado en los edictos anteriormente publicados.
Buenos Aires, 7 de julio de 1989.
Tomás Daniel Allende, secretario.
e. 18/7 Nº 2326 v. 24/7/89

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, de Capital Federal, en los autos: "SALAZAR ALBERTO s/ Concurso Preventivo s/ Inc. de Rev. por WILAMOWSKY JUAN J.", cita y emplaza al señor WILAMOWSKY JUAN JORGE a fin de que dentro del término de 5 días a partir de la última publicación, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarse al señor Defensor Oficial para que lo represente (arts. 145, 146, 147 y 343 del C. P. C. C.). Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 29 de junio de 1989.
Fernando L. Salomonoff, secretario.
e. 18/7 Nº 66.619 v. 19/7/89

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, interinamente a cargo del Dr. Héctor Vitale, sito en Talcahuano 550, Piso 8º, de Capital Federal, hace saber que en los autos "CALLA DOMINGO s/ Quiebra", se ha presentado proyecto de distribución final (art. 214 L. C.). Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 4 de julio de 1989.
Héctor Hugo Vitale, secretario interino.
e. 18/7 Nº 66.598 v. 19/7/89

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 2, Secretaría Nº 3, cita por dos días a ADOLFO SZER, para que comparezca a estar a derecho y a contestar demanda dentro del término de quince (15) días a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente en juicio (arts. 145, 146, 147 y 343 del C. P. C. C.). Fdo.: Garzón Funes, Juez Federal. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 4 de julio de 1989.
La secretaria.
e. 18/7 Nº 2331 v. 19/7/89

JUZGADO FEDERAL CONCEPCION DEL URUGUAY

S. S. el señor Juez Federal de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. Héctor Joaquín Neyra, en la causa Nº 48.197, caratulada: "CRISTO JOSE y Otros - Falsificación de Instrumento Público", cta. llama y emplaza al procesado CARLOS MICHEL, sin sobrenombres ni apodos, argentino, soltero, nacido en fecha 27 de julio de 1930, D. N. I. Nº 13.265.951, y con último domicilio conocido en calle Fond Rouge Nº 149, Dto. 2º de Capital Federal, para que dentro del plazo improrrogable de tres días a contar de la publicación, comparezca ante este Juzgado, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 1, a estar a derecho en la causa mencionada, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía.
Concepción del Uruguay, 4 de julio de 1989.
José Guillermo Milos, secretario.
e. 18/7 Nº 2332 v. 18/7/89

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA ELECTORAL DE LA CAPITAL FEDERAL

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "KANIGEL ARON ISRAEL s/ Infrac. art. 8º, Ley 346 (vigente por ley 23.059)", Expte. Nº 171.416/85, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano KANIGEL ARON ISRAEL, M. I. 5.826.821 para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos nativos argentinos que han adoptado otra nacionalidad y atento lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de KANIGEL ARON ISRAEL, M. I. 5.826.821. Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 31 de mayo de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 18/7 Nº 1895 v. 18/7/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "KALER LAZARO s/ Infrac. art. 8º, Ley 346 (vigente por ley 23.059)", Expte. Nº 185.868/86, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano KALER LAZARO, M. I. 12.451.864 para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Atento lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos argentinos nativos que han adoptado otra nacionalidad y teniendo en cuenta lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión

del padrón electoral de KALER LAZARO, M. I. 12.451.864". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 31 de mayo de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 18/7 Nº 1898 v. 18/7/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "KATZ RAQUEL s/ Infrac. art. 8º, Ley 346 (vigente por ley 23.059)", Expte. Nº 181.639/86, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana KATZ RAQUEL, M. I. 3.755.210 para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo prescripto por el art. 14 del Decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V. S. resulta competente. Aceptada que sea la competencia y en virtud de las disposiciones de los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de RAQUEL KATZ". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 31 de mayo de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 18/7 Nº 1901 v. 18/7/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "KACEW GERMAN s/ Infrac. art. 8º, Ley 346 (vigente por ley 23.059)", Expte. Nº 185.142/86, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano KACEW GERMAN, M. I. 4.268.267, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos nativos argentinos que han adoptado otra nacionalidad, atento lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de KACEW GERMAN, M. I. 4.268.267". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 31 de mayo de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 18/7 Nº 1904 v. 18/7/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "KOHAN SAUL s/ Infrac. art. 8º, Ley 346 (vigente por ley 23.059)", Expte. Nº 185.153/86, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano KOHAN SAUL, M. I. 4.118.717 para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos nativos argentinos que han adoptado otra nacionalidad, atento lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de KOHAN SAUL, M. I. 4.118.717". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 31 de mayo de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 18/7 Nº 1907 v. 18/7/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "LEBENSOHN REBECA s/ Infrac. art. 8º, Ley 346 (vigente por ley 23.059)", Expte. Nº 168.179/85, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana LEBENSOHN REBECA, M. I. 5.558.727, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, en el día de la fecha, referentes a ciudadanas argentinas nativas que han adoptado otra nacionalidad y lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, considero que V. S. debe decretar la exclusión del padrón electoral de LEBENSOHN REBECA, M. I. 5.558.727". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 31 de mayo de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 18/7 Nº 1910 v. 18/7/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "KEMPER BEATRIZ ESTER s/ Infrac. art. 8º, Ley 346 (vigente por ley 23.059)", Expte. Nº 170.672/85, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana KEMPER BEATRIZ ESTER, M. I. 14.964.232 para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Atento lo que surge de las constancias que adjunto recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanas nativas argentinas que han adoptado otra nacionalidad y teniendo en cuenta lo prescripto por el art. 8º de la ley 346, vigente por la ley 23.059, estimo que corresponde que V. S., decrete la exclusión del padrón electoral de KEMPER BEATRIZ ESTER, M. I. 14.964.232". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 31 de mayo de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 18/7 Nº 1913 v. 18/7/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "KERSZ ISAAC s/ Infrac. art. 8º, Ley 346 (vigente por ley 23.059)", Expte. Nº 193.569/86, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano KERSZ ISAAC, M. I. 1.823.456 para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos que han adoptado otra nacionalidad y teniendo en cuenta lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346,

corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de KERSZ ISAAC, M. I. 1.823.456, clase 1929". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.

Buenos Aires, 31 de mayo de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 18/7 Nº 1916 v. 18/7/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "KLIMOVSKY ESTHER AMALIA s/ Infrac. art. 8º, Ley 346 (vigente por ley 23.059)", Expte. Nº 186.786/86, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana KLIMOVSKY ESTHER AMALIA, M. I. 1.663.229 para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V. S. resulta Competente para conocer en la presente causa. Aceptada que sea la competencia y en virtud de lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de la ciudadana argentina nativa KLIMOVSKY ESTHER AMALIA, M. I. 1.663.229, clase 1928". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.

Buenos Aires, 31 de mayo de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 18/7 Nº 1919 v. 18/7/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "FEUER DIANA MONICA s/ Infrac. art. 8º, Ley 346 (vigente por ley 23.059)", Expte. Nº 222.730/87, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana FEUER DIANA MONICA, matrícula 14.964.219, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Señor Juez: Teniendo en cuenta lo prescripto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V. S. resulta Competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo y atento lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana FEUER DIANA MONICA, M. I. 14.964.219, clase 1959. Fiscalía, 23 de octubre de 1987. Fdo.: Roberto A. Amallo, Fiscal Electoral". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.

Buenos Aires, 31 de mayo de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 18/7 Nº 1922 v. 18/7/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "AIDES SAUL OSCAR s/ Infrac. art. 8º, Ley 346 (vigente por ley 23.059)", Expte. Nº 176.738/85, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano AIDES SAUL OSCAR, M. I. 7.455.848 para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Atento lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes al ciudadano AIDES SAUL OSCAR, M. I. 7.455.848, clase 1936, quien ha adoptado otra nacionalidad y atento lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral del nombrado." Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.

Buenos Aires, 16 de junio de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 18/7 Nº 2105 v. 18/7/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "WODNER NORA IRENE s/ Infrac. art. 8º, Ley 346 (vigente por ley 23.059)", Expte. Nº 163.707/85, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana WODNER NORA IRENE, M. I. 16.862.961 para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo que surge de las actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanas nativas argentinas que han adoptado otra nacionalidad, considero que V. S. debe decretar la exclusión del padrón electoral de WODNER NORA IRENE, M. I. 16.862.961, clase 1964". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.

Buenos Aires, 16 de junio de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 18/7 Nº 2108 v. 18/7/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "TERACH ELISA s/ Infrac. art. 8º, Ley 346 (vigente por ley 23.059)", Expte. Nº 162.762/85, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana TERACH ELISA, M. I. 16.862.907 para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanas nativas argentinas que han adoptado otra nacionalidad, considero que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de TERACH ELISA, M. I. 1.644.209, clase 1928". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.

Buenos Aires, 16 de junio de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 18/7 Nº 2111 v. 18/7/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "BERMAN DIANA CLARISA s/ Infrac. art. 8º, Ley 346 (vigente por ley 23.059)", Expte. Nº 158.951/85, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana BERMAN DIANA CLARISA, M. I. 13.399.908 para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo que surge de los formularios que en fotocopia recibiera en la fecha de la Excma. Cámara Nacional Electoral, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de BERMAN DIANA CLARISA, M. I. 13.399.908". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.

Buenos Aires, 16 de junio de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 18/7 Nº 2114 v. 18/7/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "BENDEL AMALIA s/ Infrac. art. 8º, Ley 346 (vigente por ley 23.059)", Expte. Nº 189.744/86, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana BENDEL AMALIA, M. I. 4.840.377 para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Atento lo prescripto por el art. 14 del decreto 3213/84 el Juzgado a cargo de V. S. resulta Competente para conocer en las presentes actuaciones. Aceptada que sea la competencia y en virtud de las disposiciones de los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de la ciudadana argentina nativa BENDEL AMALIA, M. I. 4.840.377, clase 1944". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.

Buenos Aires, 16 de junio de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 18/7 Nº 2117 v. 18/7/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "BELINCO SUSANA BEATRIZ s/ Infrac. art. 8º, Ley 346 (vigente por ley 23.059)", Expte. Nº 189.732/86, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana BELINCO SUSANA RAQUEL, M. I. 12.757.260 para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Atento lo prescripto por el art. 14 del Decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V. S. resulta Competente para conocer en las presentes actuaciones. Aceptada que sea la competencia y en virtud de las disposiciones de los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de la ciudadana argentina nativa BELINCO SUSANA RAQUEL, M. I. 12.757.260, clase 1958". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.

Buenos Aires, 16 de junio de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 18/7 Nº 2120 v. 18/7/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "BICK LIDIA s/ Infrac. art. 8º, Ley 346 (vigente por ley 23.059)", Expte. Nº 176.755/85, que se trami-

tan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana BICK LIDIA, M. I. 0.885.093, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Juzgado a Cargo de V. S. resulta Competente para conocer en las presentes actuaciones. Aceptada que sea la competencia y en virtud de las disposiciones de los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de la ciudadana argentina nativa BICK LIDIA, M. I. 0.885.093, clase 1935". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 16 de junio de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 18/7 Nº 2123 v. 18/7/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "YANKELEVICH LEONTINA s/ Infrac. art. 8º, Ley 346 (vigente por ley 23.059)", Expte. Nº 164.436/85, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana YANKELEVICH LEONTINA, M. I. 1.334.734, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público considera que V. S. debe decretar la exclusión del padrón electoral de YANKELEVICH LEONTINA, M. I. 1.334.734, clase 1926". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 16 de junio de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 18/7 Nº 2126 v. 18/7/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "STRAUSS GRACIELA BEATRIZ s/ Infrac. art. 8º, Ley 346 (vigente por ley 23.059)", Expte. Nº 162.760/85, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana STRAUSS GRACIELA BEATRIZ, M. I. 17.068.224, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanas nativas argentinas que han adoptado otra nacionalidad, considero que corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de STRAUSS GRACIELA BEATRIZ, M. I. 17.068.224, clase 1952". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 16 de junio de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 18/7 Nº 2129 v. 18/7/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "TABACMAN FLORA s/ Infrac. art. 8º, Ley 346 (vigente por ley 23.059)", Expte. Nº 162.760/85, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana TABACMAN FLORA, M. I. 0.432.200, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Habiendo recibido en el día de la fecha las presentes actuaciones referentes a ciudadanas nativas argentinas que han adoptado otra nacionalidad y teniendo en cuenta lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de TABACMAN FLORA, M. I. 0.432.200". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 16 de junio de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 18/7 Nº 2132 v. 18/7/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "TEITEL DEBORA ANDREA s/ Infrac. art. 8º, Ley 346 (vigente por ley 23.059)", Expte. Nº 162.764/85, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana TEITEL DEBORA ANDREA, M. I. 16.862.907, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanas nativas argentinas que han adoptado otra nacionalidad, considero que corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de TEITEL DEBORA ANDREA, M. I. 16.862.907, clase 1963". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 16 de junio de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 18/7 Nº 2135 v. 18/7/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del edicto	Citación o emplazamiento	Días de citación	Causa
2	105	Julio Luis Panelo	1/6/89	JOSE LUIS ALVEZ	3	USURPACION
2	105	Julio Luis Panelo	1/6/89	LILIANA MAGDALENA LUDUEÑA	3	USURPACION
2	107	Juan Carlos Lodeiro	5/7/89	ROBERTO SAMPAYO	3	HURTO
11	133	Mariano Cuneo Libarona	26/6/89	RAUL SANTANDER	3	ESTAFA Y DEFRAUDACION
21	165	Elena Do Pico Farrel	27/6/89	GUILLERMO LUIS CERVIO	3	INFRACCION A LA LEY Nº 20.771 (SUMARIO Nº 27.541)
33	170	Silvia M. Sassano	7/7/89	ALFREDO PAEZ	3	HURTO

e. 18/7 Nº 39 v. 18/7/89

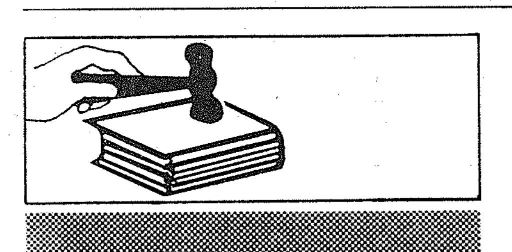
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

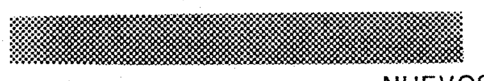
SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 18/7/89- Vence: 20/7/89

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	4/7/89	BLANCA ANGELICA IRIARTE DE SOLARI	66.477
3	6	Alberto Ugarte	5/7/89	MARIA JOSEFA ANUNCIACION D'ALESSANDRO Y MARIA FRANCISCA MAFALDA D'ALESSANDRO	66.494
5	10	Carlos A. Carranza Casares	6/7/89	RAMONA VALIÑA FERNANDEZ VDA. DE ROJO O ROJO CANTO	64.913
11	22	María Isabel Benavente	4/7/89	MARTA BEATRIZ HERRANZ	66.442
11	22	María Isabel Benavente	26/4/89	FLOREAL RODRIGUEZ	66.476
19	37	Eduardo Nuzzolese	5/7/89	ADOLFO RODY AYALA	64.922
20	39	Luis José Carballido	28/6/89	FRANCISCO ANGIO Y VIRGINIA BIGGERI VDA. DE ANGIO	66.436
21	42	Ramiro E. Rodríguez	23/6/89	ENZO HORACIO CREADO	66.450
23	46	Félix G. de Igarzábal	3/7/89	ABRAHAM SCHUFELD Y/O SCHUHFELD	64.914
27	54	Juan Manuel Converset	6/7/89	JOAQUIN MACIAS Y MARIA LUISA MACIAS O MARIA LUISA MACIAS DE LACROUTS	64.918
28	55	Mónica C. Fernández	27/6/89	SECUNDINO FERNANDEZ CANSECO	66.471
33	63	Horacio Alejandro Liberti	6/7/89	RODOLFO JOSE ZAMPAROLO	66.423
36	66	Guillermo Valentini	15/6/89	RITO ALBERTO ZAMUDIO	66.427
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	7/7/89	JOSE VIGNOLA	66.458
46	76	Luis Alvarez Juliá	8/6/89	MARIA ESTER NOVARA Y ESTER Y/O ESTHER BUSCAGLIA	64.921
47	77	Silvia R. Rey	28/6/89	ANDRES IZQUIERDO	66.461
52	82	Susana O. Pardo	28/6/89	MANUEL FRANCISCO ROQUE GUFFANTI	66.447
60	90	Enrique C. Virto	30/6/89	ZAIDA BOURRE	66.452
62	92	Mirta Lucía Alchini	6/7/89	AIDA BOLOGNA	66.459
63	93	Raquel Brandan Aráoz	7/7/89	NESTOR ALCIDES SANGUINETI	66.470
71	101	Susana A. Noville	5/7/89	JUAN WASSOUF Y ADELA NAZARALA	64.912
72	102	Daniel H. Russo	30/7/89	MARIO MELIGENI	66.495
74	104	Juan A. Casas	7/7/89	CARMELO ARTURO TORCASSO	64.916
74	104	Juan A. Casas	4/7/89	MARIANO SEGISMUNDO ESTANISLAO REMBOWSKI	66.454
76	106	Adolfo Campos Fillol	23/6/89	SERYO TODERI	66.472
80	110	María Elena Ucar	9/6/89	EDMUNDO WERNER	64.917

e. 18/7 Nº 128 v. 20/7/89





Remates Judiciales

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 4

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por tres días, en autos ROVERA CARLOS s/ sucesión, Exp. 124.936/84 que el Martillero RODOLFO E. FERNANDEZ DIAZ, rematará el día viernes 28 (veintiocho) de julio de 1989, a las 12,30 horas, en el Salón de Ventas calle Talcahuano Nº 479, Capital, el inmueble (terreno baldío) ubicado en esta Capital Federal, calle Mercedes Nº 4747 entre Av. Gral. Mosconi y Carlos A. López, cuyo terreno según título mide: Lotes 22 y 23, unidos, 17,32 m. frente SO por 38,97 m. fondo. Ad-Corpus. La edificación existe carece de valor. Desocupado. Condiciones de Venta: al contado y al mejor postor. Base: A 1.800.000. Seña: 30 %. Comisión: 4 %. En efectivo Sellado ley el cinco por mil. La escritura traslativa de dominio será pasada ante el escribano Sr. Mario Fidel Tesei. Por impuestos atrasados se adeudan: O. Sanitarias Fs. 119/20 la suma de A 12.556,22 y Municipales Fs. 116, A 173,728. Según constancias de autos, el sucesorio se hará cargo de las deudas que pudieran existir por impuestos atrasados, hasta la posesión. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. El bien podrá ser visitado libremente.

Buenos Aires, 6 de julio de 1989
Silvia V. Guahnon, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 13/7/89 al 17/7/89
e. 18/7 Nº 66.342 v. 20/7/89

Nº 51

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 51 del Dr. Gerardo A. Santiago, Secretaría Nº 81 comunica por dos días en los autos ZYWICA MARIO AARON c/ OLIVEIRA MARGARITA Y OTRA s/ Ejecución Hipotecaria" Exp. Nº 139906/88 que el Martillero David Daniel Abranzon rematará el día 1º de agosto de 1989, a las 12 horas en la calle Talcahuano 479 de la Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Conesa Nº 2143, piso 1º Unidad Nº 3 que consta de living comedor, dormitorio, baño, cocina y lavadero, en muy buen estado de conservación, el cual posee una línea telefónica en funcionamiento y que según constatación está ocupada por la señora María Delia Sandrini de Oliveira C.I. 10.705.897 en carácter de propietaria. Nomenclatura Catastral: Circunscripción XVI Sección 39, Manzana 63, Parcela 10ª Partida Nº 1635406 con una superficie total de 47 metros 86 decímetros cuadrados correspondiéndole un porcentual del 4,19 %. No adeuda expensas al 21/3/89 ni Obras Sanitarias al 10/3/89 y Municipales 1985/1988 según nota al 3/4/89 por A 581,27 sin actualización. Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor: Base A 199.479,20 Seña 30 %, Comisión 3 %, Sellado de ley 0,5 %. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y el saldo de precio se integrará dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin interpelación judicial o extrajudicial alguna, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso Art. 580 del Código de Procedimientos. El inmueble se exhibe los días viernes 28 y lunes 31 de julio de 1989 de 15 a 16 horas.

Buenos Aires, junio 29 de 1989.
Jorge A. Cebeiro, secretario.
e. 18/7 Nº 66.607 v. 19/7/89

JUZGADOS NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15, a cargo del suscripto. Comunica por cinco (5) días en los autos caratulados "FEMASA S.A. c/ VINAGRERA CIUDADELA S. R. L. s/ Ejecución Prendaria Exp. Nº 50.275" que el martillero Alberto Carlos Martínez, con oficinas en la calle Córdoba 1522, piso 1º, T.E. 812-1834, Capital Federal. Rematará el día 18 de agosto de 1989, a las 9,30 horas en el Salón de la Asociación de Martilleros en la calle Talcahuano 479: Un Grupo Electrógeno, marca Perkins Argentina 009074 Nº de Motor P. A. 4.207.174. Alternador, marca Xifel sin Nº visible, no habiendo más datos visibles, falta caño de escape, tapa de gasoil, tapa de radiador, pintado de color azul y montado sobre una base pintado color negro, se entrega en el estado en que se encuentra. El bien se encuentra en la calle Humberto I Nº 2042/46, días de visitas 14-15-16-17 de agosto de 1989, desde las 9 hasta las 12 y desde las 15 hasta las 17 horas. Sin base al contado y al mejor postor, Seña 30 %. Comisión 10 %. Se entrega el bien previo pago total, se entrega en el estado en que se encuentra, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, el comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, a los 4 días del mes de julio de 1989.
Alejandra M. Gils Carbó, secretaria.
e. 18/7 Nº 66.553 v. 24/7/89

Nº 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 23 (Talcahuano 550, piso 6º, Cap. Fed.), comunica que el martillero Don Juan Busniuk, Mat. 372, Fº 264, Lº 72 (Juan Domingo Perón 1642, 3º (Ofic. 30) T.E. 255-1507), rematará el día 26 de julio de 1989 a las 10 horas en el local de subastas de la Asociación de Martilleros y Balanceadores sito en la calle Talcahuano 479 de esta Capital el 50 % indiviso de la Unidad Funcional Dos pertenecientes al demandado EMILIO R. SAITZ, sito en la calle Beguerestein 3662 c/ calles Olegario Andrade y José Marmol de la localidad de Remedios de Escalada, Partido de Lanús, Pcia. de Bs. As., parte de una finca subdividida en 4 unidades, no existe consorcio y no se abonan expensas, compuesta de 44,50 m² y 19,58 mts descubierta, y total de 67,46 m², porcentual 33,10 %. Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. N, Manzana 106, Parcela 32-a; U. F. 2, polígono 00-02; de acuerdo al plano PH 25-343-74; Partida 118.308. Mandamiento constat. del 17/5/89 ocupado por Mario César Siboldi D.N.I. 17.653.428. Viviana Marta Raniolo y un hijo de esta menor de edad- diciendo ser la propietaria del Dpto. la Sra Raniolo (comodidades y mejoras en autos a Fs. 80/80 v.). Base: A 280.574,00. Seña: 10 %. Comisión 3 % cargo comprador. Sellado boleto compra-venta 1 %, al contado y al mejor postor. Visitas: día 22/7/89 de 12 hs. a 13,30 hs. Autos: "ARCHIVERS. A. c/ SAITZ, EMILIO RUBEN s/ Ejecutivo" Exp. 50.432/88".

Buenos Aires, julio 6 de 1989
Emilio Perea, Secretario.
e. 18/7 Nº 66.555 v. 19/7/89

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por dos días en los autos "METALURGICA MACONS S.A. c/ GIACOMONE, CARLOS s/ Ejec." Expte. Nº 51.442, que el martillero Marcelo G. Cabrera rematará el 31 de julio de 1989 a las 11 hs. en Talcahuano 479, en el estado en que se encuentran: los siguientes bienes: una heladera comercial de tres puertas marca A-R Rodríguez con motor eléctrico "Asmar" Nº 23.428, una heladera comercial de dos puertas marca "Asmar" Nº 24.641, una máquina cafetera de dos bocas marca 24 de noviembre 1972 con motor marca "Cafemac" Nº 0088-986, dos máquinas fritadoras marca "Tosan" y una cocina de seis hornallas con dos hornos y una plancha marca "Tosan". Se exhibirán en la Av. Córdoba 5411 esq. Juan B. Justo de la Capital Federal los días 27 y 28 de julio de 10 a 12 hs. Sin base. Contado. Comisión 10 %. Seña 30 %. Todo en dinero en efectivo. El comprador constituirá domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, julio 6 de 1988.
Víctor Aníbal Vivono, secretario.
e. 18/7 Nº 64.934 v. 19/7/89

JUZGADO FEDERAL DE MERCEDES

El Juzgado Federal de 1ª Instancia de Mercedes Bs. As., a cargo del Dr. Miguel Angel Zitto Soria, Secretaría Nº 1 del Dr. José M. Palmieri, hace saber por dos días, en los autos caratulados "FISCO NACIONAL (DGI) c/ EL SOLLADO S.A. s/ Ejecución Fiscal" Expte. Nº 22389, B. D. Nº 11.520/119 y sus acumuladas, que el Martillero Público Héctor B. Bonzzetti subastará el día 12 de agosto de 1989, a las 11,00 horas, sobre el terreno en el que se encuentran edificados los mismos, sito en el acceso a la localidad de Baigorrita, Pto. de Gral. Viamonte: 1º) Un Galpón de 16 m. x 8 m. de chapa de fibrocemento de 6 mm.; 2º) Un Galpón de 20 m. x 10 m. con alero de 20 m. x 3,60 m., con tres paredes de ladrillos, techo de zinc estructura de hierro; 3º) Un galpón de 20 m. x 10 m. con techo de zinc, corredor de 5 m. x 20 m. y portón de 9 m. x 3 m. con estructura de hierro. En el estado en que se encuentran. Venta al contado. Sin Base y al mejor postor. Comisión: 10 % a cargo del comprador. Quién resulte comprador deberá constituir domicilio en el radio asiento del juzgado. Los bienes podrán ser revisados los días 10 y 11 de Agosto de 14 a 17 horas.

Mercedes, 7 de julio de 1989.
José María Palmieri, secretario.
e. 18/7 Nº 66.529 v. 19/7/89

El Juzgado Federal de Mercedes (Bs. As.) a cargo del Dr. Miguel Angel Zitto Soria, Secretaría Nº 3 del Dr. Mariano de Echazú Lezica, hace saber por dos días, en los autos caratulados "FISCO NACIONAL (DGI) c/ CADENAS, JUAN BAUTISTA s/ Ejecución Fiscal" Expte. Nº 111.887, B. D. Nº 151/117, que el Martillero Público Héctor B. Bozzetti subastará, el día 29 de julio de 1989, a las 11,00 horas, en el Salón ubicado en calle Sarmiento esq. Ciolante de la localidad de Ameghino Bs. As, (Club Sarmiento): Una fracción de Campo, ubicada en el Ptdo. de Gral. Villegas de 50 Has., que forma parte de los campos "Santa Teresa" Nomenclatura Catastral: Circ. XV.; Partida: 1488-b; Dominio Matrícula 3302 del Ptdo. de Gral Villegas. Base de Venta: A 19.307.- Al contado. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Quién resulte comprador deberá constituir domicilio en el radio asiento del Juzgado. El bien sale a la venta ocupado por la parte demandada. El inmueble podrá ser revisado los días 27 y 28 de julio de 14 a 17 horas.

Mercedes, 30 de junio de 1989.
Mariano de Echazú Lezica, secretario.
e. 18/7 Nº 66.531 v. 19/7/89

Convocatorias

NUEVAS

"A"

ASOCIACION MUTUAL SIAM DI TELLA

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

De Conformidad con lo prescripto por el Art. Nº 35 del Estatuto Social, el Consejo Directivo convoca a los señores asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el 25 de agosto de 1989, a las 18,30 horas, la que se llevará a cabo en el local de la calle Humberto I Nº 3351 Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) asociados que no pertenezcan a los Organos Sociales, a los efectos de la firma del Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente, Secretario General y Secretario de Actas.

2º) Consideración del Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Memoria del Consejo Directivo, Inventario General y el Informe del Organo de Fiscalización, toda la documentación precedente referida al 31º Ejercicio Proyecto de Presupuesto para el 32º Ejercicio Económico-Social.

3º) Elección de integrantes del Consejo Directivo, como así también de la Junta Fiscalizadora, en reemplazo de los que finalizaron sus mandatos. Procede elegir por un período de 2 (dos) años Vicepresidente, Prosecretario Protesorero, Secretario de Actas y Vocales titulares 1 y 3, suplentes 1 y 3. Junta Fiscalizadora: Titular Nº 2 y suplente Nº 2.

4º) Tratamiento de la actualización de la Cuota Social y Arancel Médico desde el 1/7/88 al 31/7/89 ambos meses inclusive. Buenos Aires, 4 de julio de 1989.

El Consejo Directivo
e. 18/7 Nº 66.507 v. 18/7/89

ASOCIACION RESIDENTES DE MOS

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La comisión directiva de la ASOCIACION RESIDENTES DE MOS, de Mutualidad, Cultura y Recreo convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de agosto de 1989 a las 19 horas en Humberto Iº 3051 a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar el ejercicio social cerrado el 30/4/1989.
2º) Elección de tres asociados para la firma del acta.
3º) Renovación de autoridades.
4º) Fijación de cuota social.
5º) Aumentar los subsidios por enfermedad y fallecimiento.

La Comisión Directiva
e. 18/7 Nº 66.551 v. 18/7/89

ASOCIACION SOCORROS MUTUOS "FUERZAS ARMADAS"
Institución Civil y Mutualista
107º EJERCICIO SOCIAL

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ORDINARIA

Señores Asociados: En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, el Consejo Directivo de la ASOCIACION SOCORROS MUTUOS "FUERZAS ARMADAS", convoca a los señores asociados activos a la ASAMBLEA ORDINARIA que, con motivo de la finalización del 107º EJERCICIO SOCIAL, se realizará el día viernes 25 de agosto de 1989, a las 17.00 horas en la sede social de la Institución, sita en la calle Larrea Nº 1032 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Homenaje a los asociados fallecidos durante el Ejercicio.

2º) Designación de dos asociados para refrendar el Acta de esta Asamblea.

3º) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior realizada el día 26 de agosto de 1988.

4º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al 107º ejercicio social (1 mayo 1988 al 30 abril 1989).

5º) Aprobación de Aranceles, Cuotas Mensuales Sociales, Cuota Extraordinaria del Fondo de Obras, Construcción, Ampliación y Remodelación (F.O.C.A.R.) y del Subsidio de Ayuda Mutua (S.A.M.), en vigencia "Ad-Referendum" de la Asamblea Ordinaria.

6º) Autorización al Consejo Directivo para proceder durante el 108º Ejercicio Social al incremento y reajuste de los importes de las Cuotas Sociales, Cuota Extraordinaria F.O.C.A.R., Cuota Subsidio de Ayuda Mutua (S.A.M.) y los Aranceles vigentes por las prestaciones y servicios sociales, en la oportunidad y montos que exijan las necesidades presupuestarias del Ejercicio.

7º) Autorización al Consejo Directivo para proceder durante el 108º Ejercicio Social al incremento y reajuste de las contribuciones previstas en el Art. 24º, inc. c) de la Ley Nº 20.321, como asimismo de los haberes, asignaciones, compensaciones, viáticos, etc., que percibe el personal, en la medida y oportunidad que lo determine la situación económico-social. Capital Federal, 30 de junio de 1989.

El Presidente

Estatuto Social. Disposición Vigente: Quórum Art. 39º Estatuto Social: "El quórum para cualquier tipo de Asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente, treinta (30) minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor a la suma de los miembros titulares de los órganos directivos y de fiscalización".

e. 18/7 Nº 66.546 v. 20/7/89

"B"

BADELVA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 8 de agosto de 1989, a las 18,00 horas, en Arroyo 843, piso 5º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º)Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
3º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
4º) Reforma del artículo décimo primero de los Estatutos Sociales.
5º) Consideración de la renuncia de los Sres. Síndicos y aprobación de su gestión.
6º) Razones por las que se convoca a Asamblea fuera de término.

El Presidente
e. 18/7 Nº 66.569 v. 24/7/89

"C"

CAMARA DE INDUSTRIA Y COMERCIO ARGENTINO-ALEMANA

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 16º de los estatutos sociales se convoca a los señores socios de la Cámara de Industria y Comercio Argentino-Alemana a

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Para el día 31 de julio de 1989, a las 18,00 horas, en la sede social de la Cámara, Florida 547, piso 19º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección parcial de miembros del Directorio de acuerdo con el Art. 22º de los estatutos sociales.
2º) Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea.

El Presidente
e. 18/7 Nº 66.599 v. 18/7/89

"G"

GARAGE Y SERVICIO DEL AUTOMOTOR SOLIS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 4 de agosto de 1989, a las 11 horas, en Avda. de Mayo 1365, Piso 5º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234, inc. 1º Ley 19.550 al 31 de marzo de 1989.
3º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
4º) Distribución de utilidades y remuneración de Directores y Síndicos.
5º) Aprobación y destino del revalúo contable Ley 19.742 del ejercicio.

El Directorio
e. 18/7 Nº 66.608 v. 24/7/89

"O"

OBRAS DE SISTEMATIZACION
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 12 de agosto de 1989 a las 18 horas, en la calle Emilio Lamarca 1594 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las cuales se considera la documentación fuera de término.
2º) Consideración de la documentación indicada en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 31/12/87 y 31/12/88.
3º) Consideración del Resultado de los ejercicios cerrados el 31/12/87 y 31/12/88.
4º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
5º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio
e. 18/7 Nº 66.600 v. 24/7/89

"P"

PORTOFINO
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 4 de agosto de 1989, a las 17 hs. en Carlos Pellegrini 1063, Piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria fuera de término, sus motivos.
2º) Consideración de la documentación del art. 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988 y sus resultados.
3º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
4º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
5º) Remuneración del Directorio y Sindicatura.
6º) Consideración de la solicitud presentada por un accionista por la aprobación e instrucción al Directorio, sobre la disposición de algunos inmuebles y acciones.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán comunicar su asistencia de conformidad con lo dispuesto por el artículo 238, párrafo 2 de la Ley 19.550.
e. 18/7 Nº 66.510 v. 24/7/89

Transferencias

NUEVAS

"C"

H. M. Páez Mart. Pub. Ofic. J. B. Alberdi 5728 Avisa; Que el Club Villa Malcoml da en concesión su Buffet en CORDOBA 5064-72 a Aurelio Fernández Blanco, reclamos de ley en nuestra Ofic.

e. 18/7 Nº 66.570 v. 24/7/89

"D"

Cesareo Puga Rivero vende libre de todo gravamen a Clara Isabel Martínez y Fabio Martínez negocio venta de comestibles, sito en DEFENSA 529, Cap., Domicilio de las partes y reclamos de Ley en el mismo negocio.

e. 18/7 Nº 66.522 v. 24/7/89

"E"

Estudio "Dipol", Reptado. por Elida Puig, Corred. Mat. 43 avisa que: Fernando Rodolfo Monachesi vende: "Comercio minorista: venta de productos alimenticios en general, bebidas envasadas (601.000-010)", Sito en: ERCILLA Nº 6547 (Seis mil quinientos cuarenta y siete) P.B. Cap. sin deudas y/o gravámenes y sin personal a: Horacio Alberto Toledo. Const. Domic. las partes en N/Of. Av. Gaona Nº 2660, Cap. se reciben oposiciones de Ley.

e. 18/7 Nº 66.557 v. 24/7/89

"O"

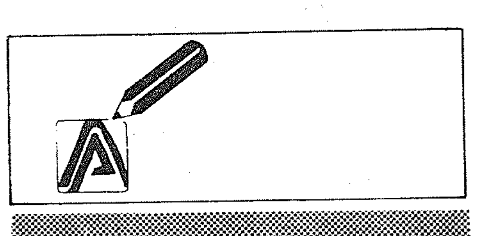
Se avisa al comercio que Ramón Ruiz Díaz transfiere a Eduardo Julio Spraggon el fondo de comercio sito en la calle O' BRIEN Nº 1176 de la Capital Federal, habilitado por la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires por expediente 122.731-958/62 rubro Hotel Alojamiento. Reclamos de ley y domicilio de las partes el mismo.

e. 18/7 Nº 66.591 v. 24/7/89

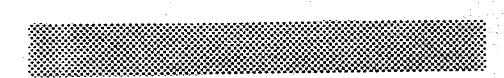
"S"

Renzacci & Asoc., represen, por Roberto A. Renzacci, Corr. Púb. con Ofic. en Pte. José E. Uriburu Nº 754, Piso 7º, Capital, avisan que Francisco Gabriel Aguaysol vende a Ricardo Adrián Méndez, Javier Valerio Pérez y José Manuel García el negocio de Panadería y Fábrica de Masas, sito en esta Capital, calle SARMIENTO Nº 4595/99. Reclam. de Ley y dom. de las partes n/of.

e. 18/7 Nº 66.603 v. 24/7/89



Avisos Comerciales



NUEVOS

"A"

AGROPECUARIA LA ZULEMA
Sociedad Anónima

Por Acta de Asamblea del 20 de Mayo de 1989 y de directorio del 24 de Mayo de 1989, quedó designado el Directorio, por un ejercicio, en la siguiente forma: Presidente: Eduardo Guillermo Grethe. Vicepresidente: Hans Otto Federico Walter. Director: Alfredo Aquiles Marchetti. Síndicos: Titular: Julio César Guardone. Suplente: Carlos Eduardo Marcelo Vázquez.

El Directorio

e. 18/7 Nº 66.547 v. 18/7/89

AHORROCOPP
Sociedad Anónima de Ahorro para fines determinados

Comunica el resultado del 23 Acto de Adjudicación del Plan Hogar efectuado el 30 de Junio de 1989, sujeto a la verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor del grupo y la Administradora.

Referencias: G Grupo O: Orden S: Sorteo L: Licitación D: Lic Desierta A: Lic : Adicional

BA1005 - 016 -
BA1005 - 002 L/D
BA1006 - 027 - 2
BA1006 - 021 - L
BA1007 - 003 - S
BA1007 - 018 - L
BA1007 - 030 - LD
BA1007 - 004 - LDA
BA1008 - 005 - S
BA1008 - 030 - L
BA1008 - 003 - LD
BA1009 - 005 - S
BA1009 - 003 - LD
BA1009 - 007 - LDA
BA1010 - 003 - S
BA1010 - 015 - LD
BA1010 - 021 - LDA
BA1010 - 030 - LDA
BA1011 - 005 - S
BA1011 - 024 - L
BA1011 - 003 - LD
BB1005 - 018 - S
BB1006 - 010 - S
BB1006 - 006 - LD
BB1007 - 005 - S
BB1007 - 012 - LD
BB1008 - 012 - S
BB1008 - 020 - LD
BB1008 - 025 - LDA
BB1009 - 003 - S
BB1009 - 012 - LD
BB1009 - 030 - LDA
BB1010 - 015 - S
BB1010 - 017 - LD
BB1010 - 002 - LDA
BB1011 - 014 - S
BB1011 - 016 - L
BB1011 - 028 - L
BB1011 - 008 -LD
BB1011 - 010 - LDA
BB1012 - 014 - S
BB1012 - 025 - L
BB1012 - 030 - LD
BB1012 - 008 - LDA
BB1013 - 003 - S
BB1013 - 021 - LD
BB1014 - 005 - S
BB1014 - 019 - LD
BB1014 - 010 - LDA
BB1014 - 027 - LDA
BB1015 - 005 - S
BB1015 - 003 - LD
BB1016 - 003 - S
BB1016 - 019 - LD
BB1016 - 021 - LDA
BB1017 - 005 - S
BB1017 - 006 - L
BB1017 - 003 - LD
BB1018 - 005 - S
BB1018 - 003 - LD
BB1018 - 007 - LDA
BB1018 - 015 - LDA
BB1018 - 019 - LDA
BB1019 - 005 - S
EA1001 - 003 - S
EA1001 - 032 - LD
EA1002 - 003 - S
EA1002 - 036 - LD
EA1003 - 007 - S
EA1003 - 032- LD
EA1003 - 048 - LDA
EA1004 - 003 - S
EA1005 - 005 - S
EA1006 - 020 - S
EA1006- 017 - L
EA1007 - 040 - S
EA1007 - 060 - LD
EA1008 - 003 - S
EA1008 - 045 - L
EA1009 - 005 - S
EA1009 - 014 - L
EA1009 - 043 - L
EA1009 - 039 - L
FC1001 - 031 - S
FC1001 - 053 - LD
FC1001 - 032 - S
FC1002 - 075 - L
FC1003 - 063 - S
FC1003 - 046 - LD
FC1003 - 031 - LDA
FC1004 - 043 - S
FC1004 - 001 - LD
FC1005 - 005 - S
FC1005 - 023 - L
FC1005 - 063 - LD
FC1006 - 005 - S
FC1006 - 003 - LD
FC1006 - 063 - LDA
FC1007 - 032 - S
FC1007 - 031 - LD
FC1007 - 060 - LDA
FC1008 - 003 - S
FC1008 - 032 - LD
FC1009 - 069 - S
FC1009 - 054 - L
FC1009 - 040 - LD
FC1010 - 032 - S
FC1011 - 007 - S
FC1011 - 021 - LD
FC1012 - 063 - S
FC1012 - 034 - L
FC1012 - 064 - L
FC1013 - 003 - S
FC1013 - 057 - L
FC1014 - 005 - S
FC1014 - 080 - L
FC1014 - 017 - L
FC1015 - 005 - 5
FC1015 - 051 - L
FD1001 - 032 - S
FD1003 - 062 - L
FD1004 - 003 - S
FD1004 - 021 - LD
FD1004 - 032 - LDA
FD1004 - 067 - LDA
FD1005 - 080 - S
FD1005 - 003- LD
FD1005 - 007 - LDA
FD1005 - 069 - LDA
FD1006 - 004 - S
FD1006 - 001 - L
FD1006 - 025 - L
FD1007 - 080 - S
FD1007 - 066 - L
FF1001 - 043 - S
FF1001 - 055 - LD
FF1002 - 003 - S
FF1002 - 063 - LD
FF1003 - 012 - S
FF1003 - 061 - L
FF1003 - 008 - LD
FF1004 - 003 - S
FF1004 - 012 - LD
FF1005 - 003 - S
FF1005 - 036 - L
FF1006 - 021 - S
FF1006 - 046 - LD
FF1007 - 005 - S
FF1007 - 058 - L
FF1007 - 048 - L
FF1008 - 003 - S
FF1008 - 069 - LD
FF1008 - 041 - LDA
FF1009 - 015 - S
FF1009 - 021 - LD
FF1009 - 012 - LDA
FF1009 - 032 - LDA
FF1010 - 005 - S
FF1010 - 080 - L
FF1010 - 079 - L
GH1001 - 005 - S
GH1001 - 063 - L
GH1001 - 001 - L
GH1001 - 069 - LD
GH1001 - 064 - LDA
GH1002 - 003 - S
GH1002 - 053 - L
GH1002 - 007 - LD
GH1003 - 063 - S
GH1003 - 032 - LD
GH1003 - 030 - LDA
GH1004 - 005 - S
GH1004 - 081 - L
GH1005 - 015 - S
GH1005 - 058 - L
GL1001 - 091 - 2
GL1001 - 004 - L/D
GL1001 - 023 - LDA
GL1001 - 018 - LDA
GL1001 - 028 - LDA

El Gerente

e. 18/7 Nº 66.577 v. 18/7/89

AHORROGAR
Sociedad Anónima para Fines Determinados

RESULTADOS DEL ACTO DE ADJUDICACION CORRESPONDIENTES AL MES DE JUNIO 89 REALIZADOS EL DIA 30 DE JUNIO DEL 89

GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.
0405	021	S	0413	036	S	0414	032	S	0419	069	S
0423	037	S	0425	079	S	0433	054	S	0457	033	S
0465	016	S	0466	066	S	0478	073	S	0479	004	S
0489	028	S	0489	035	C	0514	014	S	0514	042	C
0514	070	C	0515	059	S	0516	013	S	0521	013	C
0521	023	S	0523	044	S	0527	075	S	0528	055	S
0529	004	S	0530	054	S	0531	003	S	0533	011	S
0537	015	S	0537	079	SLD	0543	034	SLD	0543	055	S
0549	029	S	0552	023	S	0560	053	S	0565	066	S
0568	037	S	0581	058	S	0584	030	S	0585	011	S
0586	041	S	0586	078	C	0595	019	S	0596	009	S
0596	011	SLD	0606	032	S	0607	006	S	0608	003	S
0608	070	C	0613	059	S	0615	080	S	0616	047	S
0621	060	S	0632	061	S	0633	025	S	0637	053	S
0638	003	C	0638	008	S	0643	012	S	0649	071	S
0649	072	SLD	0653	049	S	0654	037	S	0660	051	S
0662	014	S	0663	001	S	0664	008	S	0667	033	S
0668	001	S	0672	041	S	0673	037	S	0681	070	S
0686	040	S	0698	003	S	0702	033	S	0704	003	S
0709	027	S	0712	054	S	0716	007	S	0726	068	S
0728	046	S	0735	021	S	0744	042	S	0748	036	S
0759	051	S	0760	002	S	0762	023	S	0763	003	SLD
0763	067	S	0764	001	C	0764	002	C	0764	003	C
0764	004	S	0764	006	C	0764	007	C	0764	008	C
0764	009	C	0771	004	S	0790	049	S	0797	015	S
0798	035	S	0804	076	S	0806	068	S	0814	051	S
0815	034	S	0818	033	S	0824	073	S	0826	068	S
0827	037	S	0828	048	S	0836	016	S	0837	010	S
0838	001	S	0844	057	S	0846	031	S	0850	039	S
0851	068	S	0852	060	S	0853	047	S	0854	028	S
0861	003	S	0862	014	S	0863	057	S	0864	003	S
0865	050	SLD	0865	069	S	0867	060	S	0872	032	S
0874	051	S	0880	006	S	0882	015	S	0884	076	S
0889	054	S	0895	009	S	0898	014	S	0898	041	C
0900	049	C	0900	055	S	0901	061	S	0902	063	S
0903	041	S	0904	043	S	0906	061	S	0907	074	S
0908	067	S	0910	002	S	0916	054	S	0917	025	S
0919	003	C	0919	055	S	0920	009	L	0920	058	S
0921	081	L	0921	095	S	0923	053	S	0924	091	S
0925	074	S	0926	047	S	0927	063	S	0928	057	S
0931	017	S	0934	052	S	0939	058	S	0940	057	S
0941	061	S	0948	053	SLD	0948	067	S	0948	075	SLD
0948	077	SLD	0949	014	S	0950	050	SLD	0950	074	S
0951	057	S	0952	017	S	0953	026	S	0954	050	S
0956	057	S	0957	004	S	0958	077	S	0960	002	S
0961	002	S	0962	014	S	0962	053	C	0963	057	SLD
0963	069	S	0964	004	S	0964	017	SLD	0964	053	SLD
0965	002	SLD	0965	014	S	0965	057	SLD	0966	014	S
0967	014	S	0967	074	SLD	0968	069	S	0969	014	SLD
0969	050	SLD	0969	068	SLD	0969	069	S	0969	077	SLD
0971	033	S	0973	061	S	0974	057	S	0975	076	S
0977	004	SLD	0977	060	SLD	0977	074	S	0978	014	SLD
0978	069	S	0979	032	SLD	0979	037	SLD	0979	041	SLD
0979	060	S	0979	061	SLD	0980	069	S	0981	069	S
0982	002	SLD	0982	050	SLD	0982	060	SLD	0982	069	S
0982	075	SLD	0983	002	S	0984	069	S	0984	074	SLD
0987	026	SLD	0987	074	S	0988	021	S	0989	074	S
0990	014	S	0991	002	SLD	0991	014	SLD	0991	055	SLD
0991	057	SLD	0991	069	S	0992	069	S	0993	004	S
0994	004	SLD	0994	014	S	0995	053	SLD	0995	055	S
0995	067	SLD	0996	004	S	0996	040	L	0996	062	SLD
0996	067	SLD	0997	002	SLD	0997	014	S	0997	048	SLD
0998	016	S	0999	001	S	1000	014	S	1001	004	S
1001	053	SLD	1002	004	S	1003	057	S	1004	006	S
1005	014	S	1006	029	SLD	1006	038	S	1006	072	SLD
1008	004	SLD	1008	023	SLD	1008	026	S	1008	029	SLD
1009	004	SLD	1009	069	S	1012	085	S	1013	055	S
1014	004	S	1014	053	SLD	1015	067	S	1015	068	SLD
1016	067	S	1016	068	C	1017	004	SLD	1017	057	SLD
1017	074	S	1018	023	C	1018	056	L	1018	069	S
1019	069	S	1020	012	S	1021	003	S	1022	057	S
1023	014	S	1023	074	SLD	1023	076	SLD	1024	055	S
1025	002	S	1025	008	C	1026	053	SLD	1026	067	S
1027	014	S	1027	055	SLD	1028	057	S	1029	055	S
1029	074	SLD	1030	014	S	1030	053	C	1031	004	SLD
1031	014	S	1032	015	S	1033	008	S	1034	014	S
1035	057	SLD	1035	074	S	1036	074	S	1037	014	S
1038	014	S	1039	014	S	1040	014	S	1040	074	SLD
1040	076	SLD	1041	074	S	1042	038	C	1042	069	S
1043	010	SLD	1043	062	S	1044	040	C	1044	057	SLD
1044	067	SLD	1044	074	S	1045	074	S	1046	014	S
1047	069	S	1048	069	S	1049	014	S	1049	074	SLD
1050	052	C	1050	069	S	1051	069	S	1052	014	S
1052	026	SLD	1053	014	SLD	1053	026	SLD	1053	069	S
1054	026	S	1055	069	S	1056	014	S	1057	069	S
1058	069	S	1059	026	S	1060	069	S	1061	004	S
1062	014	S	1062	029	C	1062	030	C	1062	031	C
1062	038	C	1063	021	L	1063	069	S	1064	069	S
1065	014	SLD	1065	069	S	1066	074	S	1067	057	S
1068	069	S	1069	014	S	1070	074	S	1071	026	S
1071	074	C	1072	012	C	1072	026	S	1073	014	S
1074	014	S	1075	014	S	1075	057	SLD	1076	014	S
1077	014	S	1078	014	S	1079	014	S	1080	057	S
1081	014	S	1082	069	S	1083	069	S	1084	014	S
1085	014	S	1086	069	S	1087	014	S	1087	074	SLD

GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.
1088	069	S	1089	067	C	1089	069	S	1090	014	S
1091	035	C	1091	069	S	1092	014	S	1092	058	C
1092	059	C	1092	060	C	1092	061	C	1093	069	S
1094	050	S	1095	014	S	1095	074	SLD	1096	014	S
1097	048	L	1097	057	S	1098	026	S	1099	069	S
1100	014	SLD	1100	069	S	1101	014	S	1102	069	S
1103	026	S	1104	061	L	1104	068	C	1104	069	S
1105	014	SLD	1105	069	S	1106	014	S	1107	010	L
1107	014	S	1108	014	S	1109	053	L	1109	069	S
1110	005	L	1110	008	C	1110	014	S	1110	055	SLD
1110	074	SLD	1111	014	S	1112	031	L	1112	069	S
1113	014	SLD	1113	055	SLD	1113	069	S	1114	014	S
1115	014	SLD	1115	069	S	1116	069	S	1117	014	SLD
1117	026	SLD	1117	055	SLD	1117	057	S	1117	069	S
1117	074	SLD	1117	076	SLD	1118	014	SLD	1118	055	SLD
1118	069	S	1118	074	SLD	1119	014	S	1120	014	SLD
1120	055	SLD	1120	069	S	1120	074	SLD	1121	014	S
1122	014	SLD	1122	069	S	1123	014	SLD	1123	055	SLD
1123	069	S	1123	074	SLD	1124	014	SLD	1124	069	S
1125	011	L	1125	069	S	1126	014	SLD	1126	069	S
1127	069	S	1128	014	S	1129	014	L	1129	069	S
1130	014	S	1131	014	SLD	1131	055	SLD	1131	067	C
1131	069	S	1132	014	S	1132	026	SLD	1133	014	SLD
1133	069	S	1134	006	L	1134	069	S	1135	003	L
1135	068	C	1135	069	S	1135	070	C	1136	007	L
1136	069	S	1137	001	L	1137	069	S	1138	011	L
1138	014	SLD	1138	069	S	1139	008	L	1139	014	S
1139	026	SLD	1130	060		1130	000		1130	010	

IMPORTANTE
LA PRESENTE ADJUDICACION TENDRA VALIDEZ UNICAMENTE SI EL ADJUDICATARIO SE ENCUENTRA AL DIA CON SUS OBLIGACIONES RESPECTO DEL GRUPO Y A LA ADMINISTRADORA, EN CONFORMIDAD CON LAS CONDICIONES GENERALES DE LA SOLICITUD DE INSCRIPCION.

e. 18/7 Nº 66.590 v. 18/7/89

ASTI
Sociedad Anónima

Por Acta de Asamblea Nº 31 del 4.05.89 y posterior distribución de cargos por el Directorio según Acta Nº 174, la sociedad constituyó los Organos de Administración y Fiscalización de la siguiente forma: Presidente: Roberto Bautista Franco Baccanelli; Vicepresidente: Francisca A. Accinelli de Baccanelli; Máximo José Roberto Baccanelli; Romano Angelo Baccanelli; Síndico Titular: Santiago Cleto Musante; Síndico Suplente: Ernesto Roberto.

El Presidente
e. 18/7 Nº 66.601 v. 18/7/89

AUTO - AGRO
Financiera Sociedad Anónima de Crédito y Ahorro Para Fines Determinados

Comunica su 86 Adjudicación, con fondos al 28/6/89 por Resolución Acta de Directorio Nº 186 del 4/7/89, certificado Nº 18.625: ₳ 20.000; Nº 18.338: 15.000; Nº 18.166: 50.000; Nº 18.166 Bis: 50.000; Nº 18.343: 2500; Nº 18.406: 20.000; Nº 18.408: 20.000; Nº 18.415: 60.000; Nº 18.428: 20.000; Nº 18.489: 40.000; Nº 18.489 Bis: 40.000; Nº 18.489/1: 40.000; Nº 18.489/2: 40.000; Nº 18.496: 50.000; Nº 18.496 Bis: 50.000. Total de la Adjudicación ₳ 517.500.

El Presidente
e. 18/7 Nº 66.550 v. 18/7/89

"B"

BANCO TORNQUIST
Sociedad Anónima

Se hace saber: Que "BANCO TORNQUIST S.A." por Escr. 153 Fº 560 Rº 118 del 11/7/89 revocó el poder conferido a Eduardo Mario Pérez por escritura otorgada el 20/5/88 Nº 69 Fº 277 Rº 118 inscripta Nº 383 Lº 79 de Poderes el 7 de julio de 1988.
Buenos Aires, julio 11 de 1989.

El Escribano
e. 18/7 Nº 66.567 v. 18/7/89

BARON DE MONTIJO
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día conforme al Art. 77 de la Ley 19.550; los Sres.: Jorge Fernández por sí y como apoderado de Antonio Washington Romeo Pancelli, Jaime Fernández, María Teresa Secundina Pancelli de Fernández, y Ricardo Fernández Pancelli, únicos socios de "BARON DE MONTIJO S.C.A.", reunidos en asamblea el 16/6/86, resolvieron su transformación en "BARON DE MONTIJO S.A.", con sede social en Marcelo T. de Alvear 1665, piso 10, Dto. E. Capital; de conformidad con el Balance Especial del 31/10/87, que se encuentra a disposición y efectos legales pertinentes en la sede social. Se hace constar que no existen socios recedentes. Reclamos de Ley en Marcelo T. de Alvear 1665, piso 10, Dto. E, Capital.

El Apoderado
e. 18/7 Nº 66.532 v. 18/7/89

"C"

CAMBA CARE
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 60 de la Ley 19.550, que el Directorio de "CAMBA CARE S.A.", conforme con la elección y distribución de cargos efectuadas por la Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio ambas de fecha 20 de abril de 1989, ha quedado constituido como sigue: Presidente: Jorge E. O'Farrell, Vicepresidente: Jorge E. O'Farrell (h.), Directores Titulares: Pablo Pereyra Iraola, Javier Polledo y Lorenzo Pérez Quesada; Síndico Titular: Mauricio Ainbiner; Síndico Suplente: Jaime Ainbinder.

El Directorio
e. 18/7 Nº 66.596 v. 18/7/89

CAPUTO
Sociedad Anónima Industrial Comercial y Financiera

Aumento del capital a ₳ 56.160.000, y la correspondiente emisión de acciones, todo resuelto por la asamblea del 23/6/89.

El Presidente
e. 18/7 Nº 64.937 v. 18/7/89

COLINALIBROS
Sociedad Anónima

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y reunión de Directorio del 19/5/89, la sociedad "COLINALIBROS S.A." ha designado el siguiente Directorio: Presidente: George Frederick Perkins; Vicepresidente: Frank J. Kaufman; Directores Titulares: Michael G. Richardson, Tomás A. J. Boywitt, Jorge R. Postiglione, Carlos E. Peebles, y Jorge C. Davis.

El Autorizado Especial
e. 18/7 Nº 66.568 v. 18/7/89

COMASIDER
Sociedad Anónima

Por Acta de Asamblea Nº 46 del 4/5/89 y posterior distribución de cargos por el Directorio según Acta Nº 497, la sociedad constituyó los Organos de Administración y Fiscalización de la siguiente forma: Presidente: Roberto Bautista Franco Baccanelli; Vicepresidente: Romano Angelo Baccanelli; Directores: Fernando Luis Carrara; Fabio Antonio María Piccoletti; Máximo José Roberto Baccanelli; Domingo Pederzoli; Ruggero Emilio Scalisi; Síndico Titular: Graciela Adela Musante; Síndico Suplente: Santiago Cleto Musante.

El Presidente
e. 18/7 Nº 66.602 v. 18/7/89

COMPUTOS Y SISTEMAS
Sociedad Anónima

Por Actas de Asamblea y de Directorio del 9 de mayo de 1989, quedó designado e integrado el Directorio, por un ejercicio, en la siguiente forma: Presidente: José María Harfuch. Vicepresidente: Eduardo L. Billinghurst. Directores Titulares: Juan Diego Finsterbusch. Eduardo Guillermo Grethe. Síndicos: Titular: Julio César Guadone. Suplente: Carlos A. Montero.

El Directorio
e. 18/7 Nº 66.544 v. 18/7/89

CONAGRA
Sociedad Anónima

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime Autoconvocada de fecha 21/6/89 la Sociedad "CONAGRA S.A." resolvió aumentar el capital de ₳ 27.435 a ₳ 31.067 y emitir 3632 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de ₳ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción.

El Autorizado Especial
e. 18/7 Nº 66.575 v. 18/7/89

"CH"

CHAIREM
Sociedad Anónima

Por Asamblea del 18 de mayo de 1989, quedó designado e integrado el Directorio, por ejercicio, en la siguiente forma: Presidente: Alejandro Alt. Director Suplente: Alejandro Díaz Lacoste. Sin Sindicatura.

El Directorio
e. 18/7 Nº 66.541 v. 18/7/89

"D"

DINAN
S.A.C.I.F.I. y A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 22/6/89 fueron designados por tres ejercicios: Directores Titulares: Ricardo Alvarez Herrero, Pedro Miguel Eduardo Herrero López y María Cristina Herrero de Comadira; Directores Suplentes: Oscar Pelusso y Luis Oscar Arguiano; y por un ejercicio: Síndico Titular: Dra. Susana H. V. de Ferendez Muñoz; Síndico Suplente: Dra. María E. A. de Levi. Por reunión de Directorio de la misma fecha fueron elegidos Don Ricardo Alvarez Herrero como Presidente del Directorio y Don Pedro Miguel Eduardo Herrero López como Vicepresidente.

El Directorio
e. 18/7 Nº 66.562 v. 18/7/89

"E"

EL TRUST PROPIEDADES
Sociedad Anónima

Comunica por un día que por Asamblea del 15/2/89 se aceptaron las renuncias de los directores Alicia Belloni de Peire y Javier Jorge Peire y la del Síndico Juan Martín Odriozola, destinándose directores a Luis Cancrini y Jorge Obligio, incorporándose a la Comisión Fiscalizadora al Sr. Héctor Carlos Varni.

El Presidente
e. 18/7 Nº 66.571 v. 18/7/89

"G"

GANADERA LIMAY
Sociedad Anónima

Por Actas de Asamblea y de Directorio del 10 de mayo de 1989, quedó designado e integrado el Directorio, por un ejercicio, en la siguiente forma: Presidente: José Blas Francisco Casado de Achaval. Vicepresidente: Roberto Hiriart. Director: Aquiles Alfredo Hugo Marchetti. Síndicos: Titular: José María Harfuch. Suplente: Eduardo Luis Billinghurst.

El Directorio
e. 18/7 Nº 66.538 v. 18/7/89

GANADERA VERONA
Sociedad Anónima

Por Actas de Asamblea y de Directorio del 10 de mayo de 1989, quedó designado e integrado el Directorio, por un ejercicio, en la siguiente forma: Presidente: José Blas Francisco Casado de Achával. Vicepresidente: Roberto Hiriart. Director: Aquiles Alfredo Marchetti. Síndicos: Titular: José María Harfuch. Suplente: Eduardo Luis Billinghurst.

El Directorio
e. 18/7 Nº 66.537 v. 18/7/89

"H"

HELADERIA CITTANOVA
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por instrumento del 12/6/89 se designó gerentes a Alberto Costas Rivera y Roberto J. López.

El Autorizado
e. 18/7 Nº 66.509 v. 18/7/89

HIPOCAMPO
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día el sig. edicto: Por Esc. 407 del 29/6/89, Fº 1377, reg. 310 de la Cap. Fed., "HIPOCAMPO S.A." inscripta en el R.P.C. el 4/4/89, Nº 1345, Lº 106, Tº "A", S.A., otorgó Poder General Amplio a Uldarico Germán Arnaldo Reinhold, L.E. 4.596.899, con las facultades que surgen del mismo.

El Escribano
e. 18/7 Nº 66.594 v. 18/7/89

"I"

INSTITUTO PROPULSOR
Sociedad Anónima de Ahorro para Fines Determinados

Moreno 1252 Piso 2º Capital Federal. Adjudicación Nº 165 con fondos al 30 de Junio de 1989. Contratos Número: 48258; 48259; 49276; 49277; 49278; 49279; 46064; 46065; 46517; 46236; 46237; 46551; 46647; 46612; 46645; 46152; 56623; 53065; 53066; 54559; 41445; 43040; 43041; 46017; 46018; 35026; 35027; 41198; 36525; 36526; 51336; 46771; 46770; 51454; 42728; 42727; 40604; 40603; 51237; 51236; 56075; 56628; 51511; 51271; 51510; 49296; 34119; 34118; 50617; 50618; 52341; 52342; 36706; 29718; 38351; 38352; 42708; 38848; 47417; 37446; 49321; 40939; 40940; 49436; 42707; 46694; 46695; 42711; 46251; 41387; 46305; 46306; 46612; 48206; 44773; 53741; 17441; 41785; 49611; 46221; 46272; 47446; 40575; 47462; 36812; 38304; 42199; 43211; 40013; 41924; 52382; 48095; 41922; 37717; 42618; 38418; 43217; 35073; 35074; 42642; 43226; 43330; 43345; 43346; 38645. Total Adjudicado Australes 3.935.250.

El Directorio
e. 18/7 Nº 66.582 v. 18/7/89

INVERSORA ROLAND
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día el siguiente Edicto: "INVERSORA ROLAND S. A." en Asamblea Ordinaria y Extraordinaria y en la reunión de Directorio, ambas del 28/2/89, han designado nuevas autoridades, resultando electos: Presidente: Rodolfo Freude; Vicepresidente: Klaus J. Jacobs; Directores Titulares: Jorge A. Simonetti, Aldo O. Zavagno y Ricardo Truppel, todos por el término de un año.

El Escribano
e. 18/7 Nº 66.595 v. 18/7/89

"J"

JOHNSON & JOHNSON DE ARGENTINA
S. A. C. e I.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 31 de Mayo de 1989, y reunión de Directorio de igual fecha, los Organos de Administración y Fiscalización han quedado integrado de la siguiente manera: Presidente: José Antonio Rodriguez; Vicepresidente: Eugenio Pascual Andisco, Directora Secretaria: Rosa Conti, Directores Titulares: Oscar Alberto González, Raúl Norberto Cippitelli, Edgardo Rodolfo Puetz, Director Suplente: Arnaldo José Giorgi, Síndico Titular: Julio Pedro Naveyra y Síndico Suplente: Ignacio Abel González García.

El Directorio
e. 18/7 Nº 66.503 v. 18/7/89

JOSE RAMON BULLRICH
Sociedad Anónima

Se hace saber que José Ramón Bullrich S. A. por escritura Nº 126, Fº 294, de fecha 5/7/89, confirió poder general amplio a favor de la señora Estela María Bancalari de Bullrich, para que en nombre y representación de la sociedad intervenga en el modo, forma y con relación a los actos y operaciones enumeradas en dicha escritura.

El Escribano
e. 18/7 Nº 66.583 v. 18/7/89

"L"

LA "C"
Sociedad Anónima

Por Actas de Asamblea y de Directorio del 18 de Mayo de 1989, quedó designado e integrado el Directorio por un ejercicio, en la siguiente forma: Presidente: Hans Otto Federico Walter. Vicepresidente: Eduardo Guillermo Grethe. Director: Aquiles Alfredo J. Marchetti. Síndicos: Titular: Carlos Eduardo Marcelo Vásquez. Suplente: Julio César Guardone.

El Directorio
e. 18/7 Nº 66.539 v. 18/7/89

LAMAN
Sociedad Anónima

El Directorio comunica la emisión y llamado a suscripción e integración del aumento de capital de ₳ 499.988, compuesto de acciones ordinarias, nominativas no endosables, valor nominal un austral cada una, de un voto por acción. La suscripción e integración serán simultáneas, al contado, a la par y en dinero efectivo. Domicilio de la suscripción Avda. Larrazábal 1320 Capital Federal. Derecho de preferencia dentro del plazo de Ley.

El Presidente
e. 18/7 Nº 66.506 v. 18/7/89

LOMAS DEL FORTIN
Sociedad Anónima

Por Actas de Asambleas y de Directorio del 19 de Mayo de 1989, quedó designado e integrado el Directorio, por un ejercicio, en la siguiente forma: Presidente: José Manuel Brunet. Vicepresidente: José B. F. Casado de Achával. Director: José María Harfuch. Síndicos: Titular: Osvaldo H. Canova. Suplente: Gustavo Ryuity Asiya.

El Directorio
e. 18/7 Nº 66.536 v. 18/7/89

"M"

MISHIMA
Sociedad Anónima

Comunica: que por acta de directorio del 5/6/1989 renuncia al cargo de Presidente el Sr. Marcelo Bonder. Por acta de Asamblea General Extraordinaria del 7/6/1989 se acepta la renuncia del Presidente Marcelo Bonder, quedando integrado el nuevo directorio así: Presidente: Abel Wasserman; Vicepresidente: Sara Fiterman de Wasserman; Director Suplente: Ariel Wasserman.

El Autorizado
e. 18/7 Nº 66.505 v. 18/7/89

MOTORES STORK WERKSPOOR
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Hace saber que por asamblea ordinaria y reunión de directores del 12/5/89 se resolvió integrar este último así: Presidente: Ing. Guillermo Naum Falkinhoff; Vicepresidente: Ing. Raúl Francisco José Pampillo, Directores Titulares: Sr. José Cirilo María van Waes y Dr. Eduardo Teodosio Cosentino, Directores Suplentes: Sres. Juan Pedro Fleischner, Hans Albert Dirk van den Boogaard y Wouter Schatborn. Buenos Aires, julio 12 de 1989.

El Escribano
e. 18/7 Nº 66.519 v. 18/7/89

"P"

PANAMERICA DE PLASTICOS
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Comunica el aumento de capital a la suma de ₳ 6.213.204 mediante la emisión de 519.160 acciones ordinarias nominativas no endosables valor nominal ₳ 1 cada uno integradas en el acto de la suscripción dispuesto por la asamblea extraordinaria del 29/12/88.

El Abogado
e. 18/7 Nº 66.597 v. 18/7/89

PENSON
Sociedad Anónima

Por Acta de Asamblea del 18 de mayo de 1989, quedo designado el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Carlos A. Battilana. Director Suplente: Pedro Héctor Loscalzo.

El Directorio
e. 18/7 Nº 66.543 v. 18/7/89

PLAN DE PLANES
Sociedad Anónima de Ahorro para Fines Determinados

Comunica los resultados de la adjudicación de Con-Trato les, efectuado el 30/6/89; sujetos a la verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del grupo y la administradora:

G: grupo - O: orden - S: sorteo - L: licitación - L.D: licitación desierta.

G: 120 S:O:95; G: 121 S:O:36; G: 122 S:O:02; G: 123 S:O:58; G: 124 S:O:75 L.D: O:47; G: 125 S:O:97; G: 126 S:O:64; G: 127 S:O:46; G: 128 S:O:75 L:O: 72; G: 129 S:O:78 L:O:90; G: 130 S:O:42; G: 131 S:O:97 L:O:69; G: 132 S:O:78; G: 133 S:O:83; G: 134 S:O:03 L:O:64; G: 135 S:O:97; G: 136 S:O:46; G: 137 S:O:97; G: 140 S:O:89; G: 141 S:O:72; G: 142 S:O:83; G: 145 S:O:74 L:O:39; G: 146 S:O:42; G: 147 S:O:97; G: 148 S:O:64; G: 149 S:O:64; G: 150 S:O:83; G: 151 S:O:64; G: 152 S:O:83; G: 153 S:O:106 L:O:20; G: 154 S:O:23; G: 155 S:O:98; G: 156 S:O:106; G: 157 S:O:97; G: 158 S:O:88; G: 159 S:O:83; G: 160 S:O:64; G: 161 S:O:106; G: 162 S:O:83; G: 163 S:O:64; G: 164 S:O:88; G: 166 S:O:116; G: 167 S:O:106; G: 168 S:O:64 L:O: 92; G: 170 S:O:64 L:O:04; G: 172 S:O:106; G: 173 S:O:64; G: 174 S:O:83 L:O:10; G: 175 S:O:78; G: 176 S:O:64; G: 178 S:O:116 L:O:37; G: 179 S:O:36; G: 181 S:O:75; G: 182 S:O:64; G: 183 S:O:88; G: 184 S:O:64; G: 185 S:O:116; G: 187 S:O:83; G: 188 S:O:03; G: 190 S:O:116; G: 191 S:O:36; G: 192 S:O:104; G: 194 S:O:64; G: 195 S:O:106 L:O:100; G: 196 S:O:64; G: 198 S:O:78; G: 200 S:O:64; G: 201 S:O:106; G: 204 S:O:64; G: 207 S:O:64; G: 209 S:O:106; G: 210 S:O:64; G: 212 S:O:03; G: 213 S:O:64; G: 224 S:O:03; G: 225 S:O:03; G: 226 S:O:03; G: 227 S:O:03 L:O:07; G: 228 S:O:106 L:O: 102.

La Apoderada
e. 18/7 Nº 66.587 v. 18/7/89

"R"

REFRESCOS DEL SUR
S. A. I. C.

Se comunica a los señores Accionistas que se efectuará el pago de la Capitalización parcial del Ajuste Integral del Capital dispuesto por la Asamblea General Extraordinaria del 7/12/88 a razón de 19 acciones nuevas por cada una de tenencia a partir del 20 de Julio de 1989, en Avda Julio A. Roca 610 Piso 9, Capital de 9 a 12 horas. El Directorio.

El Síndico
e. 18/7 Nº 66.554 v. 18/7/89

RESCHIN
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Se Hace saber por 1 día que por escritura Nº 132, F. 375, de fecha 23.6.89 pasada ante el Reg. nº 485, de Capital Federal a cargo del Esc. Adolfo Groisman. La Sra. Regeca Chami, arg., div., nacida el 15.11.53, comerciante, D.N.I. 10.831.481, domiciliada en Corrientes 5455, 3º B, renunció al cargo de Gerente en la Sociedad RESCHIN S. R. L., Inscripta en Inspección General de Justicia el 9.6.88 nº 3278L89 de S. R. L. Se incorporó como gerente Victor Elias Schinca, arg. casado, nac. 25.12.45, con L.E. 4.537.521, dom. en Mendoza 2630, 3º P. A, quedando como Gerentes Victor Elias Schinca y Sara Leonor Artman de Schinca, que puede actuar indistintamente.

El Socio Gerente
e. 18/7 Nº 66.563 v. 18/7/89

ROBICUE
Sociedad Anónima Forestal Rural e Industrial

Se hace saber que por Asamblea Gral Unánime del 23-feb-87 cambio su domicilio fijándolo en la Provincia de Misiones de esta República, lo que se protocolizó por esc. del 16-dic-87 en el Registro Notarial 29 de Eldorado-Misiones, quedó aprobado por disp. 62 del 24-jun-88 por Personas Jurídicas e inscribió en el Reg. Púb. de Com. de la 3a. circunscr. judicial de Misiones el 1º-sep-88, al Tº XIV Fs. 105/19 Nº 9/88. El acta de cambio de domic. quedó protocol. el 18-ene-88 por esc. 8 del Reg. 411 de Cap. Fed. ante E. A. Ventura.

El Autorizado
e. 18/7 Nº 66.616 v. 18/7/89

"S"

SAVING
Sociedad Anónima de Ahorro para Fines Determinados

Se hace saber que la sociedad SAVING S. A. de Ahorro para Fines Determinados confirió un Poder Especial a favor de los señores Alberto Francisco Orcoye; Oscar Rubén Barabasqui; Daniel Ernesto Fernández; Armando Jorge Carradore; Juan Carlos Altube; Julio César Delville y Manuel Angel Mallou mediante escritura Nro. 355 del 26 de Junio de 1989 al folio 999 del Registro Notarial Nro. 539 de la Capital Federal por este poder se Revoca el otorgado mediante escritura Nº 504 del 29/9/1987 pasada al folio 1249 del Registro Notarial 539 inscripto en el Registro Público de Comercio 15/2/1988 bajo el Nro. 41 del libro 79 de Poderes.

El Autorizado
e. 18/7 Nº 66.586 v. 18/7/89

SERVICIOS ELECTRICOS DEL GRAN BUENOS AIRES
Sociedad Anónima

Se Hace Saber Por Un Día que: Por resolución adoptada en la Asamblea General Ordinaria del 20 de Junio de 1989 (Acta número 1314), fueron aceptadas las renuncias del Ingeniero Aitor Kerman Muro y del Licenciado Jorge Gabriel Mancinelli, como Vicepresidente y Director de la Sociedad respectivamente, y fue designado como Director el Dr. Ricardo Domingo Di Tomaso, por tres ejercicios. En virtud de ello el Directorio de la Sociedad queda integrado de la siguiente forma: Presidente: Ingeniero Pablo Luis Carabelli; Director Secretario: Dr. Oscar Alberto Reali; Director: Esc. Eduardo José Luis Canclini; Dr. Ricardo Domingo Di Tomaso; Ing. Mario Luis Martin y Señor Pedro Angel Stefanetti.

El Presidente
e. 18/7 Nº 66.540 v. 18/7/89

SIERRA BRAVA
Sociedad Anónima

Se comunica que la Asamblea General Ordinaria de accionistas celebrada el 26 de Mayo de 1989 resolvió aumentar el capital social en la suma de Dos millones seiscientos sesenta mil australes, mediante la emisión de 2.670.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables, de valor nominal austral 1 cada una.

El Directorio
e. 18/7 Nº 66.566 v. 20/7/89

SIMIVI
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Acto privado del 1º-6-89: Queda designado gerente de "SIMIVI S. R. L.", Héctor Manuel Viesca, por 2 ejercicios, en reemplazo de Angel Pedro Miguel; asimismo se traslada la sede social a Av. Entre Ríos 1071, Capital.

El Apoderado
e. 18/7 Nº 64.928 v. 18/7/89

SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA
Sociedad Anónima

CANJE DE ACCIONES EN CIRCULACION

Se comunica a los señores accionistas que a partir del 24 de Julio de 1989 y de acuerdo con las autorizaciones conferidas por la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y la Comisión de Valores, se procederá al Sellado de las acciones ordinarias Nominativas No Endosables en circulación con cupones adheridos Nro. 4 a 24, representativas de 1.015.288 acciones de ₳ 10 y de 1 voto cada una, haciendo constar en láminas y cupones el nuevo valor nominal de las acciones y de los títulos de ₳ 100 cada una, en razón de la capitalización que se detalla en la nota del presente aviso. Los señores accionistas recibirán los títulos presentados con sellos aplicados indicativos inherentes al nuevo capital y demás modificaciones conforme a la autorización otorgada por la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. No existirá liquidación de fracciones.

Esta operación será atendida en el domicilio de la Sociedad, Marcelo T. de Alvear 684, 6º piso, Capital Federal, los días hábiles de 9 a 12 y de 13 a 17 horas.

NOTA: Simultáneamente con esta operación de sellado, y contra entrega del cupón Nro. 4 de las acciones en circulación, se procederá al pago de la capitalización del: "Ajuste Integral del Capital" - a razón de 900 % del capital de V/N. ₳ 10.152.880 en base al saldo de dicha cuenta al 30-9-1988.

Buenos Aires, 11 de julio de 1989.

El Directorio
e. 18/7 Nº 66.621 v. 20/7/89

SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA
Sociedad Anónima

CAPITALIZACION AJUSTE INTEGRAL DE CAPITAL

Se comunica a los señores accionistas que de acuerdo con las autorizaciones conferidas por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de

Comercio de Buenos Aires a partir del 24 de Julio de 1989 se procederá al pago de capitalización parcial del "Ajuste Integral del Capital" a razón de 900 % del capital actual de V/N ₳ 10.152.880 en base al saldo de dicha cuenta al 30-09-88 aprobado por la Asamblea Ordinaria - Extraordinaria del 16 de Diciembre de 1988, contra entrega del cupón nro. 4 de láminas adheridas. En consecuencia quedarán con cupones nros. 5 al 24 adheridos y con derecho a dividendo a partir del 1 de enero de 1988 las acciones ordinarias, nominativas no endosables de V/N ₳ 100 cada una, de un voto. A cada accionista se le restituirá los títulos presentados aplicados a sus título sellos indicativos inherentes al nuevo capital y V/N A 100 conforme a la autorización otorgada por la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. No existirá liquidación de fracciones. El pago de esta capitalización se efectuará en el domicilio de la Sociedad, Marcelo T. de Alvear 684, 6to. piso, Capital Federal, los días hábiles de 9 a 12 y de 13 a 17 horas.

Simultáneamente con esta operación de capitalización del "Ajuste Integral del Capital", se procederá al sellado de las acciones por cambio del valor nominal.

Buenos Aires, 11 de Julio de 1989.

El Directorio

e. 18/7 Nº 66.622 v. 20/7/89

"T"

TELAM
S. A. I. y P.

Se hace saber por un día que TELAM Sociedad Anónima Informativa y Publicitaria, por Asamblea Extraordinaria del 11 de julio de 1989, designó autoridades y distribuyó cargos dentro del Directorio, el cual quedó integrado de la siguiente forma: Presidente: Hugo José Heguy; Vicepresidente: Jorge Enrique Miller; Director: Roque Salvia; Síndicos Titulares: Horacio Carlos del Valle, Alfonso Savignano, Julio Dionisio Crespo y Síndicos Suplentes: Mónica Senosiain, Luis Savignano, Mario Fernando Crespo.

El Presidente

e. 18/7 Nº 66.556 v. 18/7/89

TESTER
Sociedad Anónima

Por Actas de Asamblea y de Directorio del 19 de Mayo de 1989, quedó designado e integrado el Directorio, por un ejercicio, en la siguiente forma: Presidente: Carlos Eduardo Marcelo Vásquez. Vicepresidente: Carlos Antonio Montero. Director: Ricardo Andrés Cronshey. Síndicos: Titular: Carlos A. Scoane. Suplente: Ricardo Buireo.

El Directorio

e. 18/7 Nº 66.542 v. 18/7/89

TOTALIA
Sociedad Anónima

Por Actas de Asamblea y de Directorio del 20 de Mayo de 1989, quedó designado e integrado el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Carlos A. Montero. Vicepresidente: Oscar Buzzi. Director: Carlos A. Battilana. Síndicos: Titular: Carlos A. Scoane. Suplente: Olga Morrone de Quintana.

El Directorio

e. 18/7 Nº 66.548 v. 18/7/89

"V"

VIAJAIRE
Sociedad Anónima

Por actas de Asamblea y de Directorio del 18 de Mayo de 1989, quedó designado e integrado el Directorio, por un ejercicio, en la siguiente forma: Presidente: Juan Jorge Boelter. Vicepresidente: Carlos Antonio Montero. Director: Eduardo Guillermo Grethe. Síndicos: Titular: Carlos A. Battilana. Suplente: Eduardo Luis Billinghurst.

El Directorio

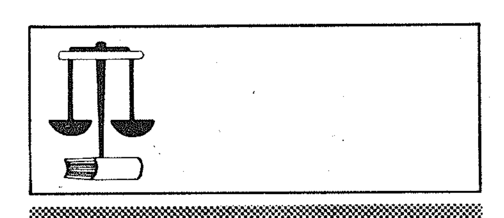
e. 18/7 Nº 66.545 v. 18/7/89

VILLARD Y LOUIS
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Se hace saber por un día el siguiente edicto: "VILLARD Y LOUIS SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL", en Asamblea General Ordinaria Unánime del 9/5/89 y en la reunión del Directorio del 15/5/89 ha designado sus autoridades, resultando electos: Presidente, Alec C. Villard; Directores Titulares, Sofía L. de Villard y Norberto G. Meyer; Director Suplente, Víctor Coles, todos por el término de un año.

El Escribano

e. 18/7 Nº 66.593 v. 18/7/89





Edictos Judiciales

ANTERIORES

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 14/7/89 - Vence: 18/7/89

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	6.7.89	VALENTIN RODRIGUEZ	64.791
1	1	Carlos Alberto Vásquez	5.7.89	SALVADOR GENTILE Y JULIA GENTILE	64.829
1	2	Daniel G. Alioto	7.7.89	MARIA ADELA PAULUCCI	64.857
2	4	Martín Alejandro Christello	3.7.89	CARLOS ALBERTO DI DIO CIANTIA	64.840
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	8.6.89	ELIAS LUIS CAMPODONICO	64.834
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	26.6.89	CANU CAYETANO Y DI DOMENICO MARIA SOLEDAD	66.214
3	6	Alberto Ugarte	5.7.89	GERARDO SANCHEZ	64.883
3	6	Alberto Ugarte	28.2.89	MANUEL BARRAL	66.240
4	7	Silvia V. Guahnon	3.7.89	JADWIGA PAWLOWSKA	64.799
4	7	Silvia V. Guahnon	4.7.89	ADELA GARCIA ARIAS	64.802
4	8	María del Carmen Aguirre	5.7.89	VICENTA ANGELICA MARRERO VDA. DE FERRICO	64.807
5	9	María Celia García Zubillaga	5.7.89	SARA FERNANDEZ Y MODESTO FERNANDEZ O FERNANDEZ IGLESIAS	64.788
6	11	Ricardo A. Busto	6.7.89	LISARDO ABEL GARCIA TUÑON; EDMUNDO ENRIQUE FELICIANO BARTHELEMY Y MARIA CONCEPCION GUEVARA DE BARTHELEMY O GUEVARA LOPEZ	66.259
6	12	Juan Luis Arito	6.7.89	ALBERTO ANTONIO AMMATURO	64.814
6	12	Juan Luis Arito	5.7.89	PARENTE ANTONIO Y MARIA ESTHER ADAMO DE PARENTE	64.858
11	21	Julio Campos	30.6.89	BEATRIZ CAZORLA VDA. DE BALASTEGUI	64.827
11	21	Julio Campos	7.7.89	ONELLA ROSA TALENTON VDA. DE FONSECA	66.330
11	22	María Isabel Benavente	12.6.89	CELESTINO ENRIQUE CRUCE	64.881
11	22	María Isabel Benavente	7.7.89	JULIA CONSTANZA CARRANZA	66.202
12	23	Irene Martínez Alcorta	26.5.89	GERMAN LUIS MIRASON	64.846
12	24	Ezequiel E. Goitía	15.6.89	SALVADORA ALESSANDRELLO DE SANTAPA	64.886
15	30	José Luis González	4.7.89	MANUEL FERNANDEZ	64.803
16	32	María N. Coccia de Negri	16.3.89	CARMEN RODRIGUEZ FEIJOO VDA. DE ETCHEPAREBORDA	64.864
16	32	María N. Coccia de Negri	21.6.89	CARLOS AMERICO BIANCHI	64.878
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	27.6.89	PEDRO AZZARITO O AZZARITTO	64.863
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	21.6.89	JOSE NATALIO VALENTE	64.869
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	25.4.89	JUAN CARLOS TOTI	64.888
17	34	Julio César Dávolos	5.7.89	EDUARDO MIGUEL O'NEILL	64.854
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	5.7.89	ANGELICA HERNANDEZ DE TRIPICCHIO	64.872
18	36	María Isabel Millán	30.5.89	MARIA DRUBE DE D'ALO	64.830
19	38	Martha B. Gómez Alsina	6.7.89	ROSA MANGONE DE CONDORELLI	64.844
19	38	Martha B. Gómez Alsina	5.7.89	JOSE SOLDANO	64.850
20	39	Luis José Carballido	30.6.89	JOSE ANTONIO PIZARRO	64.824
21	41	Luis Guillermo Köhler	4.7.89	VERONICA CHILIMONCZYK VDA. DE ZDANCEWICZ	64.806
21	41	Luis Guillermo Köhler	6.7.89	ANUNCIACION BONAVENTURA DE CAMPODONICO	64.852
22	43	Hernán Lorenzo Coda	29.6.89	ANA MARIA LAMMARDO	64.860
22	44	Carmen N. Ubiedo	29.6.89	INES OYUELA VDA. DE ESTRADA	66.230
22	44	Carmen N. Ubiedo	6.7.89	TERESA MARIA GRECO VDA. DE DIOMEDE	66.306
22	44	Carmen N. Ubiedo	27.6.89	JOSE ROSSI	66.290
24	47	Rubén H. Malatesta	3.7.89	IRENE GERTRUDIS MORRIS DE FILUT	64.800
24	47	Rubén H. Malatesta	7.7.89	RAFAEL CANGI	64.877
24	48	Eduardo Antonio Collazo	29.6.89	OSCAR OSVALDO D'AVANZO	66.258
27	53	María Isabel Di Filippo	27.6.89	JOSE LARREA O JOSE LARREA OSTUA Y MARIA ANGELINA DEGREEF	66.233
27	53	María Isabel Di Filippo	15.6.89	ROSA BUONO DE GROPPA	64.797
27	54	Juan Manuel Converset	3.7.89	FE PIS	64.865
27	54	Juan Manuel Converset	7.12.88	ENRIQUE JESUS CASTRO	66.277
28	55	Daniel Rubén Tachella	11.5.89	DELFINA OJEA Y MANUEL LOPEZ	64.884
28	55	Mónica C. Fernández	22.6.89	TERESA SUSANA PEREZ DE GAUDENCIO	66.307
30	60	José María Perrone	5.7.89	WOLF WIGUTOW O ADOLFO WIGUTOW	64.789
30	60	José María Perrone	3.7.89	LUIS RICARDO CANTONI	64.837
30	60	José María Perrone	2.6.89	MARIA DEL CARMEN ELENA PIÑEIRO DE MILLAN	64.859
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	4.7.89	JUAN JOSE BOIOLA	66.285
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	3.7.89	ROBERTO CARLOS CLEMENTE DOUTREMEPUICH	64.811
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	3.7.89	MARIA CARMEN RODRIGUEZ CARRAL	64.815
33	63	Horacio Alejandro Liberti	13.6.89	MANUEL RODOLFO MARTIN BALARINO	66.195
34	64	José María Pérez	7.7.89	ANGEL LUIS GARCIA	64.885
35	65	Juan T. Battini Vidal	6.7.89	ZULEMA ANDREA OLIVIA DE GIARDINA	64.793
38	68	Luis María Guerra	7.6.89	CARLOS MARIA DAVEL	64.812
38	68	Luis María Guerra	30.6.89	HA BYOK HONG	64.876
38	68	Luis María Guerra	29.6.89	MARIA PILAR SUAREZ	64.873
38	68	Luis María Guerra	30.6.89	JUAN EUGENIO TIBALDI	66.316
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	7.7.89	MARIA ROSA PAGANO Y ANGEL FILI	66.189
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	7.7.89	CAYETANO GREGORIO CORBO	66.232
41	71	Alberto Primero Narváez	29.6.89	BEATRIZ LAGE DE BAZAN	64.838
42	72	Patricio E. Perren	26.6.89	JAIME JORGE FOGEL	66.223
44	74	Fernando O. Galán	5.7.89	DOMINGO BARDUIL	66.207

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
45	75	Liliana E. Abreut de Begher	27.6.89	JOSE EDUARDO GROBA	64.853
47	77	Silvia R. Rey	30.6.89	JULIO LUDOVICO MEDINA	64.825
48	78	Ana María Himschoot	7.6.89	HORACIO KASENELENBOGEN	64.817
48	78	Ana María Himschoot	28.6.89	WULEK PLACHTA	66.251
51	81	Jorge A. Cebeiro	4.7.89	FANNY TURNER	64.805
52	82	Susana C. Pardo	29.6.89	JULIA MARIA SILVA	64.889
53	83	Elsa Isabel Miranda	29.6.89	MARIA ESTER FERRARI	64.891
53	83	Elsa Isabel Miranda	29.6.89	JAIME MASSRI	66.185
53	83	Elsa Isabel Miranda	29.6.89	HECTOR OSCAR GARCIA MORIS	66.274
54	84	Paula I. Stanislavsky	29.6.89	ATLANTICO SOTO	64.801
54	84	Paula I. Stanislavsky	5.7.89	JOSE GIACOBONE Y MARIA GIACOBONE	64.874
55	85	Olga María Echelotto	6.7.89	CARLOS IRENEO VOLONTE O CARLOS IRENEO VOLONTE	64.862
56	86	María Liliana Mortara	4.7.89	JUAN CERNUS Y MARIA ADELINA VILLAREAL DE CERNUS	64.809
56	86	Ana María Mortara	28.4.89	ALBERTO MONTANARI	66.209
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	4.7.89	DORA ANDREA ARIZZI DE DE FELICE	66.215
58	88	Viviana O. Fernández Seoane	7.7.89	JUANA LUISA LOPERENA	66.228
59	89	Adrián R. Del Federico	7.7.89	AMELIA GALVAN	66.224
60	90	Enrique C. Virto	30.6.89	DIKRAN PANOSSIAN	64.804
60	90	Enrique C. Virto	4.7.89	HUMBERTO PEREYRA	64.808
60	90	Enrique C. Virto	4.7.89	FRANCISCA GAGLIONE	66.292
62	92	Mirta Lucía Alchini	27.6.89	GIOIA MARIA MIKOLIC	64.826
62	92	Mirta Lucía Alchini	27.6.89	MOIS CHOTTI	64.892
63	93	Raquel Brandan Aráoz	2.7.89	MARIANA AMALIA DESIPIO	64.870
63	93	Raquel Brandan Aráoz	7.6.89	RICARDO ANTONIO LORENZETTI	66.193
63	93	Raquel Brandan Aráoz	5.7.89	ASUNCION MARIA DOCIMO Y FRANCISCO CARUSO	64.871
64	94	José Miguel Pildain	26.5.89	IRENE MARIA PEDRETTI	64.856
65	95	Enzo M. Mazzardi	3.7.89	MANUEL FABIO RAFAEL RODRIGUEZ	64.841
66	96	Juan José Caprio	6.7.89	ROSA MASSOCCO	66.225
67	97	Daniel F. Fognini	12.6.89	NIEVES PEREYRA DE NARDO	64.887
67	97	Daniel F. Fognini	15.5.89	SANTIAGO OSCAR MONTENEGRO	66.323
68	98	Patricia Barbieri	27.6.89	LEON GREGORIO VARTABETIAN Y AROUSYAK BAGDASARIAN	66.324
70	100	Julio A. Auliel	5.7.89	CELESTINA CATALINA JULIA VOLTOLINA, O CELESTINA JULIA VOLTOLINA O CELESTINA VOLTOLINA DE GERARDIN	64.839
70	100	Julio A. Auliel	5.7.89	ANTONO LOIACONO	64.868
71	101	Susana A. Nóvile	5.7.89	JULIO ESTEBAN GALLETTI	64.835
71	101	Susana A. Nóvile	26.6.89	DELIA TERESA MENENDEZ	66.266
72	102	Daniel H. Russo	23.6.89	ADOLFO KAPCITZKY	64.851
72	102	Daniel H. Russo	5.7.89	NORBERTO RODOLFO CORNALIS	66.170
73	103	Dolores Miguens	21.6.89	ANGEL AMIL	64.855
74	104	Juan A. Casas	27.6.89	CLORINDA ESTHER LUEJE	66.194
75	105	María Inés Lezama	3.7.89	ALFONSO GREGORIO AYERDI	64.842
75	105	María Inés Lezama	3.7.89	GREGORIO ANIBAL AYERDI	64.843
75	105	María Inés Lezama	3.7.89	JUANA EDUARDA DEL RIO	66.188
77	107	Luis A. Giménez	28.6.89	RAMON CUERVO GARCIA	64.845
78	108	Luis De Preindlsperg	7.7.89	ANGELA POLLICITA	66.301
80	110	María Elena Ucar	30.6.89	MARIA TERESA OVIEDO	66.295

e. 14/7 Nº 126 v. 18/7/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 17/7/89 - Vence: 19/7/89

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
17	34	Julio César Dávolos	6/7/89	VICTOR RAFAEL MORLA	66.351
19	37	Eduardo Nuzzolese	22/6/89	ABRAHAM HOLZCAN Y REBECA KERSS	66.372
20	39	Luis José Carballido	5/7/89	JUANA VOTTA VDA. DE MARSICO	66.358
22	43	Hernán Lorenzo Coda	21/11/88	ELISA ELENA PALAZZO VDA. DE MASTANTUONO	64.905
24	47	Eduardo Antonio Collazo	3/7/89	REINALDO FRANCISCO PEREZ CAMINOS	66.364
26	51	Julio César Dávolos	18/10/88	NELIDA MANUELA CANEPA DE BEAUTEMPS	66.374
28	55	Mónica C. Fernández	23/6/89	GUSTAVO DANIEL LOCATI	66.405
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	4/7/89	NAJMAN TSIN	64.901
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	6/7/89	MARIA VILLELA	66.356
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	7/7/89	JOSE PERILLI	66.357
40	70	Carlos E. Antonelli	14/6/89	OVIDIO MIRANDA	66.349
41	71	Alberto Primero Narváez	21/6/89	AGUSTINA NESSI Y LUIS INSUA O INSUA PATIÑO	64.897
44	74	Fernando O. Galán	5/7/89	SAUL LERMAN Y REJZLA SZYLOWICKI	66.354
44	74	Fernando O. Galán	5/7/89	WERNER ALFREDO JAGER ALEJANDRO LORENZO JAGER Y GUSTAVO WERNER JAGER	66.407
46	76	Luis Alvarez Juliá	6/7/89	NORBERTO JULIO BADENS	64.902
46	76	Luis Alvarez Juliá	5/7/89	CAYETANO CALVARUSO	64.904
52	82	Susana C. Pardo	28/6/89	JOSEFA JULIA PIRETTI ZUÑINO DE OETTEL Y ENRIQUE JUAN OETTEL	66.375
53	83	Elsa Isabel Miranda	6/7/89	CARLOS CASPON	64.899
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	7/7/89	JORGE BENICIO GARCIA	64.903
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	3/7/89	INES VALLARINO	66.350
58	88	Viviana C. Fernández Seoane	3/7/89	JUANA CERNAZ	66.417
66	96	Juan José Caprio	3/6/89	PUGA DE TORTORELLI AVELINA EUGENIA	64.896
70	100	Julio A. Auliel	5/7/89	ALBERTO BARETTO	66.382
80	110	María Elena Ucar	7/7/89	FRANCISCO HUGO PETRONE	66.411

e. 17/7 Nº 127 v. 19/7/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MIGUEL CIPRIANO BEILLARD. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 15 de marzo de 1989.
Daniel Guillermo Alioto, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 22/3 al 28/3/89.
e. 17/7 Nº 43.628 v. 19/7/89

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, en los autos: "MUÑOZ FERNANDO RAUL c/ ROJAS ELSA DELIA s/ Divorcio Vincular", cita y emplaza a ELSA DELIA ROJAS, a presentarse a contestar la demanda en un plazo de 15 días, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 26 de mayo de 1989.
María del Carmen Battaini de Bosio, secretaria.
e. 17/7 Nº 65.449 y 66.424 v. 18/7/89

Nº 7

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, cita a NORMA ISABEL ALVAREZ, a que tome intervención en autos: "N. N. o TORCUATO EDUARDO s/ Adopción". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 7 de julio de 1989.
María Teresa Tibau, secretaria.
e. 17/7 Nº 64.909 v. 18/7/89

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza a los herederos de FELIPE CONDOLEO para que dentro del plazo de 10 días aparezcan a tomar la intervención que les corresponda, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial de Ausentes para que los represente en autos "PECORELLI de PALMIERI ROSA y otro c/ CIMADORO TOMAS y otros s/ posesión veinteñal". Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 18 de abril de 1989.
Julia L. Servetti de Mejías, secretaria.
e. 17/7 Nº 66.437 v. 18/7/89

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LIDIA ESTHER ROMANO de YANKELEVICH. Publíquese por tres días.
Buenos Aries, 5 de mayo de 1989.
José Luis González, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 12/5 al 16/5/89.
e. 14/7 Nº 53.294 v. 18/7/89

Nº 30

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña JUANA MARIA CATALINA PISANO de NEGRI. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 15 de junio de 1989.
Esteban R. Silveyra, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 6/7/89 al 10/7/89.
e. 17/7 Nº 64.438 v. 19/7/89

Nº 64

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64, Secretaría Nº 94, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BIENVENIDO GONZALEZ y MARIA EULOGIA VALLEJO o VALLEJOS. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 4 de julio de 1989.
Federico José Quinteros, Juez.
e. 14/7 Nº 64.816 v. 18/7/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64, Secretaría Nº 94, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARTA BEATRIZ ARBINI. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, julio de 1989.
Federico José Quinteros, Juez.
e. 14/7 Nº 64.861 v. 18/7/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64, Secretaría Nº 94, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN PALMIERI. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 7 de julio de 1989.
Federico José Quinteros, Juez.
e. 14/7 Nº 66.253 v. 18/7/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64, Secretaría Nº 94, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUISA RODRIGUEZ. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 29 de junio de 1989.
Federico José Quinteros, Juez.
e. 14/7 Nº 66.304 v. 18/7/89

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 64 a cargo del Dr. Federico José Quinteros, Secretaría Nº 94 del Dr. José Miguel Pildain, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PILAR CRIADO o PILAR CRIADO OTERO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 30 de junio de 1989.
Federico José Quinteros, secretario.
e. 17/7 Nº 66.385 v. 19/7/89

Nº 70

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 70 de la Capital Federal, Secretaría Nº 100, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña LIESELOTTE BERTA BLUM o LISELOTTE BERTA BLUM o ELISA CARLOTA BERTA BLUM o ELISA BERTA BLUM o BERTA BLUM o LISSELOTTE BERTA BLUM. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 27 de junio de 1989.
Julio A. Auliel, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 6/7/89 al 10/7/89.
e. 17/7 Nº 65.239 v. 19/7/89

Nº 71

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 71 a cargo de la Dra. Hortensia D. T. Gutiérrez Posse, Secretaría Nº 101 a cargo de la Dra. Susana A. Novile, sito en Uruguay 714, Piso 6º de Capital Federal, en autos caratulados "SUAREZ HECTOR FRANCISCO y Otro c/ COELLO MENEIRA WALTER y Otro s/ Sumario" (Expediente Nº 46.053), cita a WALTER COELLO MENEIRA, por edictos que se publicarán por dos días, para que se presente a estar a derecho, en el plazo de cinco días bajo apercibimiento, en caso de no comparecer de dar intervención a la Sra. Defensora Oficial. Fdo.: Hortensia D. T. Gutiérrez Posse Juez.
Buenos Aires, 9 de junio de 1989.
Susana A. Novile, secretaria
e. 17/7 Nº 66.425 v. 18/7/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, comunica por cinco días la quiebra de "RADIO STENTOR S. R. L.". Síndico contador Leonor Duschatzky, con domicilio constituido en San José 83, 5º Piso (T. E. 37.3544) a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 2 de octubre de 1989. En caso de presentar concordato resolutorio, la Junta de Acreedores, que lo discutirá y votará, se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 5 de diciembre de 1989 a las 10 hs., con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacerse pagos parciales o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida y/o a los administradores de la misma para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551 y para que entreguen los libros de comercio al síndico dentro de las 48 horas y demás documentación relacionada con la contabilidad.
Buenos Aires, 27 de junio de 1989.
Margarita R. Braga, secretaria
e. 13/7 Nº 2288 v. 19/7/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por el término de cinco días la quiebra de MUÑOZ NELIDA ESTHER, síndico Dra. Norma L. Seabiaga, con domicilio en Viamonte 1453, Piso 8º, Of. 56, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 18 de octubre de 1989. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta de Acreedores que lo discutirá y votará, se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 21 de diciembre de 1989 a las 10 hs., con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y/o para que dentro del plazo de 48 hs., constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, (art. 95, inc. 7, Ley 19.551).
Buenos Aires, 27 de junio de 1989.
Margarita R. Braga, secretaria
e. 13/7 Nº 2289 v. 19/7/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, comunica por el término de cinco días la quiebra de PUBLICID S. R. L. Síndico María Cristina González Sturla, con domicilio en Esmeralda 1066, Piso 4º "G", a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 9 de octubre de 1989. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta de acreedores que lo discutirá y votará, se celebrará en la Sala de audiencias del Juzgado el día 13 de diciembre de 1989 a las 10 horas con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida y/o para que dentro del plazo de 48 hs., constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. (Art. 95, inc. 7º, Ley 19.551).
Buenos Aires, 3 de julio de 1989.
Margarita R. Braga, secretaria
e. 13/7 Nº 2290 v. 19/7/89

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días que con fecha 30 de junio de 1989 se decretó la quiebra a "PINTALIA S. A." (que se encontraba concursada preventivamente). Síndico: Cdor. Ricardo Sellei, con domicilio en Uruguay 705, Piso 2º "B", Capital Federal, debiendo los Sres. Acreedores presentar sus títulos justificativos de créditos hasta el día 11 de setiembre de 1989 ante el síndico, quien presentará el informe individual de créditos el día 26 de setiembre de 1989 y el informe general el día 14 de noviembre de 1989. A los efectos del art. 38, LC, 2ª parte se fija el día 29 de diciembre de 1989 como fecha hasta la cual los interesados podrán cuestionar las resoluciones a que se refiere el art. 37 ley citada. Se intima a los administradores de la ex-concursada y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes a la hoy fallida so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 5 de julio de 1989.
Luis H. Sarmasky, secretario interino
e. 14/7 Nº 2299 v. 20/7/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Doctor Carlos María Rotman, Secretaría Nº 3, a cargo del Doctor Luis H. Sarmasky, en los autos caratulados: "TRAVTEMP SOCIEDAD ANONIMA s/ Quiebra", hace saber que con fecha 21 de junio de 1989 se decretó la quiebra mencionada. Se ha fijado el término dentro del cual los acreedores presenten a la Sindica Doctora Raquel Zekevicius, con domicilio en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1509, 9º Piso, Capital Federal, las peticiones de verificación y los títulos pertinentes, hasta el 29 de setiembre de 1989. Intime a la fallida, como así también a terceros que tuvieran en su poder bienes de la fallida, a entregarlos a la Sindicatura, dentro de las 24 horas, además de los libros de Comercio y documentación relacionada con la contabilidad de la fallida, todo ello bajo apercibimiento de Ley, se intima también para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se ha fijado el plazo de presentación del Informe art. 35 L.C. el día 23 de octubre de 1989 y el del Informe art. 40 L. C. el 13 de noviembre de 1989. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de 5 días sin previo pago.
Buenos Aires, 5 de julio de 1989.
Luis H. Sarmasky, secretario.
e. 17/7 Nº 2313 v. 21/7/89

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por cinco días la quiebra de "TURISTIL S. R. L.", Expediente Nº 69.078, Síndico: Antonino Pino, con domicilio en la calle Callao 220, Piso 4º, de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 8 de setiembre de 1989. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro del término de 24 horas entreguen al síndico, los libros, papeles y bienes de la sociedad que tuvieran en su poder y constituyan domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, dentro de las 48 horas de notificados. Se prohiben pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y/o documentación de la fallida a ponerlos a disposición del síndico en el término de 24 horas. Para el supuesto en que corresponda su celebración, se fija la audiencia del día 15 de noviembre de 1989 a las 10 horas a los efectos de la realización de la Junta de Acreedores, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 9º de Capital Federal, con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 30 de junio de 1989.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 12/7 Nº 2218 v. 18/7/89

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10 a cargo de los Dres. Horacio E. Meincke y Héctor O. Chomer respectivamente sito en Av. Roque Sáenz Peña Nº 1211, Piso 8º, Capital Federal, en los autos: "FAURA ALEJANDRO s/ Tercería de Mejor Derecho en autos IVAN J. L. c/ GRUPALLO D. R. s/ Ejecutivo" de conformidad con lo establecido por los arts. 145, 146, 147 y 343 del C. P. C. C. cita y emplaza a DINO ROBERTO GRUPALLO para que en el término de diez días comparezca por sí o por apoderado a estar a derecho a fin de notificarse las providencias de fs. 21 respecto de la acción de tercería de mejor derecho interpuesta por Alejandro Faura y de fs. 28 vta. respecto de la solicitud de acumulación de procesos solicitada por Juan Luis Ivan, a fin de contestar los traslados que allí se le confieren en el mismo término de diez días bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Firmado: Horacio E. Meincke, Juez. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 7 de julio de 1989.
Héctor O. Chomer, secretario.
e. 17/7 Nº 66.457 v. 18/7/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 8º, Capital Federal, hace saber en los autos caratulados "DISTRIBUIDORA CABAL S. A. s/ Quiebra, Incidente Extensión de Quiebra a CARBONE LUIS F. y BADIALE MARCELINO M." que se han declarado rebeldes en los términos del art. 59 C. P. y conc. L. C. a los Sres. Marcelino Manuel

Badiale y Luis Francisco Carbone atento no haber comparecido en autos. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 5 de julio de 1989.
Héctor O. Chomer, secretario.
e. 17/7 Nº 2314 v. 18/7/89

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 en autos: TORNE JORGE LUIS M. Su Concurso Preventivo" comunica por cinco días la apertura del concurso, fijándose hasta el 13 de octubre el plazo para que los acreedores presenten sus peticiones verificatorias al síndico C.P.N. Diego C. L. Lethimonier con domicilio en Luis A. Roca 733, Piso 5º, C. F. Señálase la junta de acreedores para el 18 de diciembre de 1989, a las 10 horas, en la sede del Juzgado Avda. R. S. Peña 1211, 2º Piso, Capital que discutirá y votará la propuesta, la que se celebrará con los asistentes cualquiera sea su número.
Buenos Aires, 5 de julio de 1989.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 12/7 Nº 66.100 v. 18/7/89

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, hace saber por dos días que se llama a mejorar la oferta de compra directa de la Unidad Funcional 38 del edificio en propiedad horizontal calle Montevideo 1917/19/21, piso 15, Capital, con sus unidades complementarias 19; 20 y 23 y la línea telefónica 22-8316. La oferta que se deberá mejorar es la que obra en autos por USS 145.000 en billetes dólares estadounidenses, pagaderos dentro de los cinco días de quedar firme la providencia que disponga la adjudicación definitiva. El importe depositado se mantendrá indisponible por 30 días, plazo dentro del cual deberá realizarse la escritura traslativa de dominio. En caso de no satisfacerse el precio dentro del plazo indicado, el oferente será tenido por postor remiso y perderá en favor de la quiebra el monto de la garantía que deberá ofrecerse en concepto de reserva, la que se adecuará a las ya ofrecidas, con vigencia al 30 de agosto de 1989. La posesión del inmueble se otorgará una vez abonado el precio en billetes estadounidenses o su equivalente en moneda de curso legal suficiente para adquirir Bonos Externos de la República Argentina (Bonex) en cantidad necesaria para que si fueran cambiados en la plaza de Montevideo (Uruguay) por billetes dólares estadounidenses, alcancen para adquirir éstos al tipo comprador del día inmediato anterior al del pago, en aquella plaza. El acreedor hipotecario cuyo crédito se encuentra verificado en autos es notificado por el Juzgado de la venta dispuesta. Los interesados presentarán sus propuestas en sobre cerrado, antes de las 10 horas del día 14 de agosto de 1989, por triplicado, a máquina, con sus hojas numeradas y firmadas por quienes asuman la responsabilidad de las mismas, debiéndose acreditar por instrumento público la representación que se invocare de sociedades o terceros. Las propuestas serán recibidas por el Actuario y/o Prosecretario. administrativo, quienes dejarán constancia en el expediente del día y hora de recepción de las mismas y de su reserva en Caja Fuerte del Juzgado. El día 14 de agosto de 1989 a las 11 horas, se procederá a la apertura de los sobres que se presentaren, en presencia del Juez, Secretario, Síndico y todos aquellos interesados que desearen concurrir al acto; cada oferta, una vez abierta, será firmada por el Secretario, labrándose Acta en la que se detallará lo acontecido durante el acto. Dentro de las 24 horas siguientes al acto referido, el Síndico deberá expedirse sobre las propuestas que se presentaren y el Tribunal llamará audiencia a la que deberán concurrir todos aquellos oferentes que reúnan las condiciones establecidas en este considerando y a los ya presentados en autos, a los efectos de disponer en dicho acto la adjudicación del bien, de acuerdo a la mejor oferta existente o a cualquiera otra mejora que en ese momento se realizase. La audiencia señalada se fijará dentro de los 5 (cinco) días de presentado el dictamen del Síndico. El oferente deberá constituir domicilio en jurisdicción de la Capital Federal y denunciar, a su vez el domicilio real. La presentación de la propuesta implicará el conocimiento íntegro del expediente, como así también la aceptación de estas condiciones y el procedimiento adoptado por el Tribunal para la adjudicación del inmueble. El presente se libró en los autos "HERNANDEZ QUINTANA MARTA SUSANA s/ Quiebra", que tramitan por ante el Juzgado y Secretaría indicados. Marcelo Joaquín Ilundain, Síndico.
Buenos Aires, 7 de julio de 1989.
José María Fanti, secretario.
e. 17/7 Nº 2316 v. 18/7/89

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21 en autos: "BANCO DE MENDOZA s/ Cancelación de Letras" comunica la siguiente resolución: "...II) ...dispónese la cancelación de las letras de cambio extendidas a favor de Industrias Metalúrgicas Pescarmona S. A. I. C. y libradas por dicha sociedad, aceptadas por el girado Instituto Ecuatoriano de Electrificación según constancia obrante al dorso de las copias agregadas a fs. 14. Las letras contienen aval por el aceptante del Ministro de Finanzas y Crédito Público de la República del Ecuador y endoso del beneficiario de las mismas Industrias Metalúrgicas Pescarmona S. A. I. C. La primera letra individualizadas como C-1 se libró el día 7 de octubre de 1986 por uSs 425.000 con vencimiento el día 6 de enero de 1987 y la segunda individualizada como C-2 emitida el día 7 de octubre de 1986 por uSs 425.000 con vencimiento el 6 de julio de 1987, a cuyo fin hágase saber a las entidades respectivas librándose los oficios y exhortos pertinentes. Publíquense edictos en los términos del art. 89 del citado decreto ley en el Boletín Oficial por el término de quince días, transcurridos sesenta días desde la última publicación sin verificarse oposición, autorízase su pago.
Buenos Aires, 1 de junio de 1989.
Mónica Susana Mauri, secretaria
e. 5/7 Nº 65.318 v. 25/7/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por cinco días la quiebra de MARCELO G. BUEZAS, el síndico contador: Silvia Graciela Rabinovich, con domicilio en Pacheco de Melo 3034, Piso 2º "D", en virtud de la licencia concedida desde el 30 de agosto al 29 de setiembre de 1989, ambas fechas inclusives, para actuar en los autos referenciados, en su reemplazo y por el término estipulado se ha designado síndico suplente al Contador Dn. Jorge Alberto de la Muela con domicilio constituido en Uruguay 651, Piso 13º "A" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de setiembre de 1989. En caso de corresponder la Junta de acreedores se llevará a cabo en la sala de audiencias del Juzgado sito en Diagonal Norte Roque Sáenz Peña 1211, 8º Piso, el día 13 de noviembre de 1989 a las 10 hs. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal dentro de la jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.
Buenos Aires, 4 de julio de 1989.
Mónica Susana Mauri, secretaria.
e. 12/7 Nº 2220 v. 18/7/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, sito en Diag.; Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 9º Piso, hace saber por cinco días la apertura del concurso preventivo del Sr. MANLIO GUAZZOTTI, habiéndose designado Síndico al Dr. Hugo Alzieu con domicilio en Av. Del Trabajo 5801 de Cap. Fed., a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de setiembre de 1989. El síndico deberá presentar los informes que prescriben los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 12 de octubre y 3 de noviembre de 1989, respectivamente. Se ha fijado audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores el día 27 de noviembre de 1989 a las 10 hs., la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado (Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 8º Piso) con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 5 de julio de 1989.
Mónica Susana Mauri, secretaria.
e. 12/7 Nº 64.779 v. 18/7/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, comunica por cinco días en los autos "CAGGIANO DE FERNANDEZ PAZOS ADRIANA s/ QUIEBRA" que ha sido designado síndico suplente el Dr. HUGO FERNANDO ALZIEU, quien ha constituido domicilio en Avda. del Trabajo 5801 Capital Federal, en donde deberán realizarse los pedidos de verificación.
Buenos Aires, 28 de junio de 1989.
Jorge P. Tenaillón, secretario.
e. 14/7 Nº 2303 v. 20/7/89

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 24, con asiento en calle Talcahuano 550, 6º Piso, Capital Federal, en autos "BANCO MAYO COOPERATIVO LIMITADO s/ Cancelación Cambiaria" autorizará el pago después de transcurridos sesenta días contados desde la última publicación, siempre y cuando en el intervalo no se dedujesen oposiciones, respecto de los siguientes pagarés cuya cancelación se solicita:

Librador	Monto	Vto.	Endosante	Tenedor
INDARCO S.R.L.	A 393.641,53	30 abril 1989	Calderas y Tanques La Marina S.A.	Banco Mayo Coop. Ltdo.
INDARCO S.R.L.	A 393.641,53	30 abril 1989	Calderas y Tanques La Marina S. A.	Banco Mayo Coop. Ltdo.

Lugar de pagos de ambos documentos: Capital Federal. Publíquense edictos por quince días.
Buenos Aires, 2 de junio de 1989.
Victor Aníbal Vivono, secretario
e. 4/7 Nº 58.000 v. 24/7/89

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, de la Cap. Fed. comunica que ha decretado la cancelación del certificado a plazo fijo transferible a nombre de VICENTINA VENTIMIGLIA de VACAS y GRACIELA LEONOR VACAS Nº 883.400.014, librado por el Bco de la Prov. de Bs. As., sucursal Belgrano de Cap. Fed., venciendo el día 3/2/89 por USS 3568, de conformidad art. 89 y siguientes Dec. Ley 5965/63. Se deja constancia que el plazo para deducir oposición es de 60 ds. contados a partir de la última publicación. Publíquese por quince días en el Boletín Oficial. Transcurridos 60 días de la última publicación se autorizará el pago del papel descripto.
Buenos Aires, 16 de junio de 1989.
Victor Aníbal Vivono, secretario.
e. 7/7 Nº 65.802 v. 27/7/89

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, sito en Callao 635, Piso 2º, Capital Federal, hace saber que en autos: "ABELEDO de COMAS MONICA D. y Otro s/ Cancelación de Certificado" se ha dispuesto la cancelación 60 días después de la última publicación del presente edicto del certificado de depósito a plazo fijo nominativo intransferible Nº 8.637.907 emitido con fecha 23/11/87 por el Banco de Italia y Río de la Plata a nombre de MONICA DELIA ABELEDO de COMAS y SANTIAGO ISIDORO COMAS, por un plazo de 60 días por uSs 5063 de capital y uSs 62 de intereses, con vencimiento el 22/1/88. Publíquese por quince días.
Buenos Aires, 17 de mayo de 1989.
María Elsa Uzal, secretaria
e. 5/7 Nº 64.400 v. 25/7/89

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Alejandro Vásquez, Secretaría Nº 28, interinamente a cargo del Dr. Fernando G. D' Alessandro, sito en Avda. Callao Nº 635, Piso 2º, comunica por cinco días la quiebra de "VALPIERRE S. A.", decretada con fecha 26 de junio de 1989; Síndico designado: Carlos María Shaw de Estrada, con domicilio constituido en Avda. Córdoba 966, 4º Piso "27", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 1 de setiembre de 1989. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 22 de setiembre y 16 de octubre de 1989 respectivamente. Para el caso de corresponder se fija fecha para la Junta de Acreedores para el día 7 de noviembre de 1989 a las 10 hs., la que se realizará en la sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacerle pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 6 de julio de 1989.
Fernando G. D' Alessandro, secretario.
e. 14/7 Nº 2304 v. 20/7/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Alejandro Vásquez, Secretaría Nº 28, a cargo interinamente del Dr. Fernando D' Alessandro, sito en Av. Callao Nº 635, Piso 2º, comunica por cinco días la quiebra de "SERVICIOS EMPRESARIOS INTEGRALES SOCIEDAD ANONIMA", Expte. Nº 53.828, decretada con fecha 27 de junio de 1989; Síndico designado: Alberto E. Mechetti con domicilio constituido en Maipú 42, 4º Piso, Ofic. 144, 2º Cuerpo, Capital Federal a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 1 de setiembre de 1989. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 22 de setiembre de 1989 y 16 de octubre de 1989 respectivamente. Para el caso de corresponder se fija fecha para la Junta de Acreedores para el día 8 de noviembre de 1989 a las 10 hs., la que se realizará en la sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacerle pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 6 de julio de 1989.
Fernando G. D' Alesandro, secretario.
e. 17/7 Nº 2317 v. 21/7/89

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por cinco días la quiebra de "BIZANTINA S. A.". Síndico Norberto Amadeo Antúnez, con domicilio en Pje. Dr. Rodolfo Rivarola 140, Piso 4º "B", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos y justificativos hasta el día 14 de agosto de 1989. En caso de proponerse concordato resolutorio, la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 19 de octubre de 1989 a las 9,30 horas con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a los administradores de la fallida y a esta última a que constituya domicilio dentro del radio del Jugado bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, de practicarse las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 5 de julio de 1989.
Edgardo Daniel Truffat, secretario.
e. 12/7 Nº 2222 v. 18/7/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por cinco días la quiebra de "PIERSANTI FERNANDO". Síndico Juan Carlos Argentino Carnevale, con domicilio en Uruguay 385, Piso 3º "301", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos y justificativos hasta el día 13 de setiembre de 1989. En caso de proponerse concordato resolutorio, la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado en día 17 de noviembre de 1989, a las 9.30 horas con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a los administradores de la fallida y a esta última a que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento en caso de no

hacerlo, de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 5 de julio de 1989.
Edgardo Daniel Truffat, secretario.
e. 12/7 Nº 2223 v. 18/7/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por cinco días la quiebra de GRAFICA ENVAFLEX ARGENTINA LIMITADA COOPERATIVA DE TRABAJO. Síndico Sánchez Alberto Senen, con domicilio en Lavalle 1171, Piso 3º "1", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos y justificativos hasta el día 20 de setiembre de 1989. En caso de proponerse concordato resolutorio, la Junta se celebrará en la Sala de Audiencia del Juzgado el día 23 de noviembre de 1989 a las 9.30 hs., con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a los administradores de la fallida y a esta última a que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 5 de julio de 1989.
Edgardo Daniel Truffat, secretario.
e. 12/7 Nº 2224 v. 18/7/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. Tomás Daniel Allende, sito en Av. Callao Nº 635, Piso 3º, comunica por cinco días el concurso Civil Liquidatorio de "IGLESIAS ROUCO JESUS", decretada con fecha 30 de junio de 1989; síndico designado Alejandro J. M. Labougle con domicilio constituido en Talcahuano 638, piso 2º, Oficina "B" a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 20 de setiembre de 1989. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 13 de octubre y 3 de noviembre de 1989 respectivamente. Para el caso de corresponder se fija fecha para la Junta de Acreedores para el día 24 de noviembre de 1989 a 9 hs., la que se realizará en la Sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la concursada y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacerle pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 5 de julio de 1989.
Tomás Daniel Allende, secretario.
e. 14/7 Nº 2305 v. 20/7/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. tomás Daniel Allende, sito en Av. Callao Nº 635, Piso 3º, comunica por cinco días la quiebra de "SINCRON S. C. P. A.", decretada con fecha 21 de junio de 1989; Síndico designado Israel Miguel Volij, con domicilio constituido en Billinghurst 2069, Piso 7º, Oficina "B", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 23 de octubre de 1989. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 10 de noviembre y 1 de diciembre de 1989 respectivamente. Para el caso de corresponder se fija fecha para la Junta de Acreedores para el día 26 de diciembre de 1989 a 9 hs., la que se realizará en la Sala de audiencias del Jugado con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacerle pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 30 de junio de 1989.
Tomás Daniel Allende, secretario.
e. 14/7 Nº 2306 v. 20/7/89

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, sito en Av. Callao 635, 3º Piso, comunica por cinco días la quiebra de CARLOS OMAR CANCELA. Es Síndico el Contador Ignacio Alberto Bilon con domicilio constituido en Talcahuano 464, 5º Piso "B" Capital Federal a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de setiembre de 1989. En caso de corresponder, la Junta de Acreedores se realizará en la Sala de Audiencias del Jugado el día 15 de noviembre de 1989 a las 8 horas, con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a quienes tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del Síndico en el plazo de 24 horas; prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Jugado.
Buenos Aires, 6 de julio de 1989.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 14/7 Nº 2307 v. 20/7/89

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Sec. Nº 34, comunica por cinco días que con fecha 20 de junio de 1989, se ha decretado la quiebra de "BYRCELL S. A.". Fue designado síndico al contador Alcides Marcos René Bertone con domicilio en la calle Lavalle 1637, 5º "H", 2º cuerpo, Cap. Fed. a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 25 de setiembre de 1989. En caso de presentarse concordato resolutorio, se convoca a los acreedores a la reunión del día 29 de noviembre de 1989 a las 9 hs., en la Sala de Audiencia del Juzgado. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición de la Sindicatura, prohibiéndose hacer pagos de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro de 48 horas, cumpla con lo dispuesto por el art. 93 del Decreto-Ley 19.551; entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y a que constituya domicilio procesal en esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 3 de julio de 1989.
Guillermo F. Tabanera (h.), secretario.
e. 12/7 Nº 2225 v. 18/7/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, Talcahuano 550, Piso 6º, Capital, comunica que con fecha 12 de junio de 1989 se ha proveído la apertura del concurso preventivo de FELISA LERNER DE WALOVNIK, L. C. 3.869.375, con domicilio en Alejandro M. Cervantes 4817, Capital. Fíjase hasta el 11/9/89 para que los acreedores verifiquen sus créditos ante el Síndico designado Cont. Lucía Guelfi, con domicilio en Corrientes 1628, Piso 7º, Of. "H", Capital, la mencionada deberá presentar el informe previsto en el art. 35 de la ley 19.551 el 2/10/89 y el del art. 40 de la misma ley el 24/10/89. La junta de acreedores se celebrará el 14 de noviembre de 1989 a las 9,30 hs., en la Sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran a efectos de la discusión y votación del concordato que se proponga. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 4 de julio de 1989.
Guillermo F. Tabanera (h.), secretario
e. 13/7 Nº 64.847 v. 19/7/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, Talcahuano 550, Piso 6º, Capital, comunica que con fecha 12 de junio de 1989 se ha proveído la apertura del concurso preventivo de REBECA BURSZTEIN DE LICHT, L.C. 4.426.693, con domicilio en Alejandro M. Cervantes 4817, Capital. Fíjase hasta el 11/9/89 para que los acreedores verifiquen sus créditos ante el Síndico designado Cont. Lucía Guelfi, con domicilio en Corrientes 1628, Piso 7º, Of. "H", Capital, la mencionada deberá presentar el informe previsto en el art. 35 de la ley 19.551 el 2/10/89 y el del art. 40 de la misma ley el 24/10/89. La junta de acreedores se celebrará el 14 de noviembre de 1989 a las 9,30 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran a efectos de la discusión y votación del concordato que se proponga. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 4 de julio de 1989.
Guillermo F. Tabanera (h.), secretario
e. 13/7 Nº 64.848 v. 19/7/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, Talcahuano 550, Piso 6º, Capital, comunica que con fecha 12 de junio de 1989 se ha proveído la apertura del concurso preventivo de WALOVNIK HNOS. y LICHT S. R. L., con domicilio en Alejandro M. Cervantes 4817, Capital. Fíjase hasta el 11/9/89 para que los acreedores verifiquen sus créditos ante el Síndico designado Cont. Lucía Guelfi, con domicilio en Corrientes 1628, Piso 7º, Of. "H", Capital, la mencionada deberá presentar el informe previsto en el art. 35 de la ley 19.551 el 2/10/89 y el del art. 40 de la misma ley el 14/10/89. La junta de acreedores se celebrará el 14 de noviembre de 1989 a las 9,30 hs., en la Sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran a efectos de la discusión y votación del concordato que se proponga. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 4 de julio de 1989.
Guillermo F. Tabanera (h.), secretario
e. 13/7 Nº 64.849 v. 19/7/89

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por cinco días que con fecha junio 15 de 1989 se decretó la quiebra de INFORMES COMPUTARIZADOS S. R. L. con domicilio social inscripto en la calle Perú 263, Piso 10 "B", Capital Federal. En dichos autos caratulados: "INFORMES COMPUTARIZADOS S. R. L. s/ Quiebra", Expediente Nº 16.075, se ha designado Síndico al Contador Vila Perbeils Juan Manuel, con domicilio en Balcarce 717, Piso 1º, Capital Federal, fijándose el día 16 de noviembre de 1989 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar peticiones de verificación de créditos al mismo; los días 7 de diciembre de 1989 y 1 de febrero de 1990, como fecha para cumplirse con lo ordenado por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 respectivamente, fijándose el día 22 de febrero de 1990 a las 8 hs., para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio que se proponga en la Sala de Audiencias del Juzgado o en el lugar que oportunamente se indique. Se intima a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles del fallido, a entregarlos al Síndico, además de los libros y demás documentación relacionada con la contabilidad del mismo, todo ello bajo apercibimiento de ley. Asimismo, se prohibe efectuar pagos al fallido bajo apercebimiento de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que presente las constancias exigidas por el art. 95, incisos 1º al 7º de la ley concursal.
Buenos Aires, 3 de julio de 1989.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 12/7 Nº 2226 v. 18/7/89

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40 de la Capital Federal, ha resuelto: Fijar la fecha para el día 26 de julio de 1989, la presentación del informe del art. 40 de la ley 19.551 y el día 22 de agosto de 1989 a las 9,30 hs., en la Sala de Audiencia del Juzgado para que tenga lugar la Junta de Acreedores del Concurso Preventivo de MUÑOZ MIGUEL. Publíquese edictos por el término de cinco días en el Diario Boletín Oficial.
Raúl A. Taillade, Juez.
Buenos Aires, 20 de junio de 1989.
Miguel A. Carchio, secretario
e. 13/7 Nº 66.297 v. 19/7/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, de esta ciudad, en los autos caratulados "ASTUR VIAJES Y TURISMO S. R. L. s/ Quiebra" (Expediente Nº 16.946), comunica por cinco días la quiebra de ASTUR VIAJES Y TURISMO S. R. L., decretada el 23 de junio de 1989. Ha sido designado síndico el Contador Público Jorge Ricardo Garibian, con domicilio en Paraná 539, Piso 4º, Of. 29 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de setiembre de 1989. En caso de corresponder su celebración, la junta de acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, el día 1 de diciembre de 1989 a las 10,30 hs., con los acreedores que concurran. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 20 de octubre y 10 de noviembre de 1989 respectivamente. Se intima a la fallida y a sus administradores a constituir domicilio en el lugar de radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y a dar cumplimiento a los requisitos del art. 11, incisos 3º, 4º y 5º y art. 93 de la ley 19.551, en tres días. Asimismo, intímase a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes bajo pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 7 de julio de 1989.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 17/7 Nº 2318 v. 21/7/89

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Jorge Nelson Pastorini, Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de "JAKOB MARIO ALFREDO", Síndica Cecilia Eugenia Goldemberg con domicilio constituido en la calle Tte. Gral. Perón 1558, Piso 5º de esta ciudad, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de setiembre de 1989. En caso de presentarse Acuerdo Resolutorio la Junta de Acreedores se realizará el día 30 de noviembre de 1989 a las 10 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, Capital Federal con los que concurran. Se intima también al fallido que, en lo pertinente dé cumplimiento a los requisitos exigidos por el art. 93 de la ley concursal y a que, dentro de las 24 horas entregue al síndico sus libros de comercio y/o toda la documentación relacionada con su contabilidad. Se intima también al fallido y a cuantos tengan bienes de éste a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos so pena de considerarlos ineficaces. Intímese asimismo al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercebimiento de tenerlo por constituido en sus estrados (arts. 93, 95, incs. 1º, 3º, 4º, 5º y 7º, 96, incs. 1º y 2º y 7º de la ley 19.551). autos: "JAKOB MARIO ALFREDO s/ Quiebra" (Expte. Nº 14.921).
Buenos Aires, 5 de julio de 1989.
Rafael F. Barreiro, secretario
e. 13/7 Nº 2294 v. 19/7/89

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sita en Talcahuano 550, 7º Piso de la Capital Federal, hace saber la apertura del Concurso Preventivo de TORRE MANQUELAZO DE NECOCHEA S. A., habiéndose designado Síndico al Dr. Enrique Carlos Quadraroli, con domicilio en Suipacha 576, 2º Piso, Capital Federal, ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 9 de octubre de 1989. Se hace saber que se ha fijado Audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores para el día 13 de diciembre de 1989 a las 10 horas, la que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 7 de julio de 1989.
Fernando L. Salomonoff, secretario.
e. 17/7 Nº 66.468 v. 21/7/89

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 43, a cargo del Dr. Alberto M. R., Güerri, en los autos caratulados "CAPUTO RODOLFO NICOLAS s/ Quiebra", cuyo síndico es la Contadora Adriana María Don, quien ha constituido domicilio en la Av. Córdoba 3005, 1º "A", hace saber: a los acreedores que deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 1 de setiembre de 1989. El Síndico deberá presentar los informes a que se refieren los arts. 35 y 40 respectivamente los días 22 de setiembre de 1989 y el 16 de octubre de 1989. Fijar audiencia para la Junta de acreedores, en caso de corresponder para el día 6 de noviembre de 1989 a las 9 horas en la sala del Juzgado o donde allí se indique con la prevención que la misma se celebrará con los acreedores presentes. Entregar al síndico los libros y demás documentos relacionados con la contabilidad y bienes que tuviere en su poder dentro de las 24 horas. Prohibir los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos del mismo para que los ponga a disposición del síndico en cinco días. Se hace saber al síndico y a los acreedores que deberán concurrir con dos horas de antelación a la fijada para la junta (acordada Cam. Com. 13/11/57).
Buenos Aires, 4 de julio de 1989.
Alberto M. R. Güerri, secretario
e. 13/7 Nº 2295 v. 19/7/89

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, en autos: "MALTZ SAMUEL s/ Cancelación de 3 pagarés", Expte. Nº 17.348/89; ha dispuesto la cancelación de los siguientes pagarés: uSs 9000, vencimiento 28 de abril de 1989, uSs 18.000, vencimiento 30 de junio de 1989, uSs 9530, vencimiento 31 de julio de 1989 los tres firmados por HERNAN LOPEZ LEON, haciéndose saber que

se autorizará su pago transcurridos sesenta días de la última publicación de los edictos ordenados. Publíquese por quince días.
Buenos Aires, 23 de 1989.
Horacio F. Robledo, secretario
e. 4/7 Nº 64.345 v. 24/7/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por cinco días la quiebra de la sociedad JOSE RAUL SPAGNUOLO e HIJO S. R. L., haciéndose saber a los Sres. acreedores que podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 15 de agosto de 1989, al síndico contador Lisman, Norberto Abel, en su domicilio constituido sito en Rodríguez Peña 426, 6º Piso, Capital Federal y se los convoca a la junta de acreedores que tendrá lugar, con los que concurran en caso de proponerse acuerdo resolutorio, el día 24 de octubre de 1989 a las 10 horas, en la sala de audiencias del Juzgado sita en el Palacio de Justicia, Talcahuano 550, 8º Piso, Capital Federal. Ordénase al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquél; e intímase al deudor para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 93 de la ley 19.551; entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y a los administradores de la sociedad fallida para que dentro de cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerles por constituido el domicilio en los Estrados del Juzgado. Prohíbese hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces.
Buenos Aires, 5 de julio de 1989.
Horacio F. Robledo, secretario
e. 13/7 Nº 2296 v. 19/7/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira,. Secretaría Nº 46, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, sito en Talcahuano 550, Piso 8º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 2 de junio de 1989 se ha decretado la quiebra de EDUARDO CRISTOBAL EL YAR. Síndico: Dr. Alberto León Bemaman con domicilio en Av. Forest 1009, a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación cuyos créditos resulten posteriores a la presentación en concurso y anteriores al decreto de falencia, hasta el día 18 de agosto de 1989. Al solo efecto de lo establecido por el art. 38 segundo párrafo de la ley 19.551, establécese como fecha presuntiva de junta el día 26 de octubre de 1989. Se intima al fallido para que dentro del término de las 24 horas entregue a la sindicatura los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder. Se prohibe al fallido hacer pagos o recibirlos, so pena de considerarlos ineficaces. Todos los que tengan bienes del fallido deberán ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días.
Buenos Aires, 4 de julio de 1989.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 12/7 Nº 2229 v. 18/7/89

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo del Dr. Enrique M. Butty, Secretaría Nº 52 de la Dra. Susana M. I. Polotto comunica que con echa 6 de junio de 1989 se ha decretado la quiebra de ANA MARIA GALVAN. Se le hace saber a los Sres. acreedores que hasta el 31 de agosto de 1989 podrán presentar ante el síndico designado en autos los títulos justificativos de sus créditos y asimismo convocarlos para la Junta de acreedores que tendrá lugar en la Sala de audiencias del Juzgado sito en Av. Callao 635, Piso 1º, el día 2 de noviembre de 1989 a las 11,30 horas, en caso de proponerse acuerdo resolutorio y con los acreedores que asistan. El síndico designado en autos es el contador Eduardo Luis Arbillaga quien constituyó domicilio en Carlos Pellegrini 739, Piso 7º. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de los mismos a ponerlos a disposición del síndico. Se prohibe hacer pagos o entregas de bienes a los fallidos los que serán considerados ineficaces. El síndico deberá presentar los informes establecidos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 21 de setiembre de 1989 y 12 de octubre del mismo año. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 6 de julio de 1989.
Susana M. I. Polotto, secretaria
e. 13/7 Nº 2291 v. 19/7/89

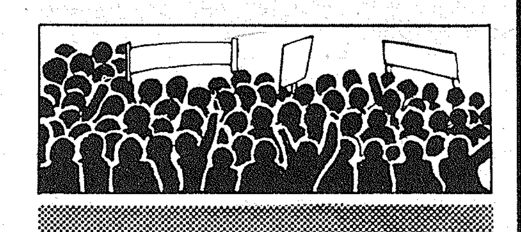
El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 52 de la Dra. Susana María Inés Polotto comunica que con fecha 14 (catorce) de junio de 1989 se ha decretado la quiebra de los Sres. ALEJANDRO MARTINEZ ZARACHO y JOSE MARIA FALCONERI SOCIEDAD DE HECHO. Se le hace saber a los Sres. acreedores que hasta el 4 de setiembre de 1989 podrán presentar ante el síndico designado en autos los títulos justificativos de sus créditos y asimismo convocarlos para la Junta de Acreedores que tendrá lugar en la Sala del Tribunal sito en Callao 635, Piso 1º, el día 7 de noviembre de 1989 a las 11 horas, en caso de proponerse acuerdo resolutorio y con los acreedores que asistan. El síndico designado es el contador Marta Estela Acuña, quien constituyó domicilio en Combate de los Pozos 129, Piso 1º "C". Se intima a los fallidos y a cuantos tengan bienes y documentos de los mismos a ponerla a disposición del síndico. Se prohibe hacer pagos o entregas de bienes a los fallidos los que serán considerados ineficaces. El síndico deberá presentar los informes establecidos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 25 de setiembre de 1989 y 17 de octubre del mismo año respectivamente. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 6 de julio de 1989.
Susana M. I. Polotto, secretaria
e. 13/7 Nº 2292 v. 19/7/89

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

El Juez Federal de La Plata doctor Vicente Luis Bretal, cita a GODOY ROBERTO para que comparezca al Juzgado Federal Nº 3, sito en la calle 8 entre 50 y 51 de La Plata, Secretaría Nº 7, a estar a derecho en los autos "A. N. A. c/ GODOY ROBERTO s/ EJECUCION FISCAL", dentro de los cinco días, bajo apercibimiento de nombrarse al señor Defensor Oficial del Juzgado para que lo represente en caso de incomparencia (art. 531, inc. 2º, 3º párrafo, C.P.C.C.N. Ley 22.434). Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación.
María Inés Spinetta, secretaria
e. 13/7 Nº 2298 v. 19/7/89

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL LETRA "I"

Juzgado en lo Correccional Letra "I", Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres días, a contar desde la primera publicación del presente a JESUS LOPEZ GAMA, para que comparezca a estar derecho en la causa que se le sigue por calumnias e injurias reiteradas, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, junio de 1989.
Norberto Mario Oyarbide, secretario.
e. 17/7 Nº 2319 v. 21/7/89



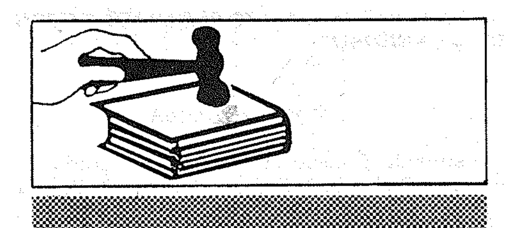
Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO DE LA MUJER 7 DE MAYO

Distrito Misiones

El señor Juez Federal de Posadas, con competencia electoral en la Provincia de Misiones, Dr. Manuel Alberto Jesús Moreira, en autos Nº 63/89 caratulado: "Partido de la Mujer 7 de Mayo — Distrito Misiones s/Presentación", que tramita por ante este Juzgado Federal, Secretaría Electoral a mi cargo, hace saber a los partidos reconocidos o en trámite en el Distrito Electoral de Misiones y a todos aquellos de otras provincias que pudieran tener un interés legítimo, que dicha agrupación política ha solicitado con fecha 8 de junio de cte. año, su reconocimiento como partido político de distrito, como así también el uso exclusivo de tal denominación. art. 13 ley 23.298.
Posadas, Misiones, 3 de julio de 1989.
Olga Yolanda Sosa. Secretaria Electoral, Distrito Misiones.
e. 17/7 Nº 2323 v. 19/7/89



Remates Judiciales

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

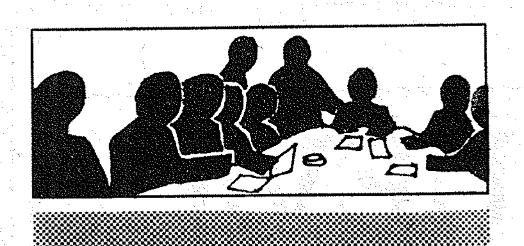
Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37 comunica por cinco días en autos caratulados: "RAVANA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL s/ quiebra INCIDENTE REALIZACION DE BIENES", Expte. Nº 11.515, que los martilleros Isaac Joaquín y Alfredo Claudio María Bence rematará el día 7 de agosto de 1989, a las 11,30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Pte. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, los siguientes bienes pertenecientes a la fallida y en orden de prelación que se indica a continuación: Inmueble sito en la calle Portela Nº 3060/64 entre las de Francisco Fernández de la Cruz e Itaquí, Capital Federal, Nomenclatura Catastral: Circ. 1. Secc. 52. Manz. 31. Parcela 17a. Consta de Planta Baja, destinada a fabricación, manipuleo y entrega de mercaderías. Primer Piso donde se halla instalaciones destinadas a la Ex-Gerencia. Administración-Contabilización y Caja. Posee entrada principal con acceso a la planta alta y portón de entrada para camiones y vehículos, carga y/o descarga; asimismo existen tres líneas telefónicas. El inmueble posee una superficie de terreno de 950,86 m². Condiciones de venta: Ad corpus. Al contado y mejor postor. Base: A 4.637.709,80. Seña: 8 %. Comisión: 4 %. Sellado de ley 5 por mil. Todo en efectivo y en el acto del remate y/o cheque certificado a nombre de los martilleros actuantes, sobre

banco de esta plaza. Bienes muebles: A continuación se rematarán los siguientes bienes muebles de la fallida: 3 sillas y un perchero; 2 escritorios metálicos y un mueble de madera; un tanque de acero inoxidable de 40 lt. y una olla de aluminio de 30 lt; un molinillo Talleres Neectors; una máquina EC/6 envasadora de té y yerbas medicinales en saquitos de papel filtro termosellable, fija etiqueta y anuda el hilo, con embudo de acero inoxidable, mod. 011; seis balanzas de plato incompletas; un ventilador y varios muebles. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Sin base. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Todo en efectivo y en el acto de remate. Entrega inmediata previo pago total del bien. Habiéndose exhibido todo los bienes no se aceptarán reclamos posteriores a la subasta. Exhibiciones: 1, 2, 3, 4, y 5 de agosto de 1989, en el horario de 10 a 15 horas, los bienes muebles se encuentran en el inmueble a subastar. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de julio de 1989.
Fernando Miguel Durao, secretario.

e. 13/7 Nº 66.284 v. 19/7/89



Convocatorias

ANTERIORES

"A"

ADOLFO BRAUNSTEIN S. A. C. I. F. e I.
S. A. I. G. A. S. A.
INMOBILIARIA GANADERA AGRICOLA FRIGORIFICO LA NELIDA S.A.
AGROTALA CEREALES S. A. I. C. A. G. e I.
MARIO PARODI Y ASOCIADOS S. A.
COMPAÑIA SUDAMERICANA DE PESCA Y EXPORTACION S. A.
PESQUERA SAN CARLOS S. A.
y
PESQUERA NARWAL S. A.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de accionistas para el día 7 de agosto de 1989, a las 9,30 horas, en la sede del Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 10, ubicado en Diagonal Presidente Roque Sáenz Peña Nº 1211, 6º Piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la transferencia y/o realización a título oneroso de la totalidad de los activos físicos y bienes. Condiciones. Formas. Destino de los fondos. Designación de las personas autorizadas a controlar y/o llevar a cabo las transferencia a realizarse.
2º) Consideración de la opinión y postura de la Sindicatura "SOCIEDAD ANONIMA FABRICAS Y REFINERIAS DE ACEITE (SAFRA) S/ QUIEBRA", con respecto a la Propuesta Integral presentada por el Sr. Jorge A. Pierrestegui y "CONSORCIO OLIVARERO ARGENTINO S. A.". Adopción de resoluciones al respecto. Conformidad con el desistimiento del pedido de extensión de quiebra presentado por la Sindicatura de "SOCIEDAD ANONIMA FABRICAS Y REFINERIAS DE ACEITE (SAFRA) S/ QUIEBRA".
3º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes. Determinación de la fecha de entrada en vigencia de sus mandatos.
4º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Los Interventores

e. 17/7 Nº 66.429 v. 21/7/89

ASOCIACION ISRAELITA SEFARADI "HIJOS DE LA VERDAD"

CONVOCATORIA

Estimado Consocio: Tenemos el agrado de invitar a Ud. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 25 de julio de 1989 a las 18,00 horas, en la sede social de la calle Lavalle 2559 1º piso Dto. "A" de esta Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación del Acta de Asamblea Anterior.
2º) Lectura y aprobación de la Memoria del Sr. Vicepresidente sobre el último ejercicio.
3º) Lectura y aprobación del Inventario de Muebles y útiles al 31 de marzo de 1989.
4º) Lectura y aprobación del balance general al 31 de marzo de 1989.
5º) Elección de 6 miembros titulares, por el término de 2 años, y elección de 5 vocales suplentes por el término de 1 año y 1 vicepresidente de cuentas por el término de 1 año.
6º) Designación de 2 socios presentes para firmar el Acta.

El Vicepresidente

e. 17/7 Nº 66.449 v. 18/7/89

ARABIAN ARGENTINE INTERNATIONAL CO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de conformidad a los Estatutos y la Ley de Sociedades Comerciales, se convoca a los Sres. Accionistas de "Arabian Argentine International Co. S. A." a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de julio de 1989, a las 9 horas, en el local de su sede social en Avenida Pueyrredón 480, Piso 3º, Of. 18 y 19 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Responsabilidad del Director Titular Eduardo Luis Luján Lucas por mal desempeño en el cargo.
3º) Ejercicio de la acción social de responsabilidad contra el nombrado Director (art. 59 y 276 Ley de Sociedades Comerciales).
4º) Aumento de capital social al quintuplo conforme al Art. 188 y modificación del Art. 4 del Estatuto de la Sociedad Arabian Argentine International Co. S. A. Buenos Aires, 6 de julio de 1989.

El Presidente

e. 12/7 Nº 66.054 v. 18/7/89

ATTIKA S.A.C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de ATTIKA S.A.C. e I. a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de julio de 1989, a las 10 y 30 horas, en Alsina 1322, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1- Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2- Motivos del llamado fuera de término.
3- Consideración documentos Art. 234 inc. 1º) Ley 19.550 al 30 de junio de 1988 y gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4- Consideración del resultado del ejercicio y su destino
5- Fijación número de directores y su designación por un año.
6- Designación síndicos titular y suplente por un año.

El Directorio

NOTA: La Asamblea no se realizará en la sede social. Se recuerda a los señores accionistas que para su registro en libro de asistencia a asambleas deberán depositar en la sociedad sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por un banco, caja de valores u otra institución autorizada con no menos de tres días hábiles antes del señalado por la Asamblea, conforme Art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.

e. 13/7 Nº 66.272 v. 19/7/89

AUTOLATINA ARGENTINA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 4 de agosto de 1989, a las 9,30 horas, en el local de la calle Avenida de Mayo 645, Piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Determinación de los inmuebles transferidos a la Sociedad por la fusión.
2º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, julio 10 de 1989.

El Directorio

e. 14/7 Nº 66.414 v. 20/7/89

"B"

BRARING Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Llámase a Asamblea Extraordinaria para el día 31 de junio de 1989, a las 19 horas en primera convocatoria y en su caso, 20 horas en segunda convocatoria, en Tucumán 1539 piso 6º Oficina "83", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Disolución de la sociedad y designación de la comisión liquidadora.

El Directorio

Los señores accionistas para concurrir a la asamblea deberán comunicar su asistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 236, de la Ley 19.550, en Uruguay 660, Piso 4º "A", Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 17 a 19 horas, hasta el día 25 de julio de 1989.

e. 12/7 Nº 66.038 v. 18/7/89

BRARING Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de julio de 1989 a las 16 horas en primera convocatoria y en su caso, 17 horas en segunda convocatoria en Tucumán 1539, Piso 6º. Oficina "83", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentación art. 2º, inc. 1º ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
3º) Aprobación del revalúo contable Ley 19.742.
4º) Análisis del resultado del ejercicio.
5º) Aprobación gestión de los Directores.

El Directorio

Los señores accionistas para concurrir a la asamblea deberán comunicar su asistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 236, de la ley 19.550, en Uruguay 660, Piso 4º "A", Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 17 a 19 horas, hasta el día 25 de julio de 1989.

e. 12/7 Nº 66.039 v. 18/7/89

BIETTI HERMANOS Sociedad Anónima Nº de inscripción en la I. G. J. 109.658

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de "BIETTI HERMANOS S. A." para el día 5 de agosto de 1989 a las 12,00 horas, en Hipólito Yrigoyen 434, 2º Cuerpo, 1º piso de la Capital Federal a efecto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de un accionista para firmar el Acta de Asamblea. 2) Ratificación de la presentación del concurso de acreedores efectuada el 7 de julio de 1989 por decisión del Directorio, de fecha 5 de julio de 1989.

El Directorio

e. 13/7 Nº 66.327 v. 19/7/89

"C"

CAOLINES ARGENTINOS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de julio de 1989 a las 10 horas en el local social de Av. Roque Sáenz Peña Nº 885, P 1º "C", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de los integrantes del Directorio y 3 Síndicos Titulares e igual número de suplentes, en los términos de los artículos 11 y 15 del Estatuto Social.
2º) Designación de dos accionistas para la firma del acta de Asamblea.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán realizar la comunicación a que se refiere el artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales hasta el día 25 de julio de 1989, en el horario de 10 a 16 horas, días hábiles, en el domicilio social.

e. 12/7 Nº 66.137 v. 18/7/89

CAOLINES ARGENTINOS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 31 de julio de 1989 a las 11 horas en el local social de Av. Roque Sáenz Peña Nº 885, P. 1º "C", Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar el rescate de las acciones preferidas y el destino a otorgar a las mismas de acuerdo a lo establecido en los artículos 203 y 220 de la Ley Nº 19.550 de Sociedades Comerciales.
2º) Designación de dos accionistas para la firma del acta de Asamblea.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea deberán realizar la comunicación a que se refiere el artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales hasta el día 25 de julio de 1989, en el horario de 10 a 16 horas, días hábiles, en el domicilio social.

e. 12/7 Nº 66.138 v. 18/7/89

COLORIN INDUSTRIA DE MATERIALES SINTETICOS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 28 de julio de 1989, a las 16 horas, en Bartolomé Mitre 311 2º Piso Oficina 206, Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificar nombramiento de un Director Titular y Presidente Interino.
2º) Consideración de los estados contables y toda la documentación relacionada con el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1989.
3º) Destino de los resultados no asignados.
4º) Capitalización de la cuenta Ajuste Integral del Capital, aumento del mismo y emisión de acciones.
5º) Designación del Contador que dictaminará los Estados Contables del próximo ejercicio y determinación de su remuneración.
6º) Fijación del número de Miembros del Directorio, elección del Presidente, Directores, Síndicos Titulares y Suplentes.
7º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

NOTA: Para concurrir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado que acredite su depósito, en la sede social, calle Bartolomé Mitre 311, 2º Piso, Capital Federal, hasta tres días antes de la fecha señalada para la Asamblea. Horario de atención: de 14 a 18 horas. Vencimiento para depósito de acciones: 24 de julio de 1989, a las 18 horas.

e. 12/7 Nº 66.040 v. 18/7/89

CONFITERIA Y RESTAURANT LA BIELA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de agosto de 1989, a las 16,30 hs., en Av. Quintana 596 Cap. Fed.; para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550 referidos al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1989.
2º) Consideración del resultado del ejercicio.
3º) Designación de Presidente por un año, por fallecimiento de Director.
4º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente, por un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Síndico Titular
e. 12/7 Nº 66.119 v. 18/7/89

CAMTRAL
S.A.C.I.F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el 31/7/89 a las 10 horas en Av. Patricios 1965 Capital; para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1) Explicación de la Presidencia por Asamblea convocada fuera de término legal.
2) Designación dos accionistas para suscribir Acta.
3) Documentación Artículo 234 Inc. 1º Ley 19.550 y Mod. Ejercicio cerrado el 30/4/1988.
4) Elección Directores y Síndicos.
Buenos Aires, 5 de julio de 1989.

El Vicepresidente
e. 13/7 Nº 66.302 v. 19/7/89

COMETARSA CONSTRUCCIONES METALICAS ARGENTINAS
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, para el día 31 de julio de 1989, a las 12 horas, en Avda. Leandro N. Alem 1067, piso 15, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de: inventario general, estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de variaciones del capital corriente, notas a los estados contables, planillas y cuadro anexos, Memoria del Directorio, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al cuadragésimo ejercicio social cerrado el 31 de marzo de 1989; Aprobación de la gestión cumplida por el Directorio durante el 40 ejercicio social;
2º) Consideración de los honorarios al Directorio y Comisión Fiscalizadora; Destino de la utilidad del presente ejercicio y de los resultados no asignados;
3º) Fijación del número de miembros del Directorio; elección de los mismos; elección de tres síndicos titulares y de tres síndicos suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora;
4º) Aumento del capital social, emisión de acciones; Modificación del Estatuto Social; y
5º) Cumplimiento del Art. 33 de la Ley 19.550. El Directorio.

El Apoderado
e. 13/7 Nº 66.244 v. 19/7/89

CERAMICA ZANON
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de CERAMICA ZANON S. A. a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 1 de agosto de 1989 a las 15 horas en 1ra. convocatoria y el mismo día a las 16 horas en 2da. convocatoria en Av. Figueroa Alcorta 3515 Piso 1º para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Explicación de las causas por las cuales la Asamblea no se reunió dentro del término legal.
3º) Consideración de la Memoria y Balance de la Sociedad y demás documentos en los términos del art. 234 inc. 1, Ley 19.550.
4º) Elección de Directores y Síndicos, con determinación previa de su número.
5º) Retribución del Directorio y Síndico.
6º) Responsabilidad de Directores y Síndicos (art. 234 inc. 3, Ley 19.550).

El Síndico
e. 14/7 Nº 66.352 v. 20/7/89

CLINICA BAZTERRICA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 1 de agosto de 1989 a las 10 horas a realizarse en el local social de la calle Juncal 3002, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones del llamado fuera del plazo legal.
2º) Aprobación Revalúo Ley 19.742 y su modificación Ley 21.525.
3º) Consideración de los documentos establecidos por el artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550 (t. 22.903), correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y Consejo de Vigilancia.
5º) Fijación de las remuneraciones al Directorio y Consejo de Vigilancia. Ratificación por sobre los topes el artículo 261 de la Ley 19.550 (t. 22.903), en su caso.
6º) Distribución de utilidades.
7º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos y de los miembros del Consejo de Vigilancia.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Presidente

NOTA: El Directorio propone a los señores accionistas que de acuerdo a las disposiciones de la Ley 19.550 (t. 22.903), sobre depósito de acciones, que atento a que todas las acciones son nominativas no endosables, los señores accionistas quedan exceptuados de la obligación de depositar sus acciones, pero deben cursar comunicación para que se las inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea. Dicha notificación debe ser enviada a la sede social, calle Juncal 3002, Capital Federal, dentro del horario de 10 a 18 horas. En caso de no lograrse quórum para la primera convocatoria, se convoca a asamblea en segunda convocatoria para el mismo día, una hora después de fijada la primera, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

e. 14/7 Nº 66.383 v. 20/7/89

"D"

DHICANN
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el 29 de julio de 1989, a las diez horas, en Vera 560, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Escisión de la sociedad: creación de una nueva sociedad anónima y aprobación de sus estatutos: bienes a transferir y fijación de su valor de transferencia: aprobación de los Balances Generales Especiales al 31/5/1989, anterior y posterior a la escisión; todas las demás cuestiones relativas a la escisión societaria.

El Directorio
e. 12/7 Nº 66.120 v. 18/7/89

"E"

EMPRESA DE TRANSPORTE FOURNIER
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General ordinaria de accionistas en primera convocatoria, para el día 28 de julio de 1989, a las 19 horas, en el local de Avda. Pedro de Mendoza 1855, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración la documentación del art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 por el ejercicio 22º cerrado el 31 de diciembre de 1988 y resultado del ejercicio.
3º) Tratar honorarios abonados a Directores y retribución al Consejo de Vigilancia.
4º) Elegir 4 Directores titulares con mandato por dos ejercicios y 5 Directores suplentes, por un ejercicio.
5º) Designar el Consejo de Vigilancia, por un ejercicio.
6º) Demora de la convocatoria y evolución de la Empresa.

El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán informar su concurrencia a la Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la misma.

e. 12/7 Nº 66.097 v. 18/7/89

ESSEX (ARGENTINA)
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se hace saber por el término de cinco días que se resolvió convocar a Asamblea Extraordinaria para el día 3 de agosto de 1989, a las 11 horas, en el local sito en Carlos Pellegrini 887, 3er. piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Cambio de la denominación social;
2) Reforma del Estatuto Social de acuerdo a lo resuelto en el punto anterior;
3) Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes;
4) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio
e. 13/7 Nº 66.249 v. 19/7/89

EZRA SABBAGH E HIJOS
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 10 de agosto de 1989 a las 17 horas en Alsina 1332, Capital, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento capital y su emisión dentro de los límites del art. 188 de la Ley 19.550.

El Directorio
e. 17/7 Nº 66.480 v. 21/7/89

EXXON CHEMICAL ARGENTINA
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de julio de 1989 a las 10.00 hs. en el local de la Compañía sito en Avda. Roque Sáenz Peña 567 7º piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria a Asamblea General Ordinaria fuera de término.
2º) Consideración y aprobación del Revalúo Técnico de los bienes de uso de la Compañía.
3º) Incorporación del Saldo del Revalúo Técnico al Balance General del Ejercicio 1988, con los alcances de la Res. Nº 6/80 de la Inspección General de Justicia.
4º) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Inventario, Cuadro I e Informe de Síndico, correspondientes al Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1988 y resolver sobre el destino de las utilidades acumuladas.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura actuantes durante el Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1988.
6º) Aprobación de la remuneración de los miembros del Directorio abonada durante el Ejercicio 1988.
7º) Autorización para otorgar anticipos de honorarios correspondientes al Ejercicio 1988.
8º) Determinación del número y designación de los miembros del Directorio.
9º) Designación de Síndicos titular y suplente.
10) Determinación de la remuneración de los Síndicos.
11) Nombramiento de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Los Señores Accionistas justificarán su derecho de asistencia y voto según las constancias del Registro de Accionistas.

El Directorio
e. 13/7 Nº 66.252 v. 19/7/89

EL GLORIOSO
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera y de Inversiones

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de julio de 1989 a las 18 y 30 horas en la sede social, Lavoisier 3051 Capital Federal, para tratar los siguientes temas:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Revalúo Contable.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico Nº 20, cerrado el 28 de febrero de 1989.
3º) Consideración elección de Síndicos Titular y suplente por el término de un año.
4º) Consideración de la Remuneración de Directores y Síndicos.
5º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

El Directorio
e. 14/7 Nº 66.386 v. 20/7/89

"F"

F.O.V.I.S.A. (Fomento de la Vivienda)
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 4 de agosto de 1989, a las 18 horas en Av. San Juan 1950, 8º "G", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración sobre fecha de la Asamblea.
2º) Consideración documentos art. 234 Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 30/6/88 y 30/6/89, aprobación gestión del Directorio y Sindicatura y distribución de utilidades.
3º) Elección Director Suplente y Síndico Titular y Suplente.
4º) Aumento de capital, emisión de acciones y canje de láminas en circulación.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 12/7 Nº 66.070 v. 18/7/89

FRENBLOCK
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el local de la calle Carlos Pellegrini 331 Piso: 7º "C" el día 31 de julio de 1989 a las 16 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º- Razones de la celebración de la Asamblea General Ordinaria, fuera de los plazos legales.
2º- Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso Iº de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
3º- Remuneración al Directorio y Síndico.
4º- Fijación del número de directores y elección de los mismos.
5º- Designación del Síndico Titular y Síndico Suplente.
6º- Aumento del Capital Social, Emisión de acciones, Reforma parcial del Estatuto.
7º- Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que de acuerdo a disposiciones legales deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a Asamblea, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha en que se realizará la Asamblea.

e. 13/7 Nº 66.294 v. 19/7/89

"G"

GEARVEL
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 14 de agosto de 1989, en primera convocatoria a las 8,00 horas, y en segunda convocatoria, a las 9,00 horas, en Doctor Enrique Finochietto 415 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el inciso Nº 1, del art. 234, de la ley 22.903, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1989.
3º) Retribución al Directorio con exceso de lo establecido en el art. 231, de la ley 22.903.
4º) Distribución de Utilidades.
5º) Elección de Síndicos, Titular y Suplente.
6º) Designación de los Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio
e. 17/7 Nº 66.444 v. 21/7/89

"H"

HOTCORD
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de julio de 1989 a las 18 hs. en la calle Tucumán 2362, 5º piso "D" Capital Federal, a los efectos de tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Memoria e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1988 aprobación del revaluo contable Ley 19.742.
3º) Aprobación de gestión de directores y síndicos y remuneración de los mismos.
4º) Elección de directores y síndicos, titulares y suplentes.

El Directorio
e. 12/7 Nº 66.092 v. 18/7/89

"I"

ITALGERENT
Sociedad Anónima Gerente de Fondos Comunes de Inversión

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 8 de agosto de 1989, a las 10 horas, en Sarmiento 944, Piso 4º Oficina 10 Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones que justifican la realización de esta asamblea fuera de termino con respecto al balance finalizado el 30/11/1988.
3º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de noviembre de 1988.
4º) Gestión del directorio y de la comisión fiscalizadora, honorarios del directorio y síndicos titulares.
5º) Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes para integrar la comisión fiscalizadora.
6º) Consideración del resultado del ejercicio.
7º) Ratificación del aumento de capital efectuado por la asamblea general ordinaria y extraordinaria celebrada el 8 de julio de 1988 y su cuarto intermedio del 8 de agosto de 1988. Fijación del valor de cada acción.
8º) Aumento del capital social por capitalización de aportes de ₳ 30.000 a ₳ 260.000 fijación de la prima de emisión. Emisión de acciones.
9º) Modificación de los artículos 1º, 5º y 9º del estatuto social.
10º) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes.

El Directorio

Se informa a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea, deberán solicitar ser inscriptos en el Libro de Asistencia respectivo, de lunes a viernes de 10 a 16 horas, hasta el día 2 de agosto de 1989 a las 16 horas.

e. 14/7 Nº 66.412 v. 20/7/89

"J"

JOSE MANUEL DIAZ HERRERA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31/7/1989 a las 18,30 hs. en la sede social Avenida de Mayo 749 Piso 5º Oficina 31, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la memoria, el inventario, el balance general, los estados de resultados y de evolución del patrimonio neto e informe del síndico, correspondiente al noveno ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 1989. Actualización contable de los bienes Ley 19.742. Gestión del directorio y sindicatura.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Consideración de los honorarios de los miembros del Directorio y Sindicatura. Fijación de los mismos. Artículo 261 Ley 19.550.
5º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

El Presidente
e. 13/7 Nº 66.273 v. 19/7/89

"L"

LA BIELA
Sociedad Anónima, Comercial Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de agosto de 1989 a las 16 hs., en Av. Quintana 596, Cap. Fed., para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, con referencia al ejercicio finalizado con fecha 30 de junio de 1989.
2º) Consideración del resultado del ejercicio.
3º) Designación de Directores Titulares y/o Suplentes, por dos años.
4) Designación de Síndicos Titular y Síndico Suplente, por un año.
5) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Presidente
e. 12/7 Nº 66.118 v. 18/7/89

LA NUEVA METROPOL
S. A. T. A. C. I.
IGJ 27112

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de agosto de 1989, hora 17 en Perú 1700 Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria fuera del término.
2º) Consideración de los documentos art. 234 Inc. 1º Ley 19.550 por el ejercicio cerrado al 31/12/88 y resultados acumulados.
3º) Aprobación gestión del Directorio.
4º) Aprobación gestión del Consejo de vigilancia.
5º) Consideración acciones art. 220 inc. 3 Ley 19.550.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 5 de julio de 1989.

El Directorio
e. 17/7 Nº 66.484 v. 21/7/89

LATAKIA
Sociedad Anónima

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de julio de 1989, a las 15 horas, en el domicilio de la calle Lavalle 1672, piso 4º oficinas 23/24, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2º) Consideración del balance general, estados resultados, memoria y en su caso distribución de ganancias correspondientes al ejercicio social cerrado al 30 de noviembre de 1988;
3º) Causas por las que la asamblea se reúne fuera de la época prevista legalmente;
4º) Fijación del número de directores y su elección

El Directorio
Presidente
e. 17/7 Nº 66.635 v. 21/7/89

LOS ARRAYANES
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Financiera (Registro Nº 6502)

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 14 de agosto de 1989, a las 15 horas, en la sede social de calle Sarmiento Nº 412, piso 1º, oficina 104, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los motivos por convocatoria fuera del plazo legal.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 1988 y de la gestión del Directorio y Síndico.
4º) Consideración de remuneraciones al Directorio y Síndico.
5º) Designación de Síndico Titular y Suplente por un año.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la realización de la asamblea, dentro del horario de 15 a 18 horas.

e. 17/7 Nº 66.303 v. 21/7/89

LOS VIKINGS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 3 agosto de 1989 en la Sede Social, calle Viamonte 1145 Piso 3º a las 11,30 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de los documentos que prevé el Artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1989 y actuación del Directorio en ese período.
3º) Distribución de resultados del ejercicio y acumulados de ejercicios anteriores y consideración de los importes percibidos a cuenta por los Directores durante el ejercicio y de los importes a percibir en el próximo ejercicio.
4º) Designación del Síndico Titular y Suplente.

El Directorio
e. 12/7 Nº 66.111 v. 18/7/89

LEBRO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de julio de 1989 a las 10:00 horas en la Sede Social, Ricardo Rojas 401, piso 13, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º- Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º- Consideración y aprobación de las Revaluaciones Contables de los Bienes de Uso.
3º- Consideración de los Documentos que prescribe el Art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio comercial cerrado el 30 de junio de 1989.
4º- Distribución de los Resultados no asignados.
5º- Aprobación de Honorarios al Directorio.
6º- Elección del número de Directores Titulares y Suplentes, su Designación y Fijación de su mandato.
7º- Designación del Síndico Titular y Síndico Suplente por un ejercicio.

El Directorio
e. 13/7 Nº 66.229 v. 19/7/89

"M"

MOSVER
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de MOSVER S. A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 1/8/89, a las 18,30 hs., en Pepirí 1422 Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Balance General, estado de resultados, distribución de utilidades, memoria e informe del síndico del ejercicio cerrado el 31/3/89.
3º) Designación de directores por dos años y fijación de retribución.

El Presidente
e. 14/7 Nº 66.402 v. 20/7/89

"O"

OLIVARES Y VIÑEDOS SAN NICOLAS
S. A. I. C. O. V. A.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de accionistas para el día 7 de agosto de 1989, a las 9,30 horas, en la sede del Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 10, ubicado en Diagonal Presidente Roque Sáenz Peña Nº 1211, 6º piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Análisis de la situación de la sociedad.
3º) Ratificación de la "propuesta integral" presentada, en los autos "Sociedad Anónima Fábricas y Refinerías de Aceites (SAFRA) s/quiebra s/incidente de administración de sociedades intervenidas" por "Consorcio Olivarero Argentino S. A. y Jorge Alberto Pierrestegui. Cursos de acción. Conformidad con el desistimiento del pedido de extensión de quiebra por parte de la sindicatura de "Sociedad Anónima Fábricas y Refinerías de Aceites (SAFRA) s/ quiebra".
4º) Remoción de directores y síndicos.
5º) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes. Determinación de la fecha de entrada en vigencia de sus mandatos.
6º) Elección de síndico titular y suplente.

Los interventores
e. 17/7 Nº 66.430 v. 21/7/89

"P"

PANIFICACION ESMERALDA
S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el día 8 de agosto de 1989 a las 18 horas en Av. de Mayo 1365 1º piso Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1989.
3) Determinación del número de directores y su elección por dos años.
4) Elección de síndico titular y suplente por un año.

El Directorio
e. 13/7 Nº 66.186 v. 19/7/89

PIQUE
S. A. C. A. I.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los Señores Accionistas de PIQUE S. A. C. A. I. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1988 a realizarse el dia 2 de agosto de 1989 a las 18 horas en la Sede Social, Av. Corrientes 3169 piso 5º Depto. 50 Capital Federal al efecto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Causas de la convocatoria fuera de término.
3º) Actuación y gestión de los órganos de Administración y fiscalización.
4º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio comprendido en el periodo 29/7/88 al 31/8/88.
5º) Consideración de la remuneración al Directorio y a la Sindicatura.
6º) Consideración y aprobación del contrato de arrendamiento a terceros de la planta frigorifica y de la planta de empaque.
7º) Designación de Directores y Sindicos.
8º) Consideración del auto de levantamiento de la quiebra de la Sociedad.
Buenos Aires, de julio de 1989.
El Directorio
e. 17/7 Nº 66.465 v. 21/7/89

"R"

RADIODIFUSORA EL CARMEN
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 2 de agosto de 1989 a las 10,00 horas en primera convocatoria y a las 11,00 horas en segunda convocatoria en la sede de Cerrito 1266, piso 11º, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Motivos que dieron lugar al tratamiento de la documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/88 fuera del plazo legal y estatutario.
3º) Informe del señor Interventor Judicial.
4º) Consideración de la documentación prescripta por el articulo 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 5 cerrado al 30 de junio de 1988.
5º) Aprobación de la gestión de los directores y sindicos.
6º) Fijación de los honorarios del Directorio y remuneración al Sindico.
7º) Distribución de los resultados no asignados al cierre del ejercicio en consideración.
8º) Determinación del número de Directores Titulares y suplentes, elección de los mismos hasta completar el número fijado, designación de titulares y suplentes.
9º) Elección de Sindico Titular y Suplente.
10º) Ratificación de la presentación en concurso preventivo de acreedores (art. 6º, Ley 19.551).
El Interventor Judicial
e. 12/7 Nº 66.143 v. 18/7/89

"S"

SERVICIOS CHOICE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria para el dia 31 de julio de 1989 a las 18 horas en la sede social en San Martin 439 Piso 12º de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados Inventario e informe del Sindico.
3º) Elección de Directores y Sindicos por un año.
4º) Consideración de honorarios de Directorios y Sindicos.
5º) Destino de las Utilidades.
El Presidente
e. 12/7 Nº 66.139 v. 18/7/89

S. A. GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el dia 31 de julio de 1989, a las 18 horas, en el local social de la calle Avda. de Mayo 701, piso 15º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Cuadros Anexos, Balance General Consolidado, Estado de Resultados Consolidados, Estado de Origen y Aplicación de Fondos Consolidados e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1989. Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora de acuerdo con el articulo 275 de la Ley 19.550.
3º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Ratificación de las remuneraciones percibidas y a percibir por el Directorio de ₳ 7.603.493,00 por las funciones técnico-administrativas desempeñadas durante el ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 1989 el cual arrojó quebranto.
5º) Absorción del saldo de pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, contra la cuenta Reservas Técnicas Contables Revalúo Técnico de Bienes de Uso y Reservas por Revaluación Técnica y Avalúo Minero de Sociedades Art. 33. Ley 19.550.
6º) Elección de tres miembros titulares y tres suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Aprobación de la remuneración al contador certificante por el ejercicio terminado el 31 de mayo de 1989. Designación del contador titular y suplente de los Estados Contables por el ejercicio en curso y su remuneración.
El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea es necesario depositar sus acciones o los certificados de depósitos correspondientes, en nuestra sede social, Avda. de Mayo 701, 16º piso, Capital Federal, de lunes a viernes dentro del horario de 10 a 18 horas, venciendo dicho plazo para efectuar el mencionado depósito el dia 25 de julio de 1989, a las 18,00 horas. Bs. Aires 10 de julio de 1989.
e. 14/7 Nº 66.384 v. 20/7/89

S. A. VACCAREZZA
Sociedad en Comandita por Acciones en Liquidación

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Socios de S. A. VACCAREZZA Sociedad en Comandita por Acciones en Liquidación a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el dia 7 del mes de Agosto de 1989, a las 18,30 horas, en la sede social de Paraná Nº 981, Piso 2º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Actualización contable Ley 19.742 por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1988.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros y anexos e Informes del Sindico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1988.
3º) Consideración de la gestión realizada por el Liquidador y Sindicos.
4º) Razones de la convocatoria fuera de término.
5º) Consideración del destino de las utilidades.
6º) Nombramiento de Liquidador.
7º) Elección del Sindico Titular y Suplente.
8º) Consideración de la ratificación otorgamiento y/o modificación de instrucciones y plazo para realizar la liquidación al liquidador.
9º) Elección de dos socios para firmar el acta.
El Liquidador
e. 17/7 Nº 66.438 v. 21/7/89

SANCHEZ GRANEL INGENIERIA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Por resolución del Honorable Directorio de fecha 30 de junio de 1989 convócase a todos los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el 31 de julio de 1989, a las 10 hs. en la sede social situada en la calle Carlos Pellegrini Nº 1069, piso 8º, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Sindico, correspondientes al Ejercicio Comercial Vigésimo Tercero cerrado el 31 de diciembre de 1988.
2º) Consideración del Destino de los resultados del ejercicio.
3º) Aprobación de la Gestión del Directorio y Sindicatura hasta el cierre del Ejercicio, conforme a lo dispuesto en el articulo Nº 275 de la Ley Nº 19.550.
4º) Retribución de los Directores Gerentes (arts. 11 y 15 Inc. b) de los estatutos.
5º) Remuneración del Sindico Titular (arts. 12 y 15, Inc. b) de los estatutos.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes que corresponden por un periodo anual y su elección.
7º) Elección de un Sindico Titular y un Sindico Suplente por un periodo anual.
8º) Designación de dos Accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea.
El Directorio

NOTA: El Artículo 14 "In Fine" de los Estatutos establece: Los accionistas pueden hacerse representar en las Asambleas mediante cartapoder dirigida al Directorio con arreglo a lo dispuesto por el articulo Nº 239 de la Ley Nº 19.550 y deberán depositar en la Sociedad sus acciones o certificados que acrediten su depósito bancario o en institución debidamente autorizada para el acto con una anticipación de tres dias hábiles anteriores al de la fecha fijada para la Asamblea. Los señores Accionistas que tienen depositadas sus acciones en la Sociedad sólo deberán concurrir por si o por representante.
El Presidente
e. 13/7 Nº 66.345 v. 19/7/89

"T"

TUCUMAN PALACE HOTEL
Sociedad de Responsabilidad Limitada

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los señores socios de Tucumán Palace Hotel S. R. L., a realizarse en Tucumán 384, Buenos Aires, el próximo 5 de agosto de 1989, a las 15 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos requeridos por el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550. Aprobación de la gestión de los socios gerentes.
3º) Destino de los resultados.
La Gerencia
e. 12/7 Nº 66.162 v. 18/7/89

TECNA CONSTRUCCIONES
Sociedad Anónima, Constructora, Inmobiliaria y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de TECNA CONSTRUCCIONES SOCIEDAD ANONIMA, CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA Y COMERCIAL a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el 8 de agosto de 1989 a las 18,30 horas, en primera convocatoria, en Coronel Niceto Vega 5201, Planta Baja, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Confirmación de lo actuado por los miembros del directorio y el sindico con posterioridad a la expiración del plazo de vigencia de sus mandatos.
2º) Designación de los tres miembros del directorio por el plazo de tres años a partir de la fecha de la Asamblea.
3º) Designación de sindico titular y suplente por el plazo de un año.
Buenos Aires, julio 11 de 1989.
El Presidente
e. 17/7 Nº 66.485 v. 21/7/89

TEXTILYUTE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el dia 31 de julio de 1989, a las 16,00 horas, en Avda. de Mayo 701, piso 15º Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración Art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1989. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio citado (Art. 275 de la Ley 19.550).
3º) Consideración de las remuneraciones a los directores y miembros del consejo de vigilancia (₳ 2.892.283,33) correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/3/89, el cual arrojó quebranto.
4º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos. Autorización a Directores (Art. 273 de la Ley Nº 19.550).
5º) Elección de Sindicos titulares y suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora. Remuneraciones del Contador Certificante por el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1989. Designación del contador que certificará los balances por el ejercicio 1989/1990 y determinación de sus honorarios.
Buenos Aires, 7 de julio de 1989.
El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea es necesario depositar sus acciones y/o recibos de depósito bancarios en las oficinas de la Avda. de Mayo 701, piso 11º Capital Federal en el horario de 9,00 a 14,00 horas, de lunes a viernes, cerrándose la recepción el dia 25 de julio de 1989 a las 14,00 horas.

e. 17/7 Nº 66.446 v. 21/7/89

T. FROESCHLE Y CIA.
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 7 de agosto de 1989, a las 18 horas, en la sede de la Sociedad, calle José Pedro Varela 5065, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos en el Inc. 1 del art. 234 de la Ley 19.550 correspondientes al 30º ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1989.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura por el ejercicio cerrado al 31 de mayo de 1989.
3º) Consideración de la propuesta que formula el Directorio en la Memoria respecto de los resultados del ejercicio.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio, por el ejercicio cerrado al 31 de mayo de 1989, conforme el artículo 261 de la Ley 19.550.
5º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos por el término de un año.
6º) Elección del Sindico Titular y suplente por el término de un año.
7º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Directorio
e. 17/7 Nº 66.441 v. 21/7/89

"U"

UBERAM
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de "UBERAM S. A." a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el 4 de agosto de 1989, a las 17,30 horas, en Avenida Pueyrredón Nº 860, Piso 13º, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para suscribir, juntamente con el Presidente el Acta de Asamblea.

2º) Tratamiento de las razones por las que se celebran fuera de término las Asambleas Ordinarias correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 31 de agosto de 1986, el 31 de agosto de 1987 y el 31 de agosto de 1988.
3º) Consideración de la documentación contable y social contemplada en el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31 de agosto de 1986, el 31 de agosto de 1987 y el 31 de agosto de 1988.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Retribución del Directorio y honorarios de la Sindicatura.
6º) Elección de los miembros del Directorio, fijándose su número, por dos ejercicios.
7º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, por un ejercicio.

El Directorio

e. 17/7 Nº 66.428 v. 21/7/89

"V"

VIVIENDA FEDERAL
Sociedad Anónima de A.P.P.F.D.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 27 de julio de 1989 a las 11.45 hs., en Reconquista 314, 7º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un Secretario "Ad-hoc" y dos Accionistas para firmar el Acta de la Reunión.
2º) Consideración del Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Memoria, correspondiente al Ejercicio finalizado el 31/3/89.
3º) Resultado del Ejercicio.
4º) Designación de miembros de Directorio para el periodo Abril 1989 - Marzo 1991.
5º) Designación de 3 Síndicos Titulares y 3 Suplentes para el periodo Abril 1989 - Marzo 1990.
6º) Aprobación de la gestión de Directores y Comisión Fiscalizadora.

El Directorio

e. 13/7 Nº 66.235 v. 19/7/89

VIPLASTIC
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de julio de 1989 a las 15 horas, en el City Hotel Bolivar 160, Capital Federal, que no es la sede social, para tratar el siguiente:

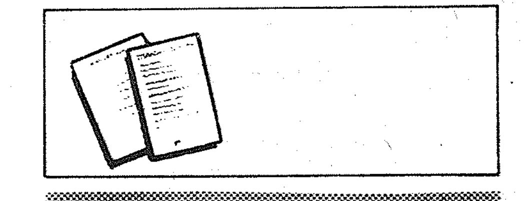
ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación correspondiente al 41º Ejercicio Económico, cerrado el 31 de marzo de 1989; Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y el Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos, Memoria del Directorio e Informes del Consejo de Vigilancia y de la Auditoría anual contratada por el mismo (art. 283 de la Ley 19.550).
3º) Tratamiento de los resultados no asignados.
4º) Consideración de la gestión de los Directores y Consejeros de Vigilancia.
5º) Consideración de las remuneraciones a los Directores y Consejeros de Vigilancia, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1989.
6º) Fijación de la retribución de los Auditores externos que examinaron los Estados Contables al 31 de marzo de 1989.
7º) Designación de los Auditorios externos para el examen del Balance General y sus Anexos, correspondientes al ejercicio iniciado el 1 de abril de 1989 y fijación de su retribución.

El Directorio

NOTA: Para tomar parte en la Asamblea, los Señores accionistas deberán cursar comunicación a la Sede Social sita en Rivadavia 926, 7º piso de Capital Federal, de 10 a 12 y de 14 a 16 horas, hasta el día 25 de julio de 1989 a las 16 horas. Los accionistas con títulos depositados en la Caja de Valores, deberán presentar los certificados de depósito en el domicilio y dentro del plazo y horario antes indicado. Buenos Aires, julio de 1989.

e. 14/7 Nº 66.387 v. 20/7/89





Transferencias

ANTERIORES

"A"

Bartel Inmobiliaria, representada por Francisco Armando Olivieri corredor inmobiliario con ofic. en la calle Paraná 140, piso 1º, ofic.18, Cap. avisa que José Conde, Miguel Silvestre Illoro Yllodo y Luis López venden su negocio Hotel (sin servicio de comidas), veintinueve (29) habitaciones, sito en AV. CORRIENTES 4118, Cap. a Claudio Gustavo Cucaro, libre de deudas, reclamo de Ley en nuestras oficinas.

e. 12/7 Nº 66.102 v. 18/7/89

Joaquín Moro transfiere su local de comercio minorista venta de productos alimenticios-fiambrería-quesería-bebidas envasadas sito en AV. DE LOS INCAS Nº 3355 P.B. a Inés Ursula Baguear, reclamos de ley en el local.

e. 12/7 Nº 66.094 v. 18/7/89

"Lois y Mato" (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público) oficinas Av. Las Heras 3345, 2º "8", Capital, avisan que Rubén Alberto Goldberg vende a Luis Martínez Rodríguez su negocio de Casa de Lunch, Café, Bar, Despacho de Bebidas, Confitería sito en AV. SAN JUAN 902 P.B., Capital, quien lo vende, cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos Ley nuestras oficinas.

e. 12/7 Nº 66.163 v. 18/7/89

Isaac Sabaj Corredor Público Nacional, con oficinas en Tucumán 881 P.B. Of. 3, Capital, avisa que Raúl Pedrouzo Barbeito vende a Martina Paula Tomevi de Carrizo, su negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en AV. BELGRANO 1779, Capital. Libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de Ley en nuestras oficinas dentro del término legal.

e. 17/7 Nº 66.492 v. 21/7/89

El escribano Eduardo A. Díaz comunica que Imperio S. A., con domicilio en Ayacucho 1240, Capital Federal, vende a Supermercados La Gran Provisión S. A., con domicilio en Esmeralda 1365, Capital Federal, el fondo de comercio de autoservicio de productos alimenticios ubicado en AYACUCHO 1240, Capital Federal.; Oposiciones en Esmeralda 135, piso 6, oficina D, Capital Federal, de 13 a 18 horas.

e. 13/7 Nº 66.343 v. 19/7/89

"B"

Cerisola & Cía. S. A., representada por el señor Daniel N. Cerisola, Cor. Públ., México 1220, Cap., avisan que Liliana Beatriz Fernández y José Luis Moledo venden a Irma Rogilda Linares negocio de Comercio minorista: Despacho de pan y productos afines, venta de masas, bombones, sandwiches (sin elab.) sito en calle BUCARELLI 2207 P. B., Capital, domicilio partes. Reclamos Ley n/ oficinas.

e. 12/7 Nº 66.131 v. 18/7/89

Alevan Negocios Inmobiliarios, representada por el Corredor Público Rene Adrián Vanzillotta, avisa que el Sr. Ricardo Torres, vende al Sr. Juan Carlos Carantzavelos y a la Sra. Juana Di Nicola, su negocio de "Kiosco-Galletitería", sito en la calle BLANCO ENCALADA 2528, de Capital Federal. Reclamos de Ley en Avda. Monroe 2602, de Capital Federal.

e. 14/7 Nº 66.401 v. 20/7/89

"C"

Cerisola & Cía. S. A., representada por el señor Carlos A. Cerisola, Mart. Públ., México 1220, Cap., avisan que Néstor Fabián Vargas vende a Julio César Longhitano negocio de Comercio minorista: Despacho de pan, y productos afines, Despacho de masas, bombones, sandwiches (sin elaboración), Elaboración de masas, pasteles, sandwiches y productos similares, churros, empanadas, papas fritas, etc.; sito en calle CARRASCO Nº 760, Capital, domicilio partes. Reclamos Ley n/ oficinas.

e. 12/7 Nº 66.130 v. 18/7/89

S. A. La Intermediaria, Angel Mena y Rodríguez, corredor público matriculado, oficinas Av. Rivadavia 2237, Capital, avisa que Alfredo Francisco Lozano vende a José Cura y Lucio Daniel Cura, el negocio de Panadería, Fábrica de Masas y Venta de Helados, calle COCHABAMBA Nº 770, Capital Federal. Reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 13/7 Nº 66.332 v. 19/7/89

S. A. La Intermediaria, Angel Mena y Rodríguez, corredor público matriculado, oficinas Av. Rivadavia 2237, Capital, avisa que Clara Paul vende a José Arrieta Pérez y Félix Arrieta Rodríguez, el negocio de Panadería y Fábrica de Masas, calle CUENCA Nº 1856/58, Capital. Reclamos ley n/ oficinas.

e. 13/7 Nº 66.331 v. 19/7/89

"G"

Cerisola & Cía. S. A., representada por el señor Daniel N. Cerisola, Corr. Públ., México 1220, Cap., avisan que Gladis Sebastiana Páez vende a Otilia Yegros Ojeda negocio de Comercio minorista: Despacho de pan, masas, bombonería, Elaboración de masas, pasteles, sandwiches, productos similares, Hasta 50 m² y dos operarios (anexo vivienda), sito en calle GASCON Nº 847, Capital, domicilio partes. Reclamos Ley nuestras oficinas.

e. 12/7 Nº 66.129 v. 18/7/89

"L"

"María Hilda Morcillo avisa que vende el Fondo de Comercio de la actividad Guardería Infantil que funciona en el local sito en LAMBARE 854, Cap. Fed., habilitado bajo Expte. Nº 17.363/86, a la Sociedad de Hecho formada por Sara Patricia Lereño, María Hilda Morcillo. Reclamos de ley y domicilio de las partes, el mismo".

e. 17/7 Nº 66.451 v. 21/7/89

René Raúl Iturralde, Mart. Público, con oficina en esta Capital, calle Alberti 162, piso 14, Dto. D, avisa que queda anulado y sin valor alguno el edicto Nº 59.389, de fecha 26/6 al 30/6/1989, negocio LAVALLE Nº 2922. Reclamos de ley y domicilio de las partes en mi oficina.

e. 17/7 Nº 66.445 v. 21/7/89

"M"

El escribano Carlos A. Carabba avisa que el Sr. Carlos Miguel Fariña, vende su empresa de Viajes y Turismo "Carmil Viajes S. R. L.", sita en MANSILLA 3736, 7º "A", Cap. Fed. a Profin S. R. L. Reclamos de ley en Hipólito Irigoyen 820; 1º p. "C" o "9", Cap. Fed.

e. 13/7 Nº 66.305 v. 19/7/89

Delia Inés Schmalz vende a Alicia Filomena Porcelli de Infantino, negocio minorista venta de productos alimenticios, despacho de pan, bombonería, etc. ubicado en MERCEDES 725, Capital. Reclamos de ley y domicilio de partes en el mismo negocio.

e. 13/7 Nº 66.346 v. 19/7/89

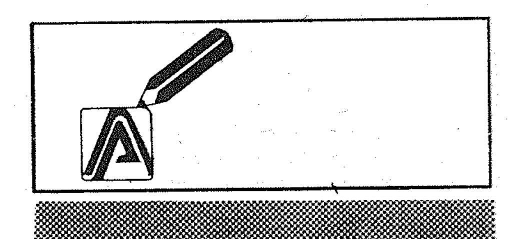
"S"

Isaac Sabaj, Corredor Público Nacional, con oficinas en Tucumán 881, P.B. Of. 3, Capital, avisa que Ching Tzu Chiu de Wanng vende a Alberto Augusto Bonne su negocio de hotel (sin servicio de comida) y despacho de bebidas, sito en SAN JOSE 1946, Capital, libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de Ley en nuestras oficinas dentro término legal.

e. 12/7 Nº 66.150 v. 18/7/89

Se comunica que Dolores Carrera de Marino, vende a Domingo Horacio Capistros, el fondo de comercio dedicado a Estudio Fotográfico, sito en SUAREZ 431, Capital, libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley en el mismo negocio.

e. 17/7 Nº 66.434 v. 21/7/89



Avisos Comerciales

ANTERIORES

"P"

PROAN
Sociedad Anónima (Productos Andinos)

Se hace saber a los señores Accionistas para que ejerzan los derechos de ley que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 28 de abril de 1989 se dispuso aumentar el Capital Social de ₳ 60.000,00 a ₳ 300.000,00 y emitir ₳ 240.000,00 en 240.000 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un (1) voto por acción nominal ₳ 1,00, habiéndose protocolizado estos actos ante el Registro Público Nº 458 de Capital Federal mediante Escritura Nº 106 del 5 de julio de 1989; el importe de la suscripción se integrará totalmente en efectivo.
Buenos Aires, julio 11 de 1989.

El Presidente

e. 17/7 Nº 66.475 v. 19/7/89

"V"

VERAZCO
Sociedad Anónima

Aviso Art. 107 ley 19.550. Comunica con motivo de la disolución anticipada y liquidación de la sociedad: 1) "VERAZCO SOCIEDAD ANONIMA" Sede: Mansilla 2431, 9º p. Cap. Fed. Inscripta en el Juzgado correspondiente el 13/6/78 Nº 1776 Lº 89 Tº A de Estatutos S.A. 2) Fecha resolución y participación parcial: 1/6/89. Asamblea Extraordinaria y Ordinaria. Participación parcial de bienes: adjudica en condominio a los socios Carlos A. Vermal Alpeche y Celia Adela Azcona del 60 % y el 40 % respectivamente del inmueble ubicado en Olivos, Vte. López, Pcia. Bs. As. calle Roque Sáenz Peña 879/99. 3) Valuación Activo y Pasivo al 31/5/89: Activo: ₳ 6.040.432,53. Pasivo: ₳ 99.830,02. 4) Liquidador: Directorio: Presidente: Carlos Alberto Vermal Alpeche. Vicepresidente: Celia Adela Azcona. Síndico: Beatriz Schwartzman. Oposiciones: sede social.

El Presidente

e. 17/7 Nº 66.433 v. 18/7/89